

Cada noche esa sombra pasa
entre las sombras.

La veo desde la duermevela y me parece
reconocer a alguien. Luego el halo
de tinieblas se desvanece en las primeras
luces del amanecer, y ya no puedo
ver quién es.

Una de aquellas noches su imagen quedó
fija en el espejo, como una fotografía
en el papel. Pensé que al día siguiente
podría ver por fin el rostro de la sombra.
Pero al siguiente día el espejo no estaba
ya en su lugar. Había desaparecido.

Pasó el tiempo –esto sucedió antes
de la pandemia, cuando el tiempo casi
no pasa–, y recibí la llamada telefónica de
un anticuario que suele buscarme cuando
encuentra algo que me puede interesar.
Me dijo:

–Tengo un retrato suyo –me dijo–.
No sé quién lo pintó, pero es usted.

Fui a verlo.

En efecto, el hombre del retrato era yo.

Lo reconocí, claro. Y reconocí también
el marco del espejo.

¡Hasta mañana!...



Se ve que sobre cuestiones jurídicas el Presidente no conoce la o por lo redondo.

Errores grandes

Exactamente a los nueve meses de casada, contados día por día, la joven esposa dio a luz dos lindos bebés. Cuando la doctora le dio la noticia al papá declaró éste: “Me parece extraño. Recuerdo con toda claridad que aquella noche lo hicimos tres veces”... Don Cucurulo fue a visitar en su casa a la señorita Solia, célibe de edad a quien cortejaba con discreta caballerosidad. Ella le ofreció una copa de rompopo. “Beberé sólo la mitad –acotó don Cucurulo-. Los licorres hacen que me ponga romántico”. La señorita Solia le retiró la copa de rompopo y dijo: “Voy a traer algo más fuerte”... El famoso explorador inglés había caído en manos de los antropófagos, que lo estaban cocinando en un perol con agua. Uno de los caníbales le dijo: “Ya habíamos abandonado esta bárbara costumbre, pero luego la metrópoli nos dio la independencia, y pronto entramos en problemas económicos”. En eso se presentó el cocinero de la tribu. Llevaba una gran brazada de zanahorias, pepinos, papas y betabeles. Le pidió al explorador: “Le ruego que se incline un poco, sir Highrump. Esto es el relleno”... Una sarta de errores ha cometido últimamente López Obrador. A su desdén por las organizaciones feministas y

al insólito muro que hizo erigir en torno del Palacio Nacional añadió su decisión de apoyar al nefasto Salgado Macedonio, a quien ha protegido en modo que da lugar a suspicacias. Por esos mismos días calificó de traidores a la Patria a los abogados que en ejercicio de su profesión asesoran a empresas extranjeras. Vino luego el hostigamiento al juez Gómez Fierro, al cual ha declarado enemigo de su régimen y que no hizo más que cumplir su deber al otorgar una suspensión provisional en relación con la reforma energética de AMLO, reforma a todas luces violatoria de la Constitución y de tratados internacionales que México ha signado, y que por tanto son de obligado cumplimiento. La ignorancia tiene muchas y muy variadas formas de manifestarse. Se ve a las claras que en lo que hace a cuestiones de índole jurídica el mandatario no conoce la o por lo redondo, y que nadie cercano a él se atreve a hacerle ver que está traspasando los límites de su poder y atentando en forma grave contra el principio de la separación de poderes. Los colegios y agrupaciones en general de profesionales del Derecho y los integrantes mismos del Poder Judicial de la Federación deben unirse en la defensa de la legalidad, amenazada por el

absolutismo del Presidente, que ve en el orden jurídico un estorbo a sus acciones, y en la aplicación de la ley una conjura en su contra. De sobra sé que todos estos yerros no harán mella inmediata en la popularidad de que goza López Obrador entre su clientela electoral. Sus errores, sin embargo, se van haciendo cada día más grandes y frecuentes, y acabarán por dañarlo, como están dañando ya al país. Los hechos son muy tercos, y al final se imponen siempre sobre los otros datos... Pepito y Juanilito estaban en el parque. En eso pasó frente a ellos una bella mujer de exuberantes formas. Comentó Pepito al verla: “No sé, pero algo me dice que en la vida hay algo más que bicicletas y fútbol”... Dos gallinitas acertaron a verse ante una roscicería. Varios pollos daban vueltas y vueltas en el asador. Manifestó una de las gallinas, enojada: “Alguien debería poner fin a esta ola de pornografía”... Conocemos muy bien a don Chinguetas: es un marido tarambana. Una mañana su esposa, doña Macalota, lo sorprendió en trance de fornicio con la joven mucama de la casa. Explicó el liviano cónyuge: “Es que por equivocación se tomó tus píldoras anticonceptivas, y era una lástima que se desperdiciaran”... FIN.



El Presidente lanza constantes manifestaciones de odio hacia todos aquellos que tienen ideas distintas a las suyas.

Odios de AMLO

"Mientras odies, siempre habrá alguien a quien odiar".

George Harrison

Para un Presidente que lanza expresiones frecuentes de "amor y paz", Andrés Manuel López Obrador hace constantes manifestaciones de odio hacia todos aquellos que tienen ideas distintas a las suyas. Quizá se entienda su coraje hacia Felipe Calderón, quien lo superó por escaso margen en la elección de 2006, pero el odio lo reparte con amplitud y extraordinaria magnificencia.

Los últimos embates han sido contra los jueces. AMLO no solo ha pedido al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, que ordene se investigue al juez segundo de distrito en materia de competencia económica, Juan Pablo Gómez Fierro, por haber otorgado suspensiones a su nueva Ley de la Industria Eléctrica, sino que ha descalificado al exministro José Ramón Cossío, de quien afirma que cuando estuvo en funciones "legalizó injusticias de grupos minoritarios o guardó silencio cómplice ante corruptelas y arbitrariedades".

Entre los villanos favoritos del Presidente se encuentran también Iberdrola, la empresa de electricidad, y el activista Claudio X. González Guajardo, impulsor de organizaciones civiles como Mexicanos Primero, que luchaba por una mejor educación, Mexicanos

Contra la Corrupción y la Impunidad y Sí por México, a quien ha llamado "conservador", pero añadiendo: "No quiero usar otra palabra, porque es muy fuerte, pero a lo mejor sería más clara".

Los odios del mandatario se han dirigido también a medios de comunicación de México y el extranjero. La mayoría de los ataques se han encauzado contra el periódico *Reforma*, en el que escribo, pero también contra otros, como *El Universal*. De *El País*, el diario más importante de España, de izquierda socialdemócrata, ha dicho que es "un boletín de las empresas españolas", como Iberdrola, Repsol y OHL, que "hacían lo que les daba la gana" en México. También ha descalificado a periódicos como el *New York Times*, el *Wall Street Journal* y el *Financial Times*. Incluso la revista *Proceso*, de izquierda, ha sido cuestionada por haber expresado puntos de vista críticos a su gobierno. Al parecer, la única publicación buena que queda en el mundo es *La Jornada*, la única consistentemente leal al mandatario, lo cual ha hecho que se convierta en una de las mayores receptoras de publicidad gubernamental.

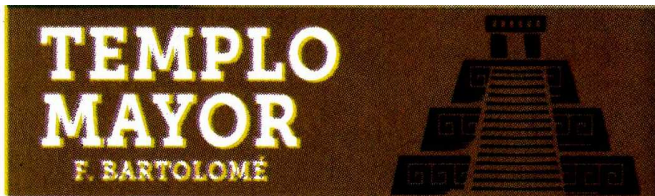
El Presidente utiliza el espacio privilegiado de las mañaneras para descalificar a intelectuales y periodistas, principalmente a Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, aunque el veneno se extiende a todo aquel que ose expresar una crítica. Los ataques a las calificadoras de riesgo han sido

también insistentes, por el pecado de haber reducido las evaluaciones de México ante las evidentes dificultades de Pemex y la CFE y las malas políticas gubernamentales.

Para un Presidente que dice apearse a la filosofía de amor y paz, López Obrador ha mostrado una extraordinaria riqueza de vocabulario para descalificar e insultar a quienes no piensan como él. No solo son conservadores y neoliberales (no se da cuenta de que los términos son contradictorios), sino además corruptos, espurios, fichitas, hampones, ladrones, mandrines, oportunistas, pillos, pirruris, reaccionarios, rufianes, tecnócratas, ternuritas y mucho más. Parecería que el único personaje que ha contradicho alguna vez al Presidente, y no ha incurrido en su odio, es Donald Trump, de quien al final de su mandato dijo había sido muy respetuoso con México. Quizá podríamos añadir a Félix Salgado Macedonio, solo que este nunca lo ha cuestionado.

• SIN ESTRATEGAS

México no ha terminado todavía de vacunar al personal médico, pero ya ha comenzado con los adultos mayores y está considerando inmunizar a maestros en estados con semáforo verde y a niños en todo el país. No es lo que se está haciendo en los países desarrollados, con buenos estrategias en epidemiología. México es un país de **descomunicación**.



DADO que el Presidente anda enmuinado por los amparos en contra de su fundida ley eléctrica, tal vez le sería útil escuchar las palabras de **Arturo Zaldívar**. En referencia a los arranques presidenciales, el ministro de la **Suprema Corte** advirtió que, en un sistema democrático, poder máximo no significa poder absoluto.

Y FUE CLARO al decir que el papel de los jueces no es sustituir al poder político, sino recordarle que hay principios que lo rigen... y que la elección democrática no es suficiente para justificar sus acciones. ¡Ouch!

CONSTE que las palabras del ministro son de 2017 y se refieren a cómo los tribunales sirvieron para ponerles un freno a las locuras de **Donald Trump** y naaada tienen que ver con lo que está pasando hoy en **México**... pero quedan como anillo al dedo.

• • •

EL FUERTE INCENDIO en los límites de **Nuevo León** y **Coahuila** es un ardiente recordatorio de que este año será muy complicado en materia forestal. Por un lado hay una falta terrible de agua y, por el otro, se han tomado malas decisiones a borbotones.

NO ES CASUALIDAD que de enero a la fecha, se tenga el mayor registro de incendios forestales ¡en nueve años! Y lo peor es que no se ve que el gobierno federal tenga la capacidad para reaccionar, mucho menos para recapacitar. De entrada hay que recordar que

la **4T** desapareció el **Fondo de Desastres Naturales**. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que el **Fonden** era un instrumento corrupto y un barril sin fondo... pero sigue sin demostrarlo. Eso sí, su gobierno ya se agandalló esos recursos.

Y POR lo que se refiere la **Comisión Nacional Forestal**, la realidad es que con tanto recorte de presupuesto y de personal, se ha convertido en una dependencia más seca que la hojarasca.

CUENTAN que los avicultores mexicanos se quieren comer un pollito con **Tatiana Clouthier** porque la **4T** los está desplumando. Su inconformidad obedece a que **Economía**, con su habitual lentitud, nomás no reacciona ante el dumping en las importaciones de carne de pollo desde **Estados Unidos**.

LO PEOR del asunto es que la industria avícola tiene detenidas inversiones por mil 200 millones de dólares, tratando de descifrar qué fue primero: el huevo de la ineficiencia gubernamental o la gallina de la incertidumbre para los negocios.

MUY PERO muy triste debe estar **Carlos Romero Deschamps** luego de que lo obligaron a dejar de ser trabajador de **Pemex**. Lo bueno es que la **4T** es taan humanista que le dejó quedarse con el **Ferrari**, con los yates, con los millones y con los contratos para que disfrute su jubilación.



CIRCUITO INTERIOR

LA DISMINUCIÓN

de casos de Covid-19 en la Ciudad permitió que esta semana arrancara lo que parecía imposible: la desconversión de camas para dejar de concentrarse en el nuevo coronavirus y comenzar a atender otros padecimientos.

HASTA en la página sobre disponibilidad, por primera vez hay más hospitales en verde que en rojo.

SIN EMBARGO, el personal médico se lo toma con reserva, pues son de los que creen que hay que esperar siempre lo mejor — que siga el descenso—, pero estar preparados para lo peor —¡Semana Santa!—.

•••

SI ALGO puede darse por descontado en estas elecciones, es que en Álvaro Obregón sobrarán ¡descontones!

DE ENTRADA, porque **Lía Limón** sí fue postulada por el perrepanpriismo como candidata a la Alcaldía y eso le pondrá la mira en la frente, pues más de uno asegura que ella estaría empadronada en Miguel Hidalgo.

Y EN EL OTRO lado, el morenista **Eduardo Santillán** deberá ensayar varias respuestas para cuando le pregunten si —de plano— desconocía las acusaciones de violencia que pesan sobre su suplente, **Elías Montesinos**.



EL CABALLITO

El tucán cambia a plumaje moreno

:::: Una gran sorpresa generó que de última hora se lograra el acuerdo para que compitieran juntos el Partido Verde Ecologista y Morena en la capital, tan es así que al dirigente del tucán, **Jesús Sesma**, lo incorporaron como candidato a diputado local por el Distrito 5. Sin embargo, esta determinación dejó damnificados dentro del partido y se trata del actual diputado local **Ricardo Fuentes Gómez**, quien buscaba la reelección y estuvo a un tris de conseguirla. Ahora se queda con las manos vacías y veremos con qué lo compensan, ya sea en la administración central o en la propia alcaldía.



Jesús Sesma Suárez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Priistas ajustan candidaturas

:::: Si las cosas no cambian, todo está hecho para que **Cynthia López Castro** sea la candidata del PRI para diputada federal por el Distrito 8 local, que corresponde a las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. La también actual legisladora federal buscará la reelección, luego de que se cayó la postulación de **Sandra Vaca**, quien es buscada por la Fiscalía General de Justicia por sus nexos en el tema de trata de personas que se le imputa al exdirigente priista **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**. Sólo falta definir quiénes serán los contrincantes de doña Cynthia, si la petista **María Rosete** o **Israel Moreno**, hermano del actual alcalde en Venustiano Carranza.



Cynthia López Castro

TOMADA DE TWITTER

Coyoacán, una cueva de grillos

:::: La que está convertida en una verdadera cuna de grillos es la alcaldía de Coyoacán, la cual no sólo está de cabeza administrativamente, sino que todos se están metiendo el pie. Ahora resulta, nos dicen, que al actual director general de Gobierno, **Juan Silva Noyola**, quien pinta para estar en la terna de quedarse al frente de la demarcación, en sustitución de **Manuel Negrete**, quien va por la gubernatura de Guerrero, fue suspendido de manera temporal por utilizar un auto oficial para fines personales. El tema pudiera parecer menor, pero es un reflejo claro de lo mal que está la demarcación, donde urge que se tomen definiciones porque los más afectados son los ciudadanos, nos comentan.



Juan Silva Noyola

ARCHIVO EL UNIVERSAL

En defensa de las protestas de mujeres

:::: El coordinador de los diputados del PRD en el Congreso mexiquense, **Omar Ortega**, condenó la denuncia que hizo la Junta de Coordinación Política, que preside el morenista **Maurilio Hernández**, en contra del grupo de feministas que incendiaron la puerta del Palacio Legislativo el pasado 8 de marzo, pues dijo que va en contra de la demanda legítima del grupo de jóvenes que sólo piden avanzar en el tema de la legalización del aborto y políticas que aseguren la vida de las víctimas de la violencia. Dijo que Morena ha demostrado que está en contra de las mujeres.



KIOSKO

Candidata deja respaldo feminista sólo para el discurso

:::: Desde San Luis Potosí, nos comparten que más de uno se quedó con el ojo cuadrado por las contradicciones en el discurso que la candidata de Morena a la gubernatura, **Mónica**



FOTOS: ESPECIALES

Mónica Rangel Martínez

Rangel Martínez, pronunció hace unos días, en el que aseguró que “las mujeres son su causa”. Nos detallan que integrantes de un grupo de extrabajadoras de la Secretaría de Salud —que encabezaba doña Mónica— denunciaron que fueron despedidas injustificadamente durante su administración y diversas irregularidades en sus contratos de trabajo, por lo que llamaron a no votar por ella; incluso, una de ellas, **Dulce María Ojeda Ortiz**, soltó: “Espero que la mayoría de las personas conozcan cómo es Mónica; yo no creo que al estado le vaya mejor con ella”. ¡Qué tal!

Ponen en la mira a Camacho Jr.

:::: Quien empieza con el pie izquierdo en Chiapas, nos platican, es el diputado local **Salvador Camacho Velasco** —hijo del finado exsenador **Manuel Camacho Solís**—, quien busca ser el candidato de Morena a la



Salvador Camacho

alcaldía de San Cristóbal de las Casas. Nos relatan que don Salvador enfrenta en el proceso interno una impugnación ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia morenista por presuntamente haber utilizado brigadas de Bienestar para obtener apoyo proselitista y otras cosillas, pero otros más aseguran que sólo se

trata de guerra sucia. Sin embargo, nos dicen, el reto de don Salvador será estar a la altura de su linaje político, ¿no?

Con el látigo del desdén

:::: En Sonora, nos comentan que quien busca a toda costa aunque sea una mirada despectiva de su contrincante es el abanderado de MC a la gubernatura, **Ricardo Bours Castelo**, pues trata de enganchar al candidato de Juntos Hacemos Historia, **Alfonso Durazo Montaña**, en una estrategia de ataques. Nos



Ricardo Bours Castelo

indican que ha llegado al grado de organizar un rondín de medios de comunicación para ofenderlo y tacharlo de incompetente por los resultados que tuvo en el gobierno federal, así como reprocharle la denuncia que interpuso **Bryan LeBaron** ante la FGR por la masacre de Bavispe, pero don Alfonso sacó el colmillo y lo

ignora olímpicamente, lo que desespera más a don Ricardo. ¡Ups!

A aplicar la “opción B”

:::: Desde Guerrero, nos platican que quien sigue deshojando la margarita es la alcaldesa de Acapulco, **Adela Román Ocampo** (Morena), pues con la candidatura a gobernador de **Félix Salgado Macedonio** perdió su mejor oportunidad para ese lugar, por lo que ahora su veladora está puesta para la reelección. Sin embargo, el camino no es tan fácil, pues en los últimos años Acapulco ha sido del PRI, PRD, de MC y, ahora, de Morena. Lo único seguro es que no hay nada seguro.



Alfaro pierde a su delfín en Jalisco

El sorpresivo anuncio ayer del alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, de que no buscará la reelección en su cargo porque se dedicará a cuidar a una hija enferma, no sólo deja momentáneamente sin candidato al partido Movimiento Ciudadano, que tendrá que elegir un nuevo abanderado a la capital tapatía, sino que además sacude el escenario político en Jalisco porque con la declinación del político a quien apodan "Pope", el gobernador Enrique Alfaro pierde a su primer prospecto a la gubernatura en 2024, tanto que a Ismael, más que toro, lo veían como el "delfín" alfarista para la sucesión estatal.

Las razones personales esgrimidas por el actual alcalde con licencia de Guadalajara, para declinar su candidatura por MC a la reelección, en un video que difundió ayer en las redes sociales, tienen que ver con una hija suya que se encuentra delicada de salud. La niña vive con una discapacidad y presentó un cuadro grave

que requiere atención médica especializada por lo que Del Toro Castro tomó la decisión de abandonar su campaña para concentrarse en el tratamiento de su pequeña hija y pretende reincorporarse a sus labores como alcalde, según dijo, a partir del próximo 15 de abril.

Ismael del Toro "Pope" es uno de los políticos más cercanos al gobernador de Jalisco; fue su sucesor en el municipio de Tlajomulco cuando Enrique Alfaro pidió licencia para buscar por primera vez la gubernatura en 2012. Luego, en 2018, cuando Alfaro pidió licencia como alcalde de Guadalajara, Ismael volvió a quedarse al frente de la Presidencia Municipal que después ganó en las urnas en la elección de ese mismo año. "Yo no me podría imaginar este proceso sin Ismael del Toro. Pope, para los amigos, es un infaltable en la construcción de nuestro movimiento, es mi compañero en decisiones muy difíciles que nos tocó tomar sólo a él y a mí", dijo Alfaro en junio de 2018 al presentar el libro de Ismael "Movimiento Naranja, la partidocracia y la alternativa

ciudadana desde Jalisco".

La declinación desató especulaciones y rumores en la política jalisciense. De inmediato comenzaron a circular nombres de posibles aspirantes a la alcaldía de Guadalajara. La senadora Verónica Delgadillo fue una de las primeras mencionadas, mientras en los análisis se comentaba si la salida del popular alcalde tapatío de la contienda beneficiaba al candidato de Morena, Carlos Lomelí, enemigo declarado de Alfaro.

Fuentes cercanas al Palacio de Gobierno de Jalisco confiaron ayer que el candidato que sustituirá a Pope y buscará mantener la capital tapatía en manos de MC saldrá de entre dos nombres que ya son analizados entre la dirigencia nacional emecista y el gobernador Alfaro: el primero es el actual alcalde de Zapopán, Pablo Lemus, quien concluye su segundo periodo al frente de ese municipio, al que podría pedir licencia para ser postulado por Guadalajara. El otro nombre es el de Clemente Castañeda, actual diri-

gente nacional de Movimiento Ciudadano, y quien tiene también una gran cercanía con Alfaro.

Todo apunta a que será Clemente Castañeda quien entre al relevo de Del Toro y sea postulado como el nuevo candidato de MC a la alcaldía de Guadalajara, con lo cual el joven dirigente emecista, de ganar el 6 de junio los comicios locales, se convertiría en un aspirante natural a la gubernatura de Jalisco en 2024. Porque hasta ahora, antes de la declinación, todos veían en Jalisco a Ismael como el "delfín" natural de Enrique Alfaro y su candidato para la sucesión.

Pero ahora todo el escenario cambió y ante el embate de Morena y del presidente López Obrador que ven en Jalisco a un apetecible botín electoral, Alfaro y los emecistas tendrán que ponerse la pila si no quieren que en junio la entidad, que hoy tiene el tercer padrón de votantes más grande con más de 6 millones de electores registrados, se pinte de guinda y se diluya el color naranja que hoy domina la geografía política jalisciense. ●

Alfaro y los emecistas tendrán que ponerse la pila si no quieren que en junio la entidad se pinte de guinda



El discreto relevo en la cúpula militar

Poco eco se hizo del cambio del jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional anunciado a principios de este mes de marzo, no obstante que se trata de la posición operativa de mayor poder y confianza para el general Secretario del ramo. Y es que tanto su Subsecretario como el Oficial Mayor y el Inspector y Contralor General del Ejército, están dedicados a tareas administrativas, mientras que el jefe del Estado Mayor es el encargado de ejecutar las órdenes de movilización del instituto armado que, hoy como nunca en el país, está involucrado en todo tipo de misiones.

Salió del cargo el general de División Homero Mendoza Ruiz, quien estuvo al frente desde el inicio de este gobierno hasta el pasado primero de marzo. Entró en su lugar el general de Brigada Ricardo Trevilla Trejo, quien se desempeñaba como subjefe de Administración y Lo-

gística de esa importante instancia de la Sedena.

Aunque la dependencia informó que el cambio responde a la rotación de mandos que se efectúa periódicamente en los puestos operativos del Ejército, fuentes militares comentaron a este reportero que la sustitución del Jefe del Estado Mayor en el transcurso de un gobierno no es usual. Las pocas veces que ha ocurrido, explican, ha sido por el deceso del encargado en esas funciones.

Por esa razón, no solamente sorprendió, sino que impactó, el cambio anunciado por el general secretario Luis Crescencio Sandoval, indudablemente con la autorización del presidente López Obrador.

Llama la atención que la decisión haya sido tomada en el aislamiento del titular de la Sedena para atender su contagio de Covid19, quien reapareció el lunes en la reunión encabezada por AMLO para evaluar el Plan Nacional de Vacunación y se le

vio ayer martes en la conferencia de prensa mañanera.

Estas consideraciones han desatado todo tipo de especulaciones. Si bien es cierto que los militares asumen con rigor institucional que el desempeño de sus misiones está sometido a todo tipo de cambios, al respeto irrestricto de la línea de mando y a la convicción de que las órdenes que no se cuestionan, se acatan, circula la especie entre algunos oficiales de que se habría tratado de una indisciplina del general Mendoza Ruiz relacionada con un tema muy sensible para la 4T. Según esa versión, el militar habría aprovechado su posición para que se incluyera a uno de sus dos hijos, ambos civiles, en las listas plurinominales para una diputación.

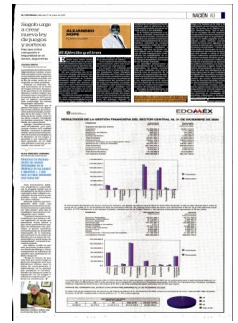
La versión es atenuada por el hecho de que el general Mendoza Ruiz sigue en activo con una hoja de servicios que todos le reconocen. Fue asignado comandante de la Décima Región Militar, con

sede en Mérida, plaza bastante caliente y con inmensos retos, entre otros el de contener y controlar el intenso tráfico de avionetas cargadas de droga que entran al país por el sureste.

En lo que son peras o son manzanas, lo cierto es que esta decisión alejó al general Mendoza Ruiz de la posibilidad de ser un candidato natural a la titularidad de la Sedena en el próximo gobierno y acercó a ese escenario al general Trevilla, un general de Brigada que, previsiblemente, pronto obtendrá la tercera estrella que lo hará divisionario.

Tanto el general secretario Sandoval, como el general Mendoza y el general Trevilla son de la misma promoción de la Escuela Superior de Guerra, generación que ahora está al mando de las Fuerzas Armadas. Por el imprescindible papel que éstas desempeñan en el actual gobierno, sería saludable transparentar y precisar las razones de este sensible cambio. ●

La sustitución del Jefe del Estado Mayor de la Sedena en el transcurso de un gobierno no es usual



El Ejército y el tren

Esto ya se venía comentando desde hace varios meses, pero ahora hay un anuncio oficial: la Sedena no solo va a construir algunos tramos del Tren Maya, sino que lo va a administrar una vez que concluya la obra.

En una entrevista con *El Financiero*, Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), señaló que “vamos a conceder todos (los tramos) al Ejército” y que “exactamente (las ganancias serán para los militares, no para el erario); ya no dependerían del erario las pensiones y otras cosas.”

Esta idea de convertir al Ejército en actor empresarial es pésima. No tiene una racionalidad económica y su lógica política es francamente peligrosa para el futuro de la democracia en México.

Ya he hablado de este tema en otras ocasiones, pero vale la pena reiterar los argumentos:

De acuerdo a lo señalado por Jiménez Pons (y antes por el propio presidente López Obrador), las utilidades del Tren Maya irían directamente a la Sedena y se destinarían a financiar las pensiones y jubilaciones del personal militar. Hay, por supuesto, un pequeño problema: ¿qué pasa si no hay utilidades? ¿Las pérdidas tendrían que ser cubiertas por los pensionados y jubilados militares? ¿Se descontarían del presu-

puesto de la Sedena? ¿O más bien se le cargarían al presupuesto general del gobierno federal? Yo apostaría por lo último. En esa circunstancia, no habría muchos incentivos para la eficiencia en la empresa ferroviaria, la cual se volvería adicta a los subsidios.

Si se vuelve permanente y extensa la actividad empresarial de las Fuerzas Armadas, crecerán sus vínculos con actores económicos. Como administradores de un tren turístico, entrarían en contacto con centenares o miles de contratistas, pequeños, medianos y grandes, que hoy no tienen vínculo alguno con la Sedena. Cada una de esas interacciones multiplicaría las posibilidades de corrupción en el Ejército, poniendo en riesgo la integridad y la imagen de las Fuerzas Armadas.

La opacidad presupuestal y administrativa de la Sedena es legendaria. Se puede escurar, más que cualquier otra dependencia (con la excepción de la Semar), en argumentos de seguridad nacional para limitar el acceso a la información pública. Y a esa dependencia se le quiere dar el control de un activo sobre el cual va a haber una exigencia enorme de transparencia.

Encargar la administración de un megaproyecto como el Tren Maya a la Sedena es la ruta a la politización de las Fuerzas Arma-

das. De hecho, es el objetivo. Según Jiménez Pons, “que el Ejército se encargue de este negocio, nos garantiza muchas cosas y particularmente que no se privatice”. Esto ya lo había sugerido el presidente López Obrador cuando habló del tema hace algunas semanas: se trata de que “no haya la tentación de privatizar”. Dicho de otro modo, se busca que, si un futuro gobierno decide (por la razón que sea) vender o cerrar el Tren Maya, enfrente la oposición de las Fuerzas Armadas. Es decir, se pretende que el estamento militar se involucre activamente en asuntos de política económica, a la manera de Paquistán o Egipto. Desde la óptica del presidente, es una manera de crear una salvaguarda de largo plazo para lo que considera su legado. En ese sentido, su lógica es impecable. Pero desde la perspectiva del control democrático sobre las Fuerzas Armadas, lo que se está proponiendo es suicida.

En resumidas cuentas, el gobierno quiere meter al Ejército al juego político y volverlo el garante transexenal de su legado, así esa herencia se componga de pérdidas millonarias y devastación ambiental. Es una apuesta peligrosísima. ●

Twitter: @ahope71

Esta idea de convertir al Ejército en actor empresarial es pésima.



La fundación de Tenochtitlan: demagogia, charlatanería y mentira

Hace unos meses, al anunciar los festejos que se llevarán a cabo a lo largo de 2021, y que incluyen entre otras cosas las conmemoraciones por los 500 años de la caída de Tenochtitlan y los 200 de la Consumación de la Independencia, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum leyó un texto extraordinariamente misterioso y confuso.

Según ese documento, “para cumplimentar las leyes cósmicas que regían el universo náhuatl”, México-Tenochtitlan tuvo dos fundaciones. La primera ocurrió precisamente en 1321, dijo Sheinbaum, cuando “la señora Quetzalmoyohuatzin” dio a luz en el pueblo de Mixhuca a un hijo llamado Contzalan.

Como Contzalan fue “el primer culhua-mexica de una generación libre del yugo de los culhuas dominadores de los mexicas”, aquel parto, según la jefa de gobierno, habría marcado la “fundación lunar” de la ciudad.

Dijo Sheinbaum que hubo otra fundación, “la anhelada fundación solar”, que habría ocurrido cuatro años más tarde, en 1325.

Meses antes, el gobierno de

Sheinbaum había informado que la llamada “fundación lunar” tenía como fin recobrar la importancia de las mujeres en la construcción de México y combatir “la visión patriarcal de la historia” que “ha negado sistemáticamente la presencia de las mujeres y su quehacer en impactos históricos”.

“La occidentalización” de la historia, se informó, había anulado la fundación lunar de México. La que había ocurrido en Mixhuca en 1321.

Varios medios interrogaron sobre la supuesta fundación lunar a algunos de los arqueólogos e historiadores más destacados de México. Eduardo Matos Moctezuma respondió que ninguna fuente histórica señalaba 1321 como año de fundación de absolutamente nada. Advirtió que quienes planteaban “el famoso 1321” lo hacían “para engancharse con 1521, 1821 y 2021, lo cual es manipular la historia”.

“Esa manipulación de la historia es peligrosa porque se hace con un fin político”, dijo.

Leonardo López Luján, quien lleva décadas excavando el Templo Mayor, recordó que Elizabeth H. Boone analizó 39 fuen-

tes históricas y halló seis fechas distintas sobre el momento de la mítica fundación: ninguna de esas fechas coincidía con 1321, y algunas señalaban incluso años tan apartados que harían entristecer los ánimos celebratorios del gobierno de la doctora Sheinbaum: 1364 y 1366.

En la entrevista realizada por *Reforma*, López Luján señaló que desde hace 40 años se comprobó que en el valle de México hay asentamientos aztecas desde el año 1200 (la fase Azteca II).

Alfredo López Austin dijo que la historia con fines gubernamentales no era la historia que él trabajaba: “Yo prefiero la historia científica”, declaró.

Y con esto quedó dicho todo.

En su constante desmitificación del pasado prehispánico, Eduardo Matos Moctezuma ha sostenido que el mito del águila sobre un nopal pudo surgir incluso en 1427-1428, tras la caída de Azcapotzalco, cuando Izcóatl “inventó” una “nueva narrativa para dejar atrás la historia de sujeción de su pueblo”.

La respuesta del gobierno de la Ciudad de México a todo esto fue inaudita: “Ninguna verdad es absoluta”, indicó en un co-

municado, e insistió en que “la fundación lunar” destaca “el papel de las mujeres en la construcción de este país”.

Queda claro que a costa de la “historia científica” de la que habla López Austin, existe la petición expresa de justificar un discurso político.

Tenemos los 500 años de la caída de Tenochtitlan y del surgimiento de la ciudad que habitamos. Cualquier ciudad del mundo habría aprovechado la oportunidad única para pensar en grande: una biblioteca que contuviera los libros sobre la ciudad editados en 500 años; un museo que narrara el devenir de la urbe desde el primer día; coloquios, encuentros con especialistas de las dos orillas, ediciones conmemorativas...

Y sin embargo, no es extraño: en vez de la apuesta por el conocimiento se optó otra vez por la demagogia, la charlatanería y la mentira.

Se tomaron en serio que iban a creerles lo que fuera, pero no va a ser así. El futuro los mira. ●

Fecha: 17/03/2021

Columnas Políticas

Página: 5

Héctor de Mauleón "En Tercera Persona"

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 342

Costo: 36,012

2 / 2

Héctor de Mauleón

Cualquier ciudad del mundo aprovecharía la oportunidad para pensar en grande. Aquí se optó por la demagogia





El sexenio de las oportunidades perdidas

No. México no era ni de cerca Noruega. Teníamos muchos problemas que corregir en materia de seguridad, economía, desigualdad en oportunidades e ingreso y en la falta de Estado de Derecho.

Ahora, con lo que el presidente López Obrador ha llamado la Cuarta Transformación, todo lo anterior sigue siendo un problema, pero además estamos ante una serie de oportunidades perdidas.

Los últimos sexenios vimos una enorme polarización. AMLO y sus simpatizantes versus el gobierno en turno. Ahora, con AMLO en el poder, se pudo haber logrado unificar al país. Pero lo que tenemos es mayor división. Al gobierno ha llegado un hombre con ganas de venganza y lleno de rencores. Cada mañana vemos al presidente atacar a distintas personas e instituciones en su conferencia.

Esta semana ha sido el turno de los jueces. Como antes les ha tocado a los empresarios; a los medios de comunicación y a los

periodistas. Todos a la basura, es el mensaje desde el escenario de la Conferencia Mañanera.

Seguramente el Poder Judicial tiene problemas de corrupción, como también los hay entre los empresarios medios y periodistas. Pero en lugar de señalar actos contundentes para desterrar viejas prácticas dañinas y buscar una auténtica transformación, el presidente actúa como los gobernantes del pasado. Amenaza y con ello desperdicia la oportunidad que le da su popularidad para llevar a cabo una auténtica transformación. Recurre a la vieja táctica de los soviéticos, de cuestionar a quienes lo cuestionan y señalarlos de hipócritas.

Pero esa no es la única oportunidad perdida. Con el plan económico de Biden que le está inyectando 1.9 billones de dólares a esa economía, México tendría la oportunidad de atraer enormes inversiones, muchas de ellas en proyectos de energías limpias y renovables, pero con la Ley de Energía Eléctrica de AMLO, estas inversiones van a

brillar por su ausencia.

En materia de salud, si volteamos a ver el caso de Israel, el Primer Ministro Netanyahu ha decidido utilizar la Covid para pintarse como héroe y evitar que los escándalos de corrupción en su contra lo tumben del gobierno. Ha politizado la pandemia. Pero para ello no ha ni minimizado el virus ni mentido con que la pandemia está domada. Lo que hizo desde meses atrás fue asegurar dosis suficientes para vacunar a su población; animarla a que confíe en la vacuna al aplicársela frente a las cámaras y hoy en Israel la gente puede ya ir a conciertos con cientos de personas y realmente se empieza a ver la luz al final del túnel de la pandemia. Se ven los resultados; no se juega con la esperanza de que ya llegarán.

Las dosis de Pfizer que compró Israel le costaron \$25 dólares cada una. Un sobreprecio que bien le ha valido la pena porque su economía ya puede reabrir de forma segura. Por el contrario, los europeos que quisieron ne-

gociar un mejor precio con la farmacéutica se encuentran con escasez de vacunas y nuevos confinamientos que le están resultando mucho más caras a sus economías. Y en México, ni se diga. La decisión de no invertir buen dinero en las vacunas y preferir despilfarrarlo en proyectos inútiles como la refinera de Dos Bocas, nos tiene recibiendo vacunas a cuentagotas. El 24 de febrero el gobierno publicó que para marzo tendríamos 23.6 millones de vacunas en México. Pero el martes, la nueva información es que para marzo tendremos 9 millones. Por eso aquí la luz al final del túnel de la pandemia está todavía por verse.

En cualquier momento es doloroso ver el desperdicio de oportunidades para el país. Ahora que estamos pasando por una situación compleja, como la que no se veía hace un siglo, este desperdicio de oportunidades es doblemente lastimoso. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

El presidente solo amenaza y con ello desperdicia la oportunidad que le da su popularidad para llevar a cabo una auténtica transformación



BAJO RESERVA

¿El tribunal de AMLO sentenciará a otro juez?

:::: Quien debería irse preparando para una ofensiva en su contra, nos dicen, es el juez federal **Rodrigo de la Peza López Figueroa**, titular del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa. Don Rodrigo, un juzgador especializado en competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones hizo su trabajo y otorgó 11 suspensiones a quejosos que se inconformaron con la Ley Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Según el guion que se utiliza contra los que no avalan los designios presidenciales, ahora se sugerirá desde el Ejecutivo que el juez De la Peza defiende intereses de las empresas nacionales e internacionales cuyos contratos se verán afectados por la ley de AMLO y se pedirá que se le investigue. También se dirá que hay un complot contra el gobierno auspiciado por aquellos empresarios que se beneficiaron de la corrupción y que fueron favorecidos en el "periodo neoliberal". Además, que en esta confabulación participan medios de comunicación nacionales e internacionales que están molestos porque perdieron los privilegios que les daban los gobiernos del PRI y el PAN. Bienvenido don Rodrigo al tribunal de la mañanera, donde a diferencia de su juzgado, no hay proceso ni defensa posible y la sentencia es inmediata.

Oportunismo sindical

:::: A pesar de que la relación entre el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la autollamada Cuarta Transformación es muy distante, los trabajadores liderados por **Martín Esparza**



Martín Esparza

preparan este 18 de marzo, en el marco de la conmemoración de la Expropiación Petrolera, una movilización en rechazo a las suspensiones que jueces han otorgado en contra de la Ley Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que el mandatario prácticamente ha congelado

la relación con este sindicato y criticado su democracia interna, sin embargo, del lado de los electricistas aún esperan la reinserción laboral de 15 mil de ellos y quizá por eso ahora buscan ser simpáticos a los ojos del Presidente y saldrán a las calles para defender la reforma de López Obrador. ¿Oportunismo?

Candidaturas priistas a la venta

:::: Si creía que los actos de corrupción en el PRI se habían acabado con la estrepitosa derrota del 2018, se equivoca. Nos cuentan que en Guanajuato hay acusaciones fuertes contra el secretario general del PRI local, **Alejandro Arias Ávila**, pues algunos priistas aseguran que está haciendo el negocio de su vida con la venta de candidaturas. Nos describen que Arias Ávila es el encargado de palomear los nombres, y hay quien sostiene que las postulaciones a síndicos, regidores o alcaldías están a la venta al mejor postor. Incluso, uno de los aspirantes más fuertes para la alcaldía de Celaya, el exdiputado local y expresidente del Comité Estatal del PRI, **Javier Contreras**, no aceptó pagar por la candidatura y decidió retirarse de la contienda. Nos dicen que don Javier prefirió irse y no hacer un escándalo para evitar un daño al partido. Oficialmente, nos dicen, argumentó que no le admitieron su planilla desde el Comité Directivo Estatal, pero el trasfondo fue que le querían pedir dinero para postular a sus cercanos. ¿Será que el PRI no aprendió la lección?



De cómo la ONU macanea a López Obrador

Se le hizo fácil. Llegó al poder pateando las mesas y acusando de corrupto a todo el que se le pusiera enfrente. No había contrato limpio, no había empresario honesto, no había funcionario eficaz. Para él, todo estaba podrido. Y ante un país que se presentaba como un paciente muy enfermo, el cirujano sacó el hacha en vez del bisturí. A consecuencia de esos arranques irracionales, su pueblo sufre.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, determinó que la relación entre farmacéuticas y gobierno era profundamente corrupta. Seguramente había mucha corrupción: tratándose del gobierno de Peña

Nieto, lo raro es que no hubiera. Pero con todas las herramientas del Estado a su disposición, el presidente no presentó una denuncia, no abrió una carpeta de investigación, no llevó a nadie a la cárcel ni exhibió ninguna prueba de sus dichos. Sencillamente, decidió cortar la relación con las empresas dedicadas a hacer medicinas. ¿La consecuencia? Generó una crisis de desabasto de medicamentos que, a dos años de gobierno, sigue causando estragos económicos y de salud a las familias mexicanas.

Arrinconado, buscó restablecer la relación con los laboratorios. Le informaron que son farmacéuticas, no farmacias: no tienen medicinas en un anaquel esperando a que las pida un país, sino tienen que fabricarlas y el proceso puede demorar un año.

Envalentonado, firmó un convenio Insabi-ONU y dijo que Naciones Unidas iba a comprar las medicinas en los mercados internacionales y las traería a México. No ha podido. Lleva medio año de retraso el asunto.

Frustrado, buscó de nuevo a las farmacéuticas. En medio de la pandemia, lo batearon: las corporaciones internacionales le perdieron la confianza. Ya mejor prefieren esperar los tres años que quedan de gobierno y ver si hay modo de trabajar con la siguiente administración.

Desesperado ante la escasez de medicamentos, el Insabi se ha comunicado con varios gobiernos estatales para decirles que mejor ellos (que no se pelearon con las farmacéuticas) compren directamente las medicinas. Que el gobierno federal les transfiera el dinero para pagarlas, pero que por favor, resuelvan ya el desabasto.

Por eso está tan irritado el presidente AMLO con la ONU, a la que ha calificado de simuladora

y “florero” con el argumento de que ha fracasado en evitar que las grandes potencias acaparen las vacunas, porque no ha llegado a México una sola dosis a través del mecanismo Covax de Naciones Unidas para repartir equitativamente las vacunas.

SACIAMORBOS

Es un gran logro del presidente AMLO haber arrinconado hasta la salida al impresentable líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps. Varios presidentes intentaron deshacerse de él, pero terminaron coludiéndose y llenándole los bolsillos de dinero del presupuesto. Cuando Romero Deschamps estaba en la plenitud de su poder, en sexenios del PRI y el PAN, en esta columna denunciábamos sus abusos: desde la excéntrica vida de sus familiares en el extranjero (uno era conocido como “el hijo del dueño de Pemex”) hasta su sospechoso control del negocio de las pipas que lo hermanaba con lo peor de la mafia. Por eso, ojalá lo que consiguió López Obrador no sólo sea jubilación política, sino rendición de cuentas ante la justicia. ●

historiasreportero@gmail.com

**El Insabi dijo a los estados que mejor ellos
comprenderían directamente las medicinas**



Peligros electorales

A José Ramón Cossío, incansable defensor del Estado de derecho

Las elecciones ya marcan la agenda pública y parece que lo único importante son los resultados. Desde luego lo son, pero, en estos momentos, hay temas tan o más relevantes.

En términos de resultados es un asunto de suma relevancia si seguimos teniendo o no un gobierno de mayoría, el tamaño de esa mayoría y la composición de la Cámara de Diputados. También lo es la distribución del poder político a nivel local. El partido en el poder tiene hoy pocas gubernaturas (6 o 7, si contamos Morelos) y sólo en una de ellas hay elecciones de gobernador (Baja California). Más importante, tiene bajo su control 21 congresos locales y en 20 de ellos se juegan retener la mayoría. Esto no es nada menor, pues de estas instancias depende la suerte de las reformas constitucionales.

Por ahora, los partidos y alianzas ya están concentrados en recabar votos. Los ciudadanos debemos pensar el voto de acuerdo con nuestras motivaciones y preferencias, pero, independientemente de ellas, debemos salir a las urnas porque el ejercicio del voto es un derecho y una obligación y porque es ese derecho el que definirá el futuro del país.

Pero, más allá de los resultados, hay seis temas que constituyen un riesgo y sobre los cuales hay que ocuparse antes de que tengamos que lamentarnos y padecer las consecuencias poselectorales. Algunos de ellos ya han sido puestos sobre la mesa por **Lorenzo Córdova** —consejero presidente del INE— pero, sin el concurso de los partidos y, dado el empeño del Presidente de la República de intervenir en las elecciones, sin su apoyo decidido, será difícil prevenirlos y conjurarlos.

El primero es el de la creciente polarización. Una polarización que ya rebasó en intensidad y calidad la diferencia que existe en las democracias. Una polarización caracterizada por la intolerancia que lleva a conductas francamente incíviles, ilegales y hasta delictuosas. No es casualidad que desde que inició el proceso electoral en septiembre de 2020 se hayan contabilizado 90 incidentes de violencia política con 108 víctimas, de las cuales 75 fueron asesinatos consumados (*Violencia Política en México, Integralia, febrero de 2021*).

El segundo es un hecho que ya no se puede borrar, pues se ha dejado correr por más de dos años, pero que puede detenerse de inmediato. La sistemática descalificación del

árbitro electoral como adversario por parte del Presidente, su partido y las formaciones políticas de su alianza. Junto con ella, la intención de dañar su reputación como si fuera un jugador con la intención de favorecer a la oposición.

El tercero es la utilización de los programas sociales y, ahora, de la vacunación con fines electorales, a sabiendas de que el INE no tiene los instrumentos para fiscalizarlo todo. Este riesgo se concentra en el gobierno federal, que ha centralizado y mantenido en la opacidad la mayoría de los programas sociales, pero vale por igual para los gobernadores de otros partidos que también pueden desviar (y tradicionalmente han desviado) recursos públicos para la obtención de votos.

El cuarto es la propaganda gubernamental violatorio del 134 constitucional y de varios artículos de las leyes electorales y de la que no sólo se hace caso omiso todas las mañanas, sino que también se ha controvertido frente a un Tribunal Electoral, cuestionado en su composición y actuación y en un acto de absoluta incongruencia por parte de quien fuera candidato a la Presidencia de la República tres veces.

El quinto y, quizá el de mayor riesgo, es el de la asignación de asientos en la Cámara de Diputados que, inexplicablemente para mí, se tradujo en una sobrerrepresentación inicial del partido mayoritario —Morena— de 14%. esto quiere decir que con el 37% de los votos a Morena se le dio el 51% de las diputaciones y, si se cuenta la alianza, el 66.8%. Situación totalmente irregular y contraria a lo que marca la Constitución.

El sexto, es la cada vez más frecuente oposición del Tribunal a las resoluciones del INE, los múltiples escándalos que han trascendido a los medios, las presiones que reciben desde el poder Ejecutivo y el cuestionable y cuestionado comportamiento de varios integrantes del Tribunal Electoral. Esto aunado a la vieja práctica mexicana que lo que no se gana en las urnas siempre puede ganarse en las mesas de negociación.

Y la cereza del pastel: en ya 30 años de democracia electoral no se ha logrado que los partidos, todos, acaben por internalizar que las leyes electorales están para ser cumplidas y que, aun cuando haya espacios no regulados o que permitan burlar las normas, debería de prevalecer una actitud, como dice **Lorenzo Córdova**, de "lealtad con las reglas del juego democrático". Con jugadores dispuestos a violarlas, lo único que se puede augurar son elecciones complicadas y judicializadas en su proceso y resultados que debilitarán aún más a la, ya de por sí, amenazada democracia en México.

**ÓSCAR MENDOLUN/ TRES PREGUNTAS**

La tercera pregunta es relacionada con las vacunas contra covid, podría darnos una orientación clara sobre éstas y cuáles son los riesgos y propiedades de cada una actualmente aprobadas de emergencia? ¿Ya se vacunó usted?

R. Don Óscar, estas recomendaciones son aplicables a todas las vacunas: consulte con su médico para que tenga claro si es usted alérgico, si tiene problemas médicos serios o embarazo antes de que le piquen el brazo.

La forma más sencilla de diferenciar las vacunas es conociendo su eficacia comprobada que aquí le comparto:

AstraZeneca: 60%

Pfizer: 95%

Moderna: 94%

Johnson & Johnson: 66%

Sputnik: 91.6%

Sinovac: 50.3-78%

Novavax: 89%

Cansino: 65.7%

Sí, ya me vacuné.

HÁBITOS/DELTA3

¿Es común pasarse el tiempo refritando eventos de estrés del pasado? Lo pregunto porque me paso mucho tiempo recordando y recriminándome sobre cosas en el pasado, errores y sus consecuencias, pero no sé si es común o no.

R. No se acongoje, ya que es bastante común pensar en un evento estresante de su pasado, ya sea hace cinco años o hace cinco minutos, no es bueno para su bienestar psicológico.

Un estudio de 2017 publicado en *Behavior Research and Therapy* encontró que rumiar (centrarse compulsivamente en la

angustia de uno en lugar de encontrar soluciones) conduce a un aumento de los síntomas depresivos. Cuanto más pensaban las personas en un evento estresante, más probabilidades tenían de deprimirse. Los investigadores encontraron que la disminución de la rumia ayudó a aliviar un estado de ánimo deprimido. Sea consciente de cuánto tiempo pasa pensando en los eventos estresantes de su vida. En lugar de repetir cosas

que no puede cambiar, comprométase a poner su energía en causas más valiosas, como planificar el futuro o disfrutar del momento.

DIFAMACIÓN/VÍCTOR MANUEL ESPARZA G.

¿Qué se entiende por difamar a una persona y cuándo se le puede acusar formalmente?

R. Éstos son los elementos básicos para determinar si expiaste una difamación:

1. Alguien hace una declaración.

2. La declaración está "publicada".

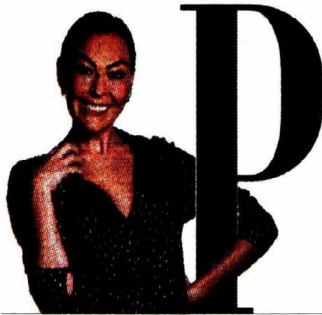
3. La declaración causa daño.

4. La afirmación es falsa.

5. Y la declaración no entra en una categoría privilegiada. A primera vista, el concepto legal de difamación no es particularmente difícil de comprender. Si dice algo, o publica algo, que daña la reputación de otra persona, lo ha hecho.

En un ámbito más amplio le comparto que, por ejemplo "la difamación", dice el Instituto de Información Legal de la Facultad de Derecho de Cornell, "es una declaración que daña la reputación de un tercero".

Sin embargo, al igual que con todo lo relacionado con la ley, esa idea aparentemente sencilla puede complicarse con bastante rapidez. La difamación, la calumnia, la malicia real, la verdad, quién o qué constituye una "figura pública" influyen en sí en la difamación.



La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Retrógradas y autoritarias

- El antónimo de autoritario es obediencia, acatamiento, sumisión; papel que el sistema político, educativo y cultural ha querido y pretendido que sigamos asumiendo las mujeres.

Si hay violencia en nuestros corazones, es mejor ser violentos que ponernos el manto de la no violencia para encubrir la impotencia.

Mahatma Gandhi

Como usted sabe, no suelo escribir de aquello que no he vivido, por eso esperé para analizar los sucesos después del 8M en nuestro país. Me sorprendió darme cuenta, durante una de mis indagatorias, que las mujeres fuimos llamadas, por el Ejecutivo federal, retrogradas y autoritarias. Y aunque también señaló que somos inteligentes y conscientes, hizo hincapié en que todas aquellas que luchamos en contra de la violencia hemos creado una especie de campaña de desprestigio "en contra del gobierno y de su persona, orquestada por la derecha".

Yo me declaro apolítica y mi especialidad y este espacio no es de esa naturaleza, pero sí de coaching, de guía, de análisis de la vida común, de lo que solemos pensar, razonar, sentir y, sobre todo, de los términos en los que expresamos esa realidad que es el lenguaje. Así, me he dado a la tarea de buscar el significado de esas palabras que braman en mi mente. Retrógrada se define en la RAE como: ir hacia atrás, retroceder. Y autoritarias significa, según la misma fuente: poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho, o de derecho, potestad, facultad, legitimidad, persona que ejerce o posee cualquier clase de autoridad, prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad y competencia en alguna materia.

Habrá que tomar en cuenta el contexto y la forma en la que se han dicho esas palabras para determinar que han sido pronunciadas en tono crítico y despectivo, con lo cual parece ser que, además de ir hacia atrás, le molesta la autoridad que nos atribuye. El antónimo de autoritario es obediencia, acatamiento, sumisión; papel que el sistema político, educativo y cultural ha querido y pretendido que sigamos asumiendo las mujeres. Retrógrada es que al día mueran por feminicidio más de 11 mujeres en nuestro país —al menos según los registros oficiales—.

Sin contar a quienes han sido abusadas, física, mental, emocional, económica o psicológicamente. Retrógrada es que quede impune 97% de los casos de feminicidio y violencia de género.

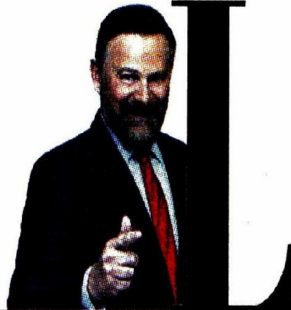
Pues bien, aclararé de paso el término feminista, porque parece aún trillado en nuestra sociedad. Feminista significa, según la fuente citada anteriormente, partidario del feminismo. Feminismo, a su vez, significa: principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre y también, movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo, es decir de la igualdad de derechos. Y sí, las mujeres seguimos luchando por esa igualdad. Somos feministas y todos los hombres que deseen esa igualdad para nosotras también lo son. Es un orgullo y una lucha que merece respeto y atención.

Porque somos seres humanos que merecemos vivir sin miedo y con libertad, que merecemos un sistema de políticas públicas que nos proteja de los daños y las injusticias que se nos causan sólo por ser mujeres. El tema no es político, es humano. Las mujeres somos violentadas por ser mujeres, no por el hecho de pertenecer a ningún partido, creencia, origen, raza o religión.

Por eso lo invito a la reflexión, al análisis profundo sobre el significado de estas palabras y la forma en la que se han dicho, porque hieren, porque siguen generando impotencia, porque agravan y dañan nuestra vida y nuestra realidad. Y no, los monumentos no son los que deben protegerse, con vallas, policías o caza drones. Somos las mujeres, nuestros derechos y nuestra vida. Las pérdidas, piénselo, no son comparables...

Mientras, se seguirán escribiendo, en cada una de esas protecciones inanimadas, nombres de vidas truncadas, de mujeres que esperan que se haga justicia. El Ejecutivo federal tendrá que seguir soportando que mujeres desde cualquier frente posible luchemos por ser tratadas con dignidad, respeto, justicia, libertad e igualdad. Hasta que eso suceda, no recuperaremos la paz y ésa la disfrutaremos todos, incluso los monumentos...

Como siempre, usted elige... ¡Felices luchas, felices vidas!

**Juegos de poder**

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Modelo de Predicción de la Cámara de Diputados

• El MPCD es una proyección a partir de diez mil simulaciones, que toma en cuenta las reglas de repartición de las diputaciones.

Si el día de hoy fueran las elecciones de diputados federales en México, lo más probable es que Morena obtendría 239 de los 500 escaños en juego, el 48 por ciento. En segundo lugar quedaría el PAN, con 77 diputaciones (15%). Luego vendría el PRI, con 57 curules (11%). Cuarto sitio: el PT, con 47 (nueve por ciento). Quinto: el PVEM, con 42 (ocho por ciento). Sexto, el PRD, con 27 (cinco por ciento). Y, finalmente, MC obtendría 10 escaños, equivalentes al dos por ciento.

Esto de acuerdo al Modelo de Predicción de la Cámara de Diputados (MPCD) realizado por **Javier Márquez** y publicado, a partir de ayer, en oraculus.mx. La metodología es de punta y muy sofisticada. Los detalles se pueden leer en el sitio. No se trata de una labor fácil por el procedimiento que existe en México para integrar su Cámara baja, donde se eligen 300 escaños por distritos, donde gana el candidato que obtiene más votos y 200 por representación proporcional, en cinco circunscripciones territoriales.

El MPCD es una proyección a partir de diez mil simulaciones, que toma en cuenta las reglas de repartición de las diputaciones. Este modelo se probó en la elección de 2018, aunque no se publicó, arrojando un error promedio de cinco curules.

El MPCD es una proyección con base en el modelo *Poll of Polls*, que toma en cuenta todas las encuestas preelectorales (de vivienda y telefónicas) que se van publicando y recopilando en oraculus.mx. La última, por ejemplo, es una muy interesante de Parametría. En cuanto se publiquen más encuestas, cambiará el Modelo de Predicción de la Cámara de Diputados.

Así que, los números que están en el sitio son si las elecciones fueran hoy. Y, por lo complejas que son las reglas de asignación de escaños, el MPCD tendrá grandes variaciones en la medida en que un partido gane o pierda un punto en el modelo *Poll of Polls* de las encuestas preelectorales.

Regreso a los números. Los resultados arriba reportados corresponden a cada uno de los partidos. Pero ya sabemos que en algunos de los 300 distritos van en alianza. El MPCD toma en cuenta esto y, de hecho, proyecta posibles bloques legislativos en la siguiente Cámara de Diputados.

Si las elecciones fueran hoy, el bloque de Morena, PT y PVEM tendría una probabilidad de más del 99% de quedarse con la mayoría absoluta, es decir, 251 de los 500 diputados que se requieren para modificar las leyes y aprobar el presupuesto anual del gobierno federal.

En cuanto a una mayoría calificada de dos terceras partes,

equivalentes a 334 diputados, que se necesitan para reformar la Constitución, el escenario más probable es que este bloque alcance 328 escaños. Actualmente, cuentan con 314, pero además tienen el apoyo de los 20 diputados del PES. De esta manera, los partidos que apoyan al presidente **López Obrador** alcanzan hoy mayoría calificada. La gran pregunta es si podrán volver a obtenerla en este año. El MPCD de oraculus.mx le da un 39 por ciento de probabilidad de alcanzarlo.

En cuanto al bloque opositor, la alianza PAN, PRI y PRD obtendría 161 diputaciones, el 32 por ciento. Si se les sumara MC, alcanzarían 172 escaños, un 34% de la Cámara, justo lo necesario para bloquear cualquier intento de reformar la Constitución. Éste es el escenario más probable, pero, repito, existe una probabilidad del 39% de que no puedan llegar a ese número.

Si las elecciones fueran hoy, el bloque de Morena, PT y PVEM tendría una probabilidad de más de 99% de quedarse con la mayoría absoluta.

La elección de diputados federales todavía no comienza. No sabemos ni siquiera quiénes serán los candidatos de los distritos y listas de representación proporcional.

La campaña empezará el cuatro de abril y terminará el dos de junio. Serán dos meses críticos para ver si la oposición puede remontar y quitarle el control de la Cámara de Diputados a Morena y sus partidos satélite. Hoy se ve muy difícil que le arrebaten la mayoría simple, pero se percibe probable que la coalición gobernante pierda la mayoría calificada que actualmente tiene.



Oraculus.mx es un sitio que fundamos en 2018 **Jorge Buendía, Javier Márquez, Juan Ricardo Escamilla** y el que escribe estas líneas. No recibimos dinero de nadie. Nosotros lo financiamos. La misión es recopilar y analizar, con metodologías científicas, datos de encuestas. Nuestros modelos se basan en éstas. Tenemos uno sobre la aprobación presidencial. En 2018, publicamos un modelo *Poll of Poll* de la elección presidencial que pronosticó, antes de la elección, que **Andrés Manuel López Obrador** tenía una probabilidad de más del 99 por ciento de ganar, con casi 49 por ciento de los votos. Ganó con 53 por ciento. Esto gracias a que los encuestadores midieron bien las preferencias electorales, como suelen hacerlo en México.

Los datos, gráficas y metodologías están en oraculus.mx.



En el quirófano

Ruth Rodríguez

enelquirofano.ruth@gmail.com

Por el bien de todos, primero... ¿los maestros o los médicos?

Con el escenario que se viene de una tercera oleada de casos, después de Semana Santa, porque medio mundo ya está en la calle y en los centros turísticos, todo apunta a que sería un error seguir privilegiando en la vacunación contra covid-19 a los maestros por encima de los médicos. El gobierno federal se alista para seguir vacunando a maestros en otras entidades, además de Campeche. Este podría ser el caso de Chiapas y Sonora. Con esta medida, sin duda, se avanzaría en atender los problemas de educación que ha traído la pandemia, especialmente en las escuelas públicas, que es en donde se enfrentan los mayores rezagos.

Pero lo que se ha perdido de vista es que se podría generar un problema mayor en temas de salud. Porque si bien está demostrado que los niños son quienes corren menos riesgos, lo cierto es que también se ubican entre la población que puede ser mayoritariamente asintomática y que pueden llevar los contagios a sus hogares. Y que a los médicos les tocaría atender a sus familiares. No hay que perder de vista que la población que más ha fallecido por el virus SARS-CoV-2 se ubica en el rango de las edades de 45 a los 64 años de edad, y que la mayoría de esta población tardará varios meses en ser vacunada. De tal suerte que, en un escenario de este tipo, se dispararían los contagios y las hospitalizaciones, que tendrían que enfrentar personal médico, tanto del sector público como del privado.

Los médicos tienen razón cuando se manifiestan y protestan pidiendo que primero terminen de vacunarlos a ellos, antes que a otros sectores de la población. Y cuando digo que se les debe vacunar me refiero a todos, públicos y privados, del área covid y no covid. Hay que tener presente, por ejemplo, que los consultorios anexos a farmacias en realidad forman un sistema de salud privado, de bajo costo y fácil acceso, paralelo al de los gobiernos federal y estatal. Hasta ayer, la Secretaría de Salud reportaba una cobertura de vacunación del personal de salud de 829 mil 803 para la primera dosis y 592 mil 460 para la segunda, lo que representa una cobertura de 71 por ciento.

Mientras que su último reporte sobre casos y muertes en personal de salud revela que 228

mil 157 trabajadores (desde laboratoristas, enfermeros, dentistas y médicos) resultaron contagiados por el SARS-CoV-2, de los cuales tres mil 471 fallecieron. De estos últimos, 47% eran médicos; 29%, trabajadores de la salud; 19%, enfermeras; 3%, dentistas, y 2%, laboratoristas.

Esperemos que estas cifras no sigan creciendo. Y que se priorice la salud, en este momento, sobre la educación. Sin la primera, no hay la segunda.

ABATELENGUAS

Para asegurar que no haya robo, extravío, fuga, tráfico o como se le quiera llamar, de vacunas contra covid-19 en las distintas áreas de salud, **Raquel Buenrostro**, jefa del SAT, les pidió a **Irma Eréndira Sandoval**, secretaria de la Función Pública, y a **Thalía Lagunas**, oficial mayor de Hacienda, que en la adquisición de las vacunas se usen las claves específicas relacionadas con la emergencia sanitaria para poder rastrearlas. En el documento que les dirigió también les pidió que se difunda entre el personal del gobierno federal que la vacuna es gratuita y no puede ser adquirida o distribuida por el sector privado. Esto último ante la preocupación de que se cometan fraudes con la venta de productos que se traten de hacer pasar como vacunas.

Pero también para prevenir un mercado ilegal de estos productos en caso de que se llegaran a sustraer de manera ilícita dentro del gobierno. Ahora sí que, más vale prevenir.

BAJO EL MICROSCOPIO

Si cada vez son más espaciadas las ausencias del subsecretario **Hugo López-Gatell** en las conferencias vespertinas, no se sorprenda. Si la imagen del vocero comienza a ser costosa conforme se acercan las elecciones de junio, poco a poco, dicen los que saben de lo que pasa en Palacio Nacional, le irán quitando reflectores. Porque si antes el Presidente no le daba permiso de faltar ni en fin de semana a las conferencias vespertinas, eso parece que cambió desde que lo mandó a Argentina, tras sus polémicas vacaciones, y se reforzó tras su paseo por la Condesa, cuando todavía decía que era positivo a covid-19. Lo que lo está perdiendo a **López-Gatell**, dicen en Palacio Nacional, no es la oposición, es el amor. ¿Qué tal?



Inducen elección enconada...

La justicia, muro a decisiones arbitrarias: Silva Díaz.

Ahora sí que, créalo usted si así lo desea y, si no, simplemente ignórelo, pero lo único cierto es que cada vez son más las versiones presuntamente emanadas del más alto nivel oficial según las cuales, además de ser los más importantes por el número de cargos en disputa y trascendentes por su eventual impacto en la prevalencia del actual estado de cosas, los próximos comicios deberán ser los más complejos y disputados, dado que “se darán en un marco de confrontación directa entre clases sociales polarizadas en extremo y, de fondo, permitirán definir el rumbo del gobierno de la 4T”.

Dar forma y operar un proceso que permita “medir de manera real y de fondo” el impacto de los tres primeros años de gestión de **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente en sectores beneficiarios de las millonarias dádivas otorgadas vía los programas clientelares y claramente electoreros impulsados desde Palacio, parece ser la consigna. Lo importante, pues, es saber cómo es que avanza, o no, el proceso de socialización asumido como plan de gobierno por el tabasqueño y los más radicales entre quienes lo rodean...

Por ello, la cotidiana confrontación y apuesta a la polarización social que atestiguamos en cada mañanera; por eso la incesante búsqueda de

supuestos o reales “enemigos”, contra quiénes enderezar sus cotidianas prédicas y ataques; por ello, al margen de decisiones alentadas por su decisión de reeditar el presidencialismo-autoritario propio del “viejo PRI”, el cansino discurso orientado a explicitar su preferencia por los más pobres y, ojo, el inducido desprecio por la clase media... indiscutible garante de la democratización y modernización de México, independientemente de vicios y desviaciones de gobiernos anteriores.

Huelga decir que, de confirmarse la pretensión supuestamente oficial de aprovechar la elección para “medir” el nivel de malestar o disposición de una parte determinada de la sociedad para confrontarse con alguna(s) otra(s), suena realmente peligroso y hasta perverso dado que, amén de alentar el enfrentamiento entre mexicanos, podría dar paso a escenarios en verdad indeseables...

Los próximos comicios deberán ser los más complejos, pues “se darán en un marco de confrontación entre clases sociales polarizadas en extremo”.



ASTERISCOS

• Como en ninguna otra entidad, la participación de la mujer en política en Chihuahua es más que destacada, como evidencia la candidatura de la alcaldesa panista **Maru Campos** al gobierno estatal, así como las de las priistas **Adriana Fuentes** y **Marcela Hinojosa** a las presidencias municipales de Ciudad Juárez y Casas Grandes. Harán la diferencia.

• En el 33 aniversario de su fundación, por cierto, el presidente de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, **René Bolio**, estableció que la nominación del supuesto violador **Félix Salgado Macedonio** violenta en forma indirecta los derechos humanos de las víctimas, por la omisión de que éstas han sido objeto por parte de autoridades judiciales de Guerrero...

• Merecido, sin duda, el reconocimiento que como “Gobernador del Año de la Banca Central” otorgó la editorial Central Banking a **Alejandro Díaz de León**, de quien, además de elogiar su manejo de la política monetaria en tiempos de pandemia, celebran también la férrea defensa y preservación que de la autonomía del Banco de México realiza.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.



Busca Toledo catafixiar su impunidad

Peligroso, incluso para la propia jefa de Gobierno, que haya permitido que **Mauricio Toledo** y **Ariadna Montiel** metan las manos en Coyoacán, apadrinando la candidatura a alcalde del diputado **Carlos Castillo**.

Con tal de ganar Coyoacán para Morena, **Claudia Sheinbaum** tragó sapos y aceptó el condicionamiento del PT, a fin de detener la persecución en contra de **Toledo**, cuyo desafuero se procesa en la Cámara de Diputados a petición de la Fiscalía de la Ciudad de México.

El acuerdo fue que, a cambio de impunidad —que **Claudia** jura que no habrá en su gobierno—, el diputado federal del PT pondrá a disposición de **Castillo** toda la estructura territorial que ha construido a lo largo de varios años.

Para eso quedó como encargado de despacho **Juan Silva**, director de Gobierno y gente muy cercana a **Mauricio**, en lugar del alcalde **Manuel Negrete**. Y el PT aceptó bajar de la contienda a su dirigente local, **Magdalena Núñez**, a quien buscaban imponer.

Así es como el Partido del Trabajo quiere comprar impunidad para su diputado y ayudar a **Claudia** a ganar Coyoacán.

Claro, a cambio, los petistas colaron a **José Benavides** —que ya fue diputado local y acumuló récord de faltas, pues vive en Monterrey y no le interesa la CDMX— como aspirante por GAM al Congreso local.

Para cerrar la pinza en torno a la candidatura de **Castillo** —desconocido diputado que en 2018 ganó en la zona de los pedregales gracias a la ola lopezobradorista—, entrará también al quite su jefa, la subsecretaria federal del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

¿Y qué dará **Montiel** a

Claudia a cambio de Coyoacán? Pues una cascada de programas sociales provenientes del gobierno federal, no

Parece un buen acuerdo para Sheinbaum, pero, en realidad, a quien beneficia es a Toledo y a Ariadna que, apenas pongan un pie en el territorio, no lo soltarán por un buen rato.

sólo para bañar a Coyoacán, sino a todas las alcaldías de la capital.

A primera vista, parece un buen acuerdo para **Sheinbaum**, pero, en realidad, a quien está beneficiando es a **Toledo** y a **Ariadna** que, apenas pongan un pie en el territorio, no lo soltarán por un buen rato.

Y es que una alcaldía significa financiamiento para tareas políticas rumbo a 2024.

Pero como a la jefa de Gobierno lo único que le interesa es tener aliados que la apoyen en sus aspiraciones, y lo que pase a los ciudadanos de la capital cuando ella se vaya la tiene sin el menor cuidado, pues qué importa.

De pilón, **Claudia** le quiso hacer un guiño a **Martí Batres** y consolarlo con una candidatura a **Gerardo Villanueva** para diputado local, aunque, en realidad, varios tienen serias dudas de si su exsecretario particular aún le reporta a él.

Las malas lenguas dicen que, en realidad, desde hace algún tiempo habla más con el equipo del zacatecano **Ricardo Monreal** que con el exporro del CEU universitario.

Así la vendimia en la 4T.



CENTAVITOS

Tras conocerse el informe del peritaje sobre el accidente en que murió **Leonel Luna**, queda claro que para el Gobierno de la ciudad el tema no es relevante, pues el informe lo leyó el vocero **Ulises Lara** y no la fiscal **Ernestina Godoy**, que, cuando algo le interesa, sale personalmente a hablar. La versión oficial de que **Leonel** iba alcoholizado y de que las cámaras no captaron el accidente es tan creíble como la versión del asesino solitario de **Colosio**. Y no porque haya pruebas de que haya sido un atentado, sino porque no se ve ningún interés de la propia autoridad por aclarar el caso. **Luna** no bebía —eso lo sabía todo el mundo—, la zona del accidente está llena de cámaras y el auto tiene un golpe en la parte de atrás, aunque el choque fue de frente. Es obvio que el gobierno quiere dar carpetazo al asunto, aunque, con ello, quede la duda de si la muerte de **Leonel** fue accidental o producto de un atentado.



Deschamps (o la risa en vacaciones)

- Le sobran motivos para la risa, pero le faltan manos para contar tanto dinero, aunque, al menos, tiene tiempo libre para gastarlo.

Son motivos para la risa y risa, pensará el personaje que hoy nos ocupa. Más si está de vacaciones y éstas le aseguran un sueldo neto de un millón 200 mil pesos por año haciendo nada. Multiplicados por cinco. Haga cuentas. Eso es tener suerte. Un contrato de trabajo que le permitió activar las vacaciones que no tomó y, además, le dio chance de realizar otras actividades como, por ejemplo, las legislativas. Que si en la Cámara de Diputados o en el Senado, y vaya que sabemos que ahí, curul en mano, se gana bastante bien. Los motivos para la risa se multiplican y le sobran. ¿Ya dijimos que, además, es líder sindical? Uy, vía libre para el cobro y distribución de cuotas. Le sobran motivos para la risa, pero le faltan manos para contar tanto dinero, aunque, al menos, tiene tiempo libre para gastarlo.

Ése fue el futuro que se quiso asegurar **Carlos Romero Deschamps**. Vaya que se fue a lo grande planeando su pensión. Sin embargo, hasta ayer dejó de formar parte de la planilla de empleados de Pemex. El exdirigente sindical fue

Personajes como él, que no el único, representan los vicios de un régimen que todo lo ha permitido, pero nada nos salvará de otro Deschamps si no hay castigo que sienta precedente.

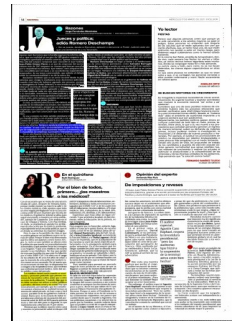
exhortado por **Andrés Manuel López Obrador** para que dimitiera de su puesto, pues detectaron que, gracias a su contrato de trabajo, podía tomar vacaciones hasta 2024 y regresar cuando se acabara su sexenio. Y, literal, la risa en vacaciones, porque, mientras tanto, seguía cobrando un sueldo de más de 100 mil pesos mensuales. Sus vacaciones de cinco años fueron autorizadas porque, durante su gestión en Petróleos Mexicanos, nunca tomó esta prestación.

“Eso lo hace por voluntad propia y también por un exhorto que le hicimos, de que, aunque fuese legal, si así estuviese acordado en las condiciones laborales, considerábamos que era inmoral...”, reveló el presidente en Palacio Nacional la mañana de este martes. Han pasado casi dieciocho meses desde que **Romero Deschamps** dejó el liderazgo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, un momento que pensamos que sería de quiebre, que lo veríamos, ahora sí, rindiendo cuentas, pero la fortuna parece que lo sigue abrazando.

Hace más de 20 años fue acusado del famoso *Pemexgate*, aquel escándalo en el que fue señalado por, presuntamente, desviar mil 500 millones de pesos del sindicato para la campaña presidencial del entonces abanderado priista, **Francisco Labastida**. Sin embargo, el caso fue desestimado en tribunales. Qué risa. En 2016, aún siendo su líder, el sindicato lo demandó por fraude, pero la denuncia tampoco prosperó. Tres años después, la Fiscalía General de la República reconoció 12 demandas en su contra, algunas por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, pero, a la fecha, sólo tres continúan en curso, el resto, más risa.

Como tantos líderes sindicales, las necesidades de sus agremiados se diluyeron entre tanto exceso. **Romero Deschamps** es conocido, también, por eso. Sus propiedades, su yate El Indomable, sus relojes o los regalos que se permitió dar su familia: viajes a todo lujo o autos valuados en millones de dólares.

Desde luego que personajes como él, que no el único, representan los vicios de un régimen que todo lo ha permitido, pero nada nos salvará de otro **Deschamps** si no hay castigo que sienta precedente. Sacarlo del mapa sólo funciona para la foto, lo mejor sería hacerlo rendir cuentas o, sin trabajo, este personaje seguirá teniendo motivos para disfrutar su risa en vacaciones.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Jueces y política; adiós Romero Deschamps

• No se puede, desde el Ejecutivo, aplaudir o denunciar al Poder Judicial cada vez que una sentencia es o no favorable.

Apenas ayer decíamos que la batalla legal por la reforma eléctrica, que en realidad es un giro de 180 grados respecto a la energética aprobada el sexenio anterior, apenas comenzaba. Más allá del amparo temporal que concedió el juez federal **Juan Pablo Gómez Fierro** a un par de empresas del sector, existen más de 300 amparos en ciernes que buscan cancelar por la vía judicial esa reforma. Ayer mismo, otros amparos fueron concedidos por otro juez, y se sucederán las suspensiones, temporales, de un tema controvertido, que admite el debate sobre la constitucionalidad o no de la nueva ley.

Decíamos también que es un error recurrir desde la plataforma que otorga la mañanera esas decisiones judiciales cuando está lejos de haberse agotado ese proceso, porque se deslegitima al Poder Judicial y a una instancia que debería estar por encima de dudas como es la Suprema Corte. No se puede, desde el Ejecutivo, aplaudir o denunciar al Poder Judicial cada vez que una sentencia es o no favorable. Insistimos: el Poder Judicial y la Suprema Corte no son la oposición al Ejecutivo ni deben serlo, pero tampoco pueden ser un acompañante sumiso del poder político.

Es más, la reforma eléctrica no sólo deberá ser ganada en los tribunales nacionales, sino también en los internacionales, porque ya son muchas las empresas con contratos firmados e inversiones realizadas, que han anunciado que recurrirán a ellos.

En ese contexto no tiene sentido enredarse en una batalla política con el poder judicial y con el Consejo de la Judicatura, cuando faltan aún varios pasos y se pueden recorrer muchos caminos en torno a la reforma. **Tampoco ayuda la insistencia presidencial en no cambiar "ni una coma" en esa iniciativa, ya que no deja margen de negociación y prácticamente impone la resistencia, por la vía judicial, de empresas nacionales y extranjeras contra ella.**

No es una buena noticia para el país. Y termina siendo, al final, un capítulo más de la judicialización de la política, ahora en vísperas electorales, que ayudará, y supongo que esa es la idea, a polarizar aún más a la sociedad entre buenos y malos, pobres y ricos, explotadores y explotados, una lógica que recuerda al aprendiz de brujo, aquel que libera fuerzas que luego no puede controlar.



EL LARGO ADIÓS

En la víspera de que se cumplan 83 años de la expropiación petrolera, es una buena noticia que, por fin, **Carlos Romero Deschamps** deje su plaza en Pemex "por voluntad y exhorto".

Nadie se define por blancos y negros, pero en esa gama de grises **Romero Deschamps**, como sus predecesores, le han

hecho, desde el sindicato petrolero, un daño enorme al país y a Pemex. Un daño que fue solapado durante décadas porque la complicidad con el poder político era la norma.

Romero Deschamps no llegó al límite y el exhibicionismo de otros líderes petroleros, como **Salvador Barragán Camacho**, que llegó a perder en una noche del 15 de septiembre de 1981 tres millones de dólares (de aquéllos) en un casino de Las Vegas. Tampoco a la soberbia de **Joaquín Hernández Galicia La Quina**, que amenazó abiertamente al presidente **Miguel de la Madrid** con su caída si caía el sindicato petrolero o se tocaban sus privilegios.

El que terminó en la cárcel en el gobierno de **Salinas de Gortari** fue **La Quina**, y luego de varios movimientos internos uno de sus discípulos jóvenes, **Romero Deschamps**, se hizo en 1993 con el control del sindicato petrolero. No han faltado escándalos ni excesos en estos años, pero lo más grave ha sido el deterioro casi constante de Pemex, atezado por la corrupción y la ineficiencia, que ha sido, en muy buena medida, responsabilidad gubernamental, pero de la que el sindicato y sus dirigentes son corresponsables en alto grado.



VACUNAS

Muchas de las cosas que han hecho durante la pandemia los responsables de la salud pública, encabezados por el subsecretario **Hugo López-Gatell**, son indefendibles. No se planificó con seriedad y a largo plazo y los costos han sido muy altos. Tampoco se planificó desde esas instancias, por un protagonismo absurdo, un programa de vacunación operativo y de largo plazo. Cuando Estados Unidos comenzó a planificar la vacunación en abril del año pasado, aquí se decía que la curva de la enfermedad iba a la baja y no se comenzó hasta diciembre, salvo en la Ciudad de México, que tomó previsiones y ha logrado una vacunación lenta, pero bien organizada.

Con todo, la Cancillería ha logrado, en un contexto internacional de carencia de vacunas, avances importantes, que deben ser justamente aquilatados. De acuerdo con lo que informó **Marcelo Ebrard**, se duplicará la cantidad de dosis semanales de Pfizer a partir de abril, para colocarse por encima del millón; se ampliará el contrato con Sinovac para recibir 20 millones de dosis de esa empresa china antes de que concluya julio. Ya se recibieron dos millones y medio de vacunas listas para aplicarse de la también china CanSinoBio, y el principio activo para envasar otros tres millones de dosis. Y en los próximos días, de aquí a fin de mes, se espera recibir dos millones de dosis de diferentes vacunas. Ojalá la planificación esté acorde con la disponibilidad.

**Arsenal**

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Rebelión en *El castillo* de la pureza

Van a salir chispas en la mañanera de hoy. El juez **Juan Pablo Gómez Fierro** respondió a las presiones del Presidente con otras tres suspensiones otorgadas a empresas que se ampararon contra la reforma eléctrica de **AMLO** que las pone en desventaja frente a la CFE.

Otro juez, **Rodrigo de la Peza**, se sumó a los villanos del régimen, al otorgar suspensiones adicionales contra esa nueva ley que pone fuera de competencia a los generadores de energías limpias y más baratas para regresarnos a la era del combustóleo y el carbón.

Las suspensiones son provisionales, pero tienen efectos generales. Es decir, la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), recién aprobada por el Congreso, no puede aplicarse en tanto no se resuelvan los amparos.

Los dos juzgadores enaltecen al Poder Judicial. No se achicaron frente a las amenazas, carta y descalificaciones matutinas del presidente **López Obrador**.



• Todavía ayer, **AMLO** se volvió a meter con jueces, magistrados y ministros.

“Antes, decía yo, el Poder Judicial era como *El castillo de la pureza*, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro”, dijo en la mañanera.

Y como ya es costumbre cada que viola la división de poderes, aseguró que la forma como actúa no es intromisión en el Judicial.

“Somos respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero no pueden ser intocables, ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable”, dijo.

Agradeció, eso sí, a **Arturo Zaldívar**, presidente de la Corte, por haber dado entrada a su queja en contra del juez **Gómez Fierro** “y ahora van a resolver de acuerdo a lo que proceda”, señaló.



• Nos llegan noticias de que el diputado federal **Héctor Serrano**, otrora poderoso secretario de Gobierno cuando **Miguel Mancera** gobernaba la CDMX, será nuevamente

diputado, pero ¡en el Congreso de San Luis Potosí!

Serrano no es oriundo. Se fue de la capital para apoyar las aspiraciones del controvertido candidato del PVEM-PT al gobierno de la entidad, **Ricardo Gallardo**.

Ambos se acercaron en San Lázaro. Al inicio de la presente legislatura pertenecieron a la bancada del PRD, a la que renunciaron posteriormente.

El requisito de la residencia no es problema. **Alejandro Rojas Díaz Durán**, senador suplente de **Ricardo Monreal**, asegura que bastó una llamada de **Ricardo Gallardo** a la alcaldía de Soledad, municipio conurbado de la ciudad de San Luis, para que le extendieran la constancia.

Serrano tiene garantizada la curul. El PT lo puso como número uno en la lista de *plurts* al Congreso local.



• El PRD dejó fuera a **Fernando Belaunzarán**, el PAN lo rescató. Hizo a este hombre, comprometido con las mejores causas desde muy joven, su candidato a diputado local por el distrito 15, Iztacalco, de la CDMX.

Fernando agradeció la postulación al PAN-CDMX y a su presidente, **Andrés Atayde**. Sus palabras dejaron claro dónde está su compromiso de lucha:

“En estos tiempos en que las libertades y la democracia peligran, es un honor caminar frente a los herederos políticos e intelectuales de don **Manuel Gómez Morín**.

“Hoy, la pluralidad está en riesgo, pues cada mañana es proscrita con anatemas desde Palacio Nacional. Disentir del poderoso es castigado con calumnias e injurias”, destacó.



• El ITAM anuncia para este viernes un seminario sobre perspectivas político-electorales, a menos de cuatro meses de las elecciones más grandes en la historia de México.

Participantes de lujo: **Lorenzo Córdova**, presidente consejero del INE; **Adam Przeworski**, catedrático de la Universidad de Nueva York; **Denise Dresser**, académica y escritora; **María Amparo Casar**, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción.

Pero también **Alejandro Moreno**, director de Encuestas y Estudios de Opinión de *El Financiero*; **Federico Estévez**, catedrático del Departamento de Ciencias Políticas del ITAM, y **Catalina Pérez Correa**, profesora investigadora del CIDE.

El evento es organizado por la Asociación de exalumnos de esa casa de estudios, que preside el buen **Xiuh Tenorio**.



Un rescate sin apoyo partidista

El paquete de rescate económico H.R. 1319, American Rescue Plan Act of 2021, aprobado por el Congreso Estadounidense se presenta como el primer plan que busca apoyar a los más afectados por la crisis económica. De acuerdo con Biden, es una iniciativa progresista "histórica" de gran alcance. Sin embargo, a pesar de su sentido social, la iniciativa no logró el apoyo de ningún congresista Republicano. En el primer gran acto de gobierno, el presidente Biden rompe una de sus grandes promesas de campaña, trabajar en unidad.

La ley de estímulos aprobada por casi 500 mil millones de dólares es un apoyo financiero a las personas y familias que continúan tambaleándose por la pandemia. El estímulo incluye apoyo económico a los desempleados por hasta mil 400 dólares mensuales, así como reducción de impuestos y recursos a familias con bajos ingresos que tengan niños.

Si bien el plan de rescate económico es un triunfo para Biden, también es una derrota política, al no convencer a ningún Senador Republicano ni conseguir su apoyo. El Congreso estadounidense muestra su división partidista desde el inicio del mandato de Biden y parece que será la constante, los republicanos en el Senado serán un obstáculo para los ambiciosos planes de Biden.

La Casa Blanca recurrió al recurso de Plan de Reconciliación (Reconciliation Act) para aprobar el plan de rescate económico. Bajo esta figura, se requiere únicamente 50 por ciento del voto en el Senado para aprobar una ley. El Reconciliation Act es la posibilidad que tiene una iniciativa de saltarse el obstáculo

del filibustering o el bloqueo por algún congresista o un grupo de congresistas. El Reconciliation Act se puede utilizar únicamente para iniciativas con fines económicos, por lo que cualquier iniciativa nueva que no sea un plan económico deberá contar con el 60 por ciento de la votación para evitar el obstáculo de los republicanos.

La falta de agilidad de negociación de Biden fue la sorpresa en esta iniciativa, pues no logró convencer a ningún Senador republicano moderado, cuando se trata de una medida popular y que representa la continuación del plan de apoyo impulsado por Trump tras el embate económico provocado por la pandemia. Si bien el plan de rescate es mucho más ambicioso y amplio que los programas promovidos por Trump y los republicanos en los meses anteriores, coincide en el apoyo a los desempleados y a los negocios.

Al aprobarse únicamente por legisladores demócratas, le impone a Biden y a su partido el compromiso completo de la ley. Biden y los demócratas tendrán la responsabilidad íntegra sobre el plan de rescate económico, sea para bien o para mal. Por un lado, de ser exitoso y lograr el crecimiento económico esperado (incentivar el empleo e incrementar la recaudación fiscal) saldrán triunfantes y con la popularidad necesaria para las elecciones intermedias. Por otra parte, si no tiene el alcance ni los logros que la población espera, dejará a los demócratas solos para responder en las urnas debido a la implementación de ese plan económico tan oneroso para el país.



ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

STPRM JL Valenzuela

STPRM: Pese no contar con presencia en el Consejo de Administración mantiene influencia en la toma de decisiones de PEMEX al contabilizar el 86% de las plazas laborales de la paraestatal principalmente en rangos operativos área que concentra su toma de decisiones desde la expropiación en 1938, una fecha que aún no debe recordar el ex presidente Vicente Fox.

Zona influencia: Del STPRM de Joaquín Hernández Galicia, Sebastián Guzmán Cabrera y Carlos Romero Deschamps (CRD) incluyó administración y servicios médicos con lo cual se garantizó la estabilidad de la paraestatal más endeudada del mundo, qué según Bloomberg llega a los 96 mil millones de dólares y acumula 130 emisiones de deuda superior frente a los 69 mil de la brasileña Petrobras. El sustituto de CRD fue el secretario del Interior Manuel Limón que fungió como secretario del Interior y diputado plurinominal del PRI e integrante de las comisiones de Energía como Tesorero del gremio.

¿Quién sigue? Hasta el viernes 12 se perfilaba el presidente de la Comisión de Vigilancia, Honor y Justicia José Lorenzo Valenzuela quien deberá enfrentar junto con la dirección de Octavio Romero, la sustracción en una década de 200 mil millones de pesos por robo de combustible.

¡Qué bonita es Maru! Pese a la línea de confrontación vs el 117 gobernador de su estado, la ex edil y diputada local Maru Campos se registró como candidata PAN-PRD a ese encargo donde se medirá con el morenista Juan Carlos Loera de la Rosa (JCLR). La primera alternancia en esa entidad fue en 1992 cuando

Francisco Barrio superó a su paisano y ex edil juarense Jesús Chuy Macías. Los municipios que definirán el 6 de junio son Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, Camargo, Creel y la Capital donde su edil con licencia aventaja 3 a 1. En las administraciones de César Duarte y su sucesor creció de manera exponencial el crimen organizado en la entidad.

Otras Candidatas: Donde se cerró la contienda para gobernadora fue en Tlaxcala, donde 'Va por México' con Anabel Ávalos está en empate técnico con Lorena Cuellar Cisneros (Morena). Esa entidad fue gobernada por una similar de género Beatriz Paredes Rangel (1980-1986) quien fue dos veces candidata por CDMX. La coordinación de campaña de Anabel Ávalos recayó en la albi azul y senadora con licencia Minerva Hernández, secretaria de Finanzas en la administración del perredista Alfonso Sánchez Anaya...Vs Covid:

En EU nació la primera bebé con anticuerpos anticovid lo cual marca una esperanza para cerrar el capítulo de la pandemia...SMSEM: José Manuel Uribe, secretario general se congratula por los docentes que han recibido la vacuna contra el Covid-19 e hizo un exhorto para que respondan al llamado a la inmunización, cuando ésta llegue a sus municipios.

Del STPRM de Joaquín Hernández Galicia, Sebastián Guzmán Cabrera y Carlos Romero Deschamps (CRD) incluyó administración y servicios médicos con lo

cual se garantizó la estabilidad de la paraestatal, que según Bloomberg llega a los 96 millones de dólares y acumula 130 emisiones de deuda superior frente a los 69 mil de la brasileña Petrobras



FRENTES POLÍTICOS

1. Via libre. Gracias a su proyecto y la relación que ha mantenido con todos los sectores, el candidato de Juntos Haremos Historia, **David Monreal Ávila**, se ha apoderado de la intención de voto de los zacatecanos rumbo a la gubernatura. Mantiene una amplia ventaja para a los comicios del 6 de junio, al compararlo con el resto de los candidatos, por lo que, si hoy fueran las elecciones para renovar gobernador en Zacatecas, el morenista ganaría con 40.8% de los votos. De ese tamaño la simpatía y comunión con el electorado. Afirma **David Monreal** que en la entidad se deben implementar políticas públicas que faciliten el acceso de la población joven a oportunidades educativas, empleos bien remunerados y cargos de elección popular que les permitan estar debidamente representados. Con él, confían, volverá el desarrollo a Zacatecas.

2. Coherente. Al recordar que el gobierno de Puebla conoce las ramificaciones de los grupos delictivos en el estado, el gobernador **Miguel Barbosa Huerta** indicó que su administración denunciará, cuando sea el caso, la presunta vinculación de bandas delincuenciales con partidos políticos. Ya hay evidencia, dijo, de la presunta relación de grupos o personas que se dedican a actividades ilícitas con los institutos políticos para obtener candidaturas, situación que no debe permitirse. Exhortó a los partidos, específicamente a sus comités ejecutivos nacionales, a no postular perfiles que presuntamente estén vinculados con la delincuencia. El llamado a la honestidad está lanzando a tiempo. Es mejor atenderlo desde ahora que tratar de corregir esas alianzas una vez pasada la jornada en las urnas.

3. Cátedra de inmoralidad. El análisis que la Auditoría Superior de la Federación presentó a los diputados sobre el gasto federalizado prende la alerta sobre la insuficiente comprobación administrativa en el ejercicio de los subsidios de las universidades públicas, con un monto de dinero observado en la Cuenta Pública de 2019 de 9 mil 887.8 millones de pesos, una cantidad que representa el 18.6% de los recursos

fiscalizados. De las gráficas compartidas a los diputados, destaca la correspondiente al monto que se le observó a las universidades públicas. Mientras en el resto fueron observados dos pesos de cada 100, en el caso de las instituciones de educación superior la cifra es de más de 18 pesos por cada 100. Una especie de *estafa maestra* al estilo **Peña Nieto**, ¿en plena 4T? Que alguien lo explique.

4. Tenacidad ejemplar. Contra todo pronóstico, la doctora **Araceli Mora Blancas**, pediatra del Hospital General de Zona No. 20 "La Margarita", del IMSS en Puebla, logró recuperarse. Los médicos del hospital la consideran como una de las pacientes en estado más grave, por los dos meses y medio que permaneció intubada. "Dejé de respirar normal por tres días y, cuando llegué al hospital anexo, me tomaron mis datos, pasé a la tomografía, el cuerpo médico se percató de que mis pulmones estaban muy dañados. De inmediato me trasladaron al área de terapia intensiva, intentaron una primera etapa que consta de un nebulizador de alto flujo, pero no respondí", comentó **Mora Blancas**. Esa noche la intubaron y así pasaron dos meses y medio. "Se siente uno morir", dijo la sobreviviente. Triunfo de la institución de salud pública. Uno más.

5. Partidos en dos. Los pesares y las quejas continúan al interior del partido Morena. Mujeres militantes acusaron a la dirigencia nacional de Morena, es decir, a **Mario Delgado**, de traicionar los principios del partido al imponer a **Félix Salgado Macedonio** como candidato a la gubernatura de Guerrero. Mediante una carta pública, las militantes integrantes de la Red Feminista para la Transformación advirtieron que emprenderán una intensa lucha para impedir que gane la elección. El posicionamiento está integrado por legisladoras, senadoras e integrantes del partido y también varones, quienes acusaron la simulación al colocar de nueva cuenta al candidato, pese a las denuncias de violencia sexual y violación en su contra. Si ni sus correligionarios confían en él, ¿por qué habrían de hacerlo los guerrerenses?



El buen juez

Cuando, en mis inicios como reportero, me topaba con alguna cuestión legal que no comprendía, tomaba el teléfono y le marcaba a don **Ignacio Burgoa Orihuela**. A toro pasado, debo admitir que quizá abusé de su generosidad porque no sólo tenía él toda la disposición de ayudarme, sino que me invitaba a visitarlo en su despacho en Coyoacán, me ofrecía un espléndido café y se podía pasar un buen rato explicándome el tema. Después, me acompañaba hasta donde había yo estacionado mi vocho azul para, según decía, no dejarme a merced de los “rateros” que pululaban en la calle de Belisario Domínguez.

Abogado celeberrimo, experto de expertos en el juicio de amparo, profesor de derecho constitucional durante más de 60 años, don **Ignacio** destacó como defensor a ultranza del Estado de derecho.

Lo que más le importaba era la vigencia de la ley, por lo que no dudó en presentar denuncias contra quienes ocuparon ilegalmente la UNAM en la huelga de 1999 –mismas que propiciaron el encarcelamiento de varios activistas– como tampoco en representar a los ejidatarios de San Salvador Atenco, en cuyos terrenos se pretendía construir un aeropuerto durante el gobierno de **Vicente Fox**.

Al conversar con él, era notorio que el doctor **Burgoa** se sentía especialmente orgulloso de su trayectoria como juez de distrito en materia administrativa, cargo que desempeñó entre abril de 1951 y junio de 1954 y desde el que puso freno a muchas arbitrariedades.

En sus memorias, publicadas en 1996, nueve años antes de su fallecimiento, don **Ignacio** incluyó una detallada descripción de cómo debe ser un juzgador.

“Un juez que espera o presiente consignas, que teme desagradar a sus superiores con sus fallos y que se angustia por el ‘cese’ o el cambio de adscripción, no merece el calificativo de tal. Es un títere despreciable que mancha la simbólica toga.

“No imparte justicia, sino la mancilla con su vileza y ruindad, inspirando desprecio y desconfianza. Es el principal enemigo de la Constitución, del Derecho y de la ley y, por ende, del pueblo mismo. A jueces de esa calaña, se les debe arrojar del templo de la Justicia como Cristo hizo con los mercaderes”.

Al buen juez, decía **Burgoa Orihuela**, debe aplicársele la máxima de don **Ángel Ossorio y Gallardo** –miembro del gabinete de la República Española en el exilio– sobre la profesión de abogado: “Todos los hombres deben ser libres, pero el abogado debe ser el más libre de los hombres”.

Recordé los anteriores pasajes gracias a una conversación con mi compañero de páginas **José Elías Romero Apis**, a quien también debo mucho de lo poco que sé de Derecho.

Como dice él, el juez debe ser incómodo para los poderosos, como lo fue **Benito Juárez**, nombrado juez civil y de Hacienda en Oaxaca, en julio de 1841, cargo que ejerció durante los mandatos de **Anastasio Bustamante** y **Antonio López de Santa Anna**, y desde donde fue catapultado al escenario nacional.

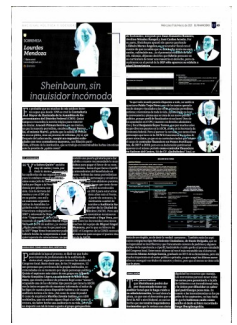
Incómodo fue también **John Marshall**, presidente de la Suprema Corte de Estados Unidos de 1801 hasta su muerte en 1835, autor de la sentencia más famosa de la historia –*Marbury v. Madison*–, que no sólo aseguró para ese tribunal su posición de árbitro final de la ley, sino que modeló la actuación de los jueces como garantes de la Constitución, a la que deben estar “sometidos”, dijo, todos los Poderes.

La actual disputa entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los jueces toca en la médula a nuestro modelo democrático. Lo que haga en los próximos días el Poder Judicial no será anodino. Puede someterse al Ejecutivo o someterse a la Constitución, pero no puede hacer ambas cosas.

En marzo de 2004, **Burgoa** dictó una conferencia magistral en la Cámara de Diputados titulada *La responsabilidad constitucional del Presidente de la República*. En ella, el maestro emérito de la UNAM afirmó que no basta la investidura para dar legitimidad al Ejecutivo: debe además cumplir con sus obligaciones.

BUSCAPIÉS

Hablando de **Romero Apis**, esta semana salió a la venta su nuevo libro, *La banda del jefe*, seguimiento a su muy consultada obra sobre la historia del presidencialismo, *El jefe de la banda* (2015). Quien aspire a entender la política mexicana del último siglo debe tener ambos libros en su biblioteca. Agradezco al autor haberme invitado a escribir el prólogo.



Sheinbaum, sin inquisidor incómodo

Es probable que no muchos de mis asiduos lectores sepan que desde 1996 se creó la **Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (CMH)**. Quizá tampoco recuerden la novela trágica para remover a la titular, **Araceli Pitman Berrón**, en sus inicios, ya que la mayoría perredista, encabezada por **Batres** (sí, el mismo Martí), gritaba que la salida de Pitman no era un pleito, sino un proceso de reforma. ¡Ay sí, ajá! Después del zafarrancho, **surgió un engendro colegiado con tres contadores mayores**, con filiación partidista, al frente de la institución, que se tradujo en interminables luchas intestinas ante la presión de ¿quién creen?



¡SÍ, ADIVINARON!

“**Ya Saben Quién**” andaba muy de malas y traía, por decir lo menos, atravesadas las auditorías de sus segundos pisos, pues le estaban empedrando su camino como jefe de Gobierno y su lucha por llegar a la Presidencia por primera ocasión. Con la derrota del mesías y con el DF aún en su poder, con mil y un maromas argumentativas la Asamblea Legislativa echó reversa al triunvirato colegiado en 2007 y reinventó la Dirección “Unipersonal” de la CMH, trayendo al **manipulable David Vega Vera**, sin perfil de auditor. ¿Le suena? ¿Algún parecido con lo que pasó con la ASF? **Vega Vera** francamente pudo haberle hecho la competencia a cualquier agencia de colocaciones, ya que



instaló una puerta giratoria para dar cabida a cuanto recomendado le mandaban para pagar el favor de su nombramiento, fuera el que fuera el perfil y antecedentes del beneficiado en turno. Sobran las notas periodísticas de la runfla de personajes y **aviadores** que alojó con altísimos puestos.

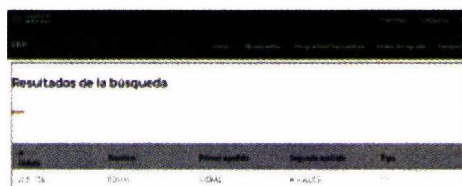
Desde luego que tanto favor le facilitó su reelección en 2013 para estar otros siete años más al frente. A partir de entonces, la institución cambió de nombre a **Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM)**. Pero aun los morenistas terminaron aborreciendo a **Vega Vera**, porque entre los favorecidos estuvieron muchos del equipo de **Miguel Ángel Mancera**, por lo que en febrero de 2021 el Congreso de la CDMX convocó al concurso para ocupar el puesto titular de la ASCM.

HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO, SERÉ ELECTO

Poniéndole la lupa al proceso, es fácil ver que hubo poco interés de profesionales de la auditoría de cierto nivel, seguramente por conocer las mañas del Congreso local. Baste decir que, de los 19 aspirantes, 12 son personas que provienen de la propia institución, recomendadas en su momento por algún personaje político. Quizás el aspirante más cínico de ese grupo sea **Alberto Mario González López**, un achichinle de René Bejarano, que siendo profesor de primaria llegó como “asesor”, ocupando una de las oficinitas tipo pecera que tiene la ASCM con la única ocupación de mantener informado al señor de las ligas de cuanta plaza disponible hubiera o de cuanta auditoría tuviera a la vista. ¡Así como lo están leyendo! O como la arquitecta **Martha Zavala Galina**, con ADN xochimilca, que sin mérito alguno llegó a la CMH como directora, sin haber hecho una auditoría en su vida, pero que no importó con tal de tener a gusto al grupo gatopardista



de Xochimilco, integrado por **Juan González Romero**, **Avelino Méndez Rangel** y **José Carlos Acosta**. Por su parte, Sheinbaum apuntó sin querer queriendo a **Edwin Meraz Ángeles**, su procurador fiscal con el cuento de que no sabía que su muchacho tenía esa aspiración, valiéndole ma...íz el potencial conflicto de interés. Además, déjenme decirles que **Edwin** presume en su currículum de tener una maestría en derecho, pero casualmente en el portal de la **SEP** sólo aparece su cédula a nivel licenciatura.



Formación académica

- Maestría en Derecho, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, 2001-2004
- Estudios de Especialidad en Derecho Fiscal, Dirección de Estudios de Posgrado en Derecho de la UNAM, Ciudad de México, 2000-2001
- Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la UNAM, Ciudad Universitaria, 1991-1995

Ya que todo mundo parecía dispuesto a todo, no tardó en apuntarse **Pablo Trejo Pérez**, uno de los tantos operadores de siempre vinculados a las tribus nómadas perredistas, petistas y morenistas de toda la vida. ¡Quizá **Trejo** no leyó la convocatoria y piensa que se trata de un nuevo partido político, porque perfil de fiscalizador ni sus luces! Otro de los apuntados es el CPC y maestro en derecho administrativo y fiscal **Benjamín Reyes Torres**, que por muchos años ocupó diversos puestos en la ASCM, ahora en la Secretaría de Economía federal. Pero al parecer la cercanía con tantos finos personajes que tuvo en la ASCM le fomentaron las mañas de poner otros datos, ya que en su currículum indicó que ocupó el cargo de **contralor financiero en Pemex Fertilizantes**, de 2017 a 2019, pero en su declaración patrimonial aparece en el mismo periodo como **contralor financiero en Sadcom del Centro, SA de CV**. ¡Quihúboles! Total, se





BENJAMÍN REYES TORRES

Experiencia Profesional

Formación profesional en los sectores público y privado, conforme a lo siguiente:

En el sector público me he desempeñado en instituciones de la Federación y del Distrito Federal (actual Ciudad de México) como son: Secretaría de Economía del Gobierno de México, Pemex Fertilizantes, Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF (actual Auditoría Superior de la CDMX) y en la entonces Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (actual CNBV). En dichas instituciones he tenido la oportunidad de desarrollar experiencia de más de 27 años en actividades vinculadas con contabilidad y auditoría gubernamental, control interno, evaluación de la gestión gubernamental, elaboración y seguimiento de recomendaciones de órganos fiscalizadores, elaboración de dictámenes para la promoción de responsabilidades de servidores públicos, atención de auditorías internas y externas de órganos de control interno, fiscal y de fiscalización superior. Adicionalmente, he coordinado el uso de plataformas informáticas para el desarrollo de las actividades sustantivas, o prestar servicios en línea a ciudadanos, en los siguientes cargos:

Secretaría de Economía (mayo 2019 a la fecha)	<ul style="list-style-type: none"> Director General de Normatividad Mercantil
Pemex Fertilizantes (enero 2017 a abril 2019)	<ul style="list-style-type: none"> Contralor Financiero
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF (julio 1997 a enero 2017)	<ul style="list-style-type: none"> Asesor Principal del Auditor Contador Mayor (interino) Director General de Auditoría Director de Auditoría a Central Director de Auditoría a Entid

BENJAMÍN REYES TORRES
TIPO DE DECLARACIÓN: INICIAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN: 27/06/2019
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRES: REYES TORRES BENJAMÍN
 GÉNERO: MASCULINO
 DATOR DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO: DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: DIRECTOR GENERAL
 DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DOMICILIO: CALLE INDIANOS DE SAN NABORO EXTERIOR 1066, NUMERO INTERIOR PASO 1 LOCALIDAD O COLONIA LA FLORIDA, CODIGO POSTAL 06030, ENTIDAD FEDERATIVA, DISTRITO FEDERAL / CAJADO DE MEXICO, MUNICIPIO O DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL, ÁREAS TÉCNICAS, ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO, CALIF. O GET PARA LA EFECTUACIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS O CONSTITUCIONES, FUNCIONES DE VIGILANCIA, SECCION 100
 TELEFONO CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL: Benjamin.reyes@secomfin.gob.mx
 FECHA DE NACIMIENTO: 01/05/1969
 ESTA CONTRIBUCIÓN POR INCORPORACIÓN: NO
 CLASIFICACIÓN O SÍMBOLO: A21

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	ÁREA	ANEXO	DEFINICIÓN DEL PUESTO	UBICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	TIPO DE PUESTO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA
PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO
PUBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO
PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO

trata de ser elegido, no de decir la verdad –sarcasmo–. También están los aspirantes *comparsa* tipo **Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado**, que en su ingenuidad se inscribieron y que francamente carecen de padrinos y algunos incluso de la experiencia y el perfil, haciéndole el caldo gordo al proceso simulado del Congreso local. Entre estos últimos tal vez el más rescatable sea el doctor en economía **Alonso Arrijo García**, graduado en 2011 de su licenciatura, pero sin mucha trayectoria en el sector público o privado, ya que ocupó los últimos nueve años en conseguir sus títulos de maestro y doctor, pero que al menos no tiene cola que le pisen.

CONCLUSIÓN

Todo parece indicar que **Sheinbaum podrá dar por descontado tener un auditor local que le haga ruido a su administración**, lo cual cierra la pinza, ya que con el descuentón que se llevó la ASF a nivel federal, es casi un hecho que **no tendrá inquisidores incómodos** que le revisen con cierta

dignidad los recursos que maneja. Los morenistas parecen tener todas las cartas para garantizarle a la jefa de Gobierno a un incondicional más, y lo único por dilucidar es saber qué padrinzago pesa más. En cuanto a las inconsistencias en los papeles de los aspirantes, no hay duda de que le hubieran caído como anillo al dedo al bien recordado **Jorge Ibarguengoitia**.



Call center del Tren Maya Verde Olivo

Está usted llamando al *call center* del nunca suficientemente bien ponderado Tren Maya Verde Olivo, proeza de la ingeniería mexicana, octava maravilla de la cuarta y atracción turística sin igual en-el-mun-do.

Su llamada es muy importante para nosotros. Tanto que quedará registrada junto con sus demás datos personales en nuestros archivos, resguardados celosamente desde 1968 y modernizados como nunca desde la llegada de *Ya Saben Quién*, que no sólo no nos regresó a los cuarteles, sino que nos dio varios negocios, perdón, grandes obras.

Si está usted llamando para una reservación, marque 1. Recuerde que no se aceptan reclamos, que no se escuchan argumentos, que no hay cambios, menos devoluciones y que una vez que usted compre su pasaje lo único que podrá decir en todo el momento del viaje –lo cual incluye desde el instante mismo en que se le conteste esta llamada hasta que termine su traslado y haya recogido sus pertenencias– es: “Sí, oficial”. A ver, ensayemos, pues no queremos confusiones. Al oír el bip diga: “Sí, oficial”... ¡No! Dígalo de nuevo. Con ganas... ¡Más fuerte! ¡...! Okei, parece que ya va entendiendo lo único que se espera de usted.

Si está llamando para un cambio, cancelación o devolución, así sea por causa de fuerza mayor, mejor cuelgue desde ya, no nos haga perder el tiempo. Eso sí, considérese un patriota: su dinero será en bien de la nación.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Recuerde que no se aceptan reclamos, que no se escuchan argumentos, que no hay cambios

Si su llamada tiene que ver con maltrato o supuesta pérdida de equipaje, le recordamos que el Tren Maya Verde Olivo nunca ha provocado el menor daño. Nada. No existe precedente, ni existirá, que ligue la palabra maltrato o desaparición con los operadores del Tren Maya Verde Olivo. Así que piense de nuevo: ¿está seguro de que quiere seguir su in-

fundada queja? Si sí, marque 2.

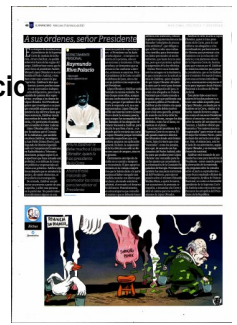
Si su llamada es para darle seguimiento a una solicitud de información, le recordamos que el glorioso Tren Maya Verde Olivo es el ferrocarril más transparente del-mun-do, que el PRI y el PAN robaron más, que Fox es un papanatas y que no tenemos obligación alguna de andar perdiendo el tiempo en requerimientos legaloides de adversarios del progreso ni de ciudadanos que dónde estaban cuando Peña no pudo terminar ni uno de sus tres trenes –ya parece esto aquello de tres tristes tigres, pero en fin–. ¿Aun así quiere cuestionar? Dale. Marque 3.

Si su llamada es por los reclamos de afectaciones a la flora y fauna en la construcción y/u operación del Tren Maya Verde Olivo, le repetimos que sus teléfonos y datos generales quedarán resguardados y que, como es falso que se haya tirado un solo árbol, invadido el hábitat de jaguares o monos, rechazamos cualquier información de ecologistas de ocasión, sean estos pobladores de la península o simpatizantes de los encapuchados seguidores del tal Marcos que indebidamente se apropiaron desde 1994 del nombre de mi general Zapata. ¿De verdad quiere marcar el 4?

Si llama para pedir permiso para tomar fotos –sí, cada viajero debe registrarse y pagar por el derecho a tomar fotos o video, compartirlas con la dirección del Tren Maya Verde Olivo antes de publicarlas, y eliminar aquéllas que no hagan justicia a tan gran proyecto–, tenga claro que el permiso le puede ser denegado al revisar sus redes sociales. Marque 5.

–Buenos días, Glorioso Tren Maya Verde Olivo, ¿quién llama, 153 cuál es su INE y qué se le ofrece?

–Tut-tut-tut.



A sus órdenes, señor Presidente

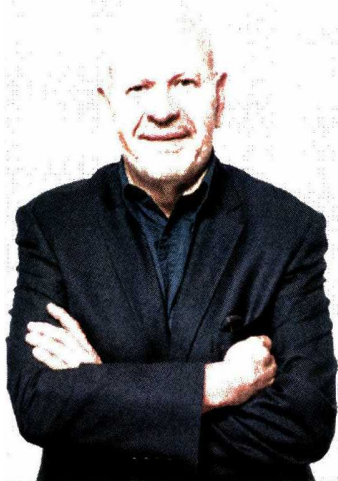


ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



En tiempos de simulaciones, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, no podría sobrevivir fuera de las reglas del juego. Zaldívar hace como que le pone freno al presidente Andrés Manuel López Obrador en su embestida al Poder Judicial, y éste hace como que acatará lo que diga la ley. Zaldívar le dice que las juezas y jueces pueden manejarse con autonomía e independencia del Ejecutivo, pero tras la espalda de quienes dice repre-

sentar, se pliega a los deseos de López Obrador. Si el Presidente quiere que investiguen a un juez que concedió amparos que suspenden la ley eléctrica hasta que haya sentencia, Zaldívar tiende una cortina de humo de soberanía, y le pavimenta el camino para avasallar al Poder Judicial.

López Obrador pidió el lunes por la mañana que el Consejo de la Judicatura, que también encabeza Zaldívar, investigara a Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo de Distrito Especiali-

zado en Competencia Económica en Radiodifusión y Telecomunicaciones, porque según él, es sospechoso que haya actuado con probidad, y en defensa de intereses políticos y empresariales adversos a su gobierno. Zaldívar dijo horas después que se atendería la queja y, de existir elementos, se procedería a la investigación.

De entrada, Zaldívar aceptó iniciar un proceso a partir de una sospecha, y sobre una persona en lo particular. No puede haber procedimiento alguno en esta

materia a partir de especulaciones—el Presidente no ha dado prueba alguna—, ni tampoco se centra en la persona, sino en sus acciones y decisiones. Si hay pruebas y se demuestra que su actuar no fue conforme a derecho, entonces se sanciona. Pero el presidente de la Corte no salió en defensa del juez, sino a dar cuerpo jurídico a las suspicacias del Presidente.

López Obrador y Zaldívar están bailando la misma melodía. No hay choque entre ellos, aunque sea una confrontación entre poderes, porque el presidente de la Corte le responde a él, no a sus representados. López Obrador enfiló sus baterías contra Gómez Fierro desde la semana pasada, cuyo ataque fue acompañado de las llamadas de los abogados de Palacio Nacional a Zaldívar, para decirle lo que iban a hacer, y explicarle que le enviaría una carta a López Obrador porque les había parecido sospechoso que concediera amparos con aplicación general. Es decir, la suspensión de la ley eléctrica no sólo se dio en tres casos de amparo, sino en lo general.

Ciertamente este tipo de decisión no es común y tampoco se recomienda. El juez apoyó su decisión en la ventaja competitiva que le habría dado a la parte quejosa al haber otorgado una medida cautelar con efectos particulares, alterando asimismo, advirtió, el mercado y el desarrollo del sector. Posteriormente, en otros amparos que concedió el martes y que se deberán hacer públicos este miércoles, reforzó la primera argumentación con los llamados “principios de precaución ambiental”, que obligan a que se lleve a cabo una evaluación científica para determinar los daños potenciales al medio

ambiente, que hasta hoy no existen, pero que sí permiten aplicar la suspensión de la ley eléctrica.

Gómez Fierro no se intimidó ante los amagos en la mañanera, lo que contrasta con la actitud sumisa de Zaldívar, quien después de que López Obrador difundió la carta que le envió para demandar la investigación del juez, le avisó a los abogados en Palacio Nacional que sí daría entrada a la queja, pero que publicaría una respuesta pública al Presidente. Zaldívar ya dio trámite a la queja y un colegiado debía resolver ayer u hoy esta querrela, porque de acuerdo con la ley debe hacerse en 48 horas, aunque los días inhábiles, como fue el lunes, no cuentan en el plazo.

La actitud del presidente de la Suprema Corte no es nueva. El año pasado mantuvo abiertos los tribunales donde está Gómez Fierro, bajo el criterio que eran “esenciales”, como los penales, pero que, de acuerdo con funcionarios del Poder Judicial, sólo fue para que pudiera tener López Obrador una ventanilla para hacer los ajustes que necesitaba en la colonización de la Comisión Reguladora de Energía. Previamente también fue una pieza instrumental del Presidente, para ejercer presión sobre el ministro Eduardo Medina Mora, a quien forzaron, con acusaciones de presunta corrupción, a renunciar a la Corte y abrir el camino para los nombramientos de López Obrador.

Zaldívar le debe mucho a López Obrador, quien lo hizo presidente de la Corte, para lo cual utilizó a sus abogados y a los coordinadores parlamentarios de Morena para presionar a los ministros con la reducción del salario y con plantones afuera de la Suprema Corte de Justicia para que votaran por él. Zaldívar no tenía los números para ganar

la presidencia, que se inclinaban por el ministro Fernando Franco, pero esas acciones intimidatorias y amenazantes compraron el voto para imponer desde Palacio Nacional a la cabeza del Poder Judicial.

Este pleito falso entre los titulares de los dos poderes va a tener una salida aceptable para López Obrador, cocinada por su hombre en la Corte, similar a lo hecho cuando llovieron amparos contra el entonces Presidente electo al anunciar una consulta sobre la suerte del aeropuerto en Texcoco, y Zaldívar ofreció que buscaría a “los mejores jueces y magistrados” para revisar el caso. El mejor fue Gómez Fierro, quien rechazó dar entrada a los amparos. Hoy, el mismo juez, está en el lado de sus adversarios, según López Obrador, y es enemigo del desarrollo nacional.

Zaldívar está tratando de acomodar las cosas para beneficiar al Presidente—como cuando generó la aberración de la enmienda a la pregunta sobre la consulta sobre el juicio a expresidentes—, como buen empleado oficioso de la Consejería Jurídica de Palacio Nacional, no como un honorable presidente de la Suprema Corte de Justicia como otros antes que frenaron los atropellos del Presidente de la República.

Arturo Zaldívar le debe mucho a López Obrador, quien lo hizo presidente de la Corte

Ahora él está tratando de acomodar las cosas para beneficiar al Presidente



El Presidente contra los jueces

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Ahora va de nuevo contra los jueces. Las embestidas del Presidente no cesan. Su búsqueda de enemigos es incansable. La sed de venganza presidencial no tiene límite. El Presidente de la República es un pendenciero. No busca qué solucionar sino a quién señalar; no quiere algo que apoyar sino alguien para culpar.

Una buena dosis del afán de bronca en el Presidente, radica en que piensa que solamente se le puede oponer algún ser maligno que tiene intereses turbios. Nada es tan puro para el Presidente como su propio pensamiento, su propia intención. Él siente que representa el alma

nacional, el sentir del pueblo encarnado y viviendo en Palacio Nacional.

La cerrazón presidencial contiene altas proporciones de coraje y de rabia. Llevarle la contraria es una afrenta, una herejía; tener una opinión independiente a la de él merece la expulsión del paraíso de la cuatroté, pensar distinto se castiga con el descrédito público, la inmolación en la plaza, el desprestigio ante los demás.

La decisión de un juez de suspender la entrada de su reforma en materia eléctrica provocó la ira del populista. La osadía del juzgador, que sólo aplicó la ley, ha sido señalada y se ha solicitado castigo ejemplar para el

hombre que ha desafiado la necesidad presidencial.

Hay que decirlo con claridad: se trata de una embestida al Poder Judicial. Una más, porque no es la primera. En su lucha cotidiana por mostrar que es el que manda, el que tiene el poder, el que ordena, el que no tiene que entender ni respetar la ley porque él es el hacedor de justicia: el hombre que certifica la inocencia del violador o la culpabilidad de quien piensa diferente.

Poca estabilidad queda en el país y algo de eso queda en el Poder Judicial que, ante este reclamo –que pretende ser orden–, deberá mantener su independencia y mostrarla

con vigor. De la decisión que se tome respecto de la solicitud presidencial dependen muchas cosas en el país: los equilibrios, el poco respeto que le tiene el Presidente a los otros poderes, la solidez de los cambios que ha emprendido el propio Poder Judicial en los últimos años. No se ve fácil, pero es perfectamente posible.

Uno de los problemas con el Presidente es la creencia que tiene sobre su palabra. Cree que su palabra se transforma en hechos que, si él dice que no hay corrupción, la corrupción se acabó. Es algo infantil. En un artículo de *El País* (La trampa de las grandes expectativas

27/02/21) se menciona algo al respecto: se trata de lo que Jean Piaget llamaba “el pensamiento mágico”: “Piaget, uno de los grandes estudiosos en el desarrollo de la inteligencia, sostenía que los niños confunden su mundo interior con el exterior. Es decir, a veces creen que con sus pensamientos pueden hacer que las cosas sucedan. Por ejemplo, si estoy muy enfadado con mi hermano, mi pensamiento puede hacer que él se tropiece. Piaget lo denominó pensamiento mágico; es decir, creer que por desear algo, esto va a suceder. Este tipo de pensamiento desaparece cuando el niño cumple siete años, según

este autor. Sin embargo, parece que no siempre es así y que de adultos, aunque estemos sanos, caemos en la creencia de que el mero deseo conduce a que ocurran las cosas”.

En esas estamos con el Presidente. Nos queda poner la confianza en la independencia y capacidad del Poder Judicial contra “el pensamiento mágico” del niño caprichudo que habita en Palacio.

Uno de los problemas con el Presidente es la creencia que tiene sobre su palabra



CONFIDENCIAL

Por candidaturas, amarillos se visten de azul

Con sorpresa y hasta incredulidad recibieron perredistas la noticia de que sus correligionarios más radicales de amarillo y negro se pintaron de azul... por una candidatura. Formado desde el CEU de la UNAM, **Fernando Belaunzarán** dejó las pugnas en las disminuidas filas del sol azteca y se sumó al PAN, como candidato a diputado local por el Distrito 15, en Iztacalco. "Es un honor caminar junto a los herederos de políticos e intelectuales de don Manuel Gómez Morín", escribió en sus redes. Y no se fue solo, lo acompaña el también perredista **Daniel Ordoñez**, como candidato panista a la misma alcaldía de Iztacalco.

División en Morena por ley del tabaco

Fuertes fueron ayer los ataques entre los diputados federales de Morena por "las prisas" de querer aprobar reformas a la Ley General para el Control del Tabaco. El morenista de San Luis Potosí, **Ricardo Delsol**, acusó a su compañera, la promovente **Carmen Medel**, de impulsar en la Comisión de Salud una propuesta que "le redactaron, que se plagió desde una ONG y apoyada por una agencia financiera internacional". "Debe decirnos a qué intereses obedece", dijo. En respuesta, la diputada le espetó: "Qué pena me das por difundir algo que no te consta. Pruébalo. ¡Con razón no te dieron nada en San Luis!". Se llevan pesado.

Alito se desmarca del "Rey de la basura"

Luego de una semana de silencio, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, al fin habló de la orden de aprehensión contra **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**. Alito se desmarcó del llamado "Rey de la basura" –acusado de trata de personas, asociación delictuosa y de operar una red de prostitución–, quien fuera el dirigente priista en la CDMX. "Será aplicado todo el peso de la ley en su

contra y de cualquier militante que cometa un delito", anticipó. Ahora sólo falta que lo encuentren y que lo agarren.

Diputado inspirado... en La ley de Herodes

Vaya exhibida la que le dieron al coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de Michoacán, **Javier Estrada Cárdenas**, al filtrarse un audio en el que despotrica contra el titular de la Auditoría Superior de Michoacán. "Yo propongo la destitución del auditor. Es que no puede tratarnos como cualquier hijo de vecino; somos sus patrones le guste o no le guste", dijo irritado. Su molestia por el afán del auditor de fiscalizar los gastos parlamentarios lo llevó a decir que "son mam... Yo me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con put... y no tiene por qué él estar condicionando". ¿Y su paisano y líder nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**, qué opinará?

Polemizan por muerte de Luna

Las declaraciones del vocero de la Fiscalía capitalina, **Ulises Lara**, tras el accidente en el que perdió la vida el exalcalde de Álvaro Obregón, **Leonel Luna**, no convencieron nada al sol azteca. La dirigente de lo que queda del PRD, **Nora Arias**, desestimó la conclusión de los peritajes en el sentido de que el también exdiputado conducía a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol al momento del trágico choque. Arias aseguró que Leonel era abstemio, y exigió un nuevo peritaje externo.

Soñar no cuesta nada

Al senador panista **Francisco Salazar** parece que no le ha quedado claro que el subsecretario **Hugo López-Gatell** goza del manto protector del Presidente, quien está decidido a mantenerlo en el cargo contra viento y marea. Y es que el legislador anunció que va a solicitar su destitución "por una flagrante violación al Código Penal de la Ciudad de México", al haberse paseado sin cubrebocas por la colonia Condesa aun estando enfermo de Covid-19 y con una alta carga viral. "Tiempo de elecciones", dirán en Palacio Nacional. Y de ahí no pasará.



Más impuestos para el segundo semestre del año

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los embates sanitarios y económicos derivados de la pandemia aún no terminan, al contrario, van en aumento y a ello habría que sumar más cargas contributivas para el segundo semestre del año, en virtud de que un gobierno en quiebra requiere más recursos para operar sus programas asistenciales y sus tres obras insignia, además claro, del gasto corriente, servicio de la deuda y pensiones, entre otras partidas.

El ritmo de gasto de la administración obradorista es excesivo por decir lo menos, ya que en apenas dos años y medio de gobierno, se han consumido los fondos de contingencias y los fideicomisos, al tiempo de contratar más deuda a un ritmo mayor que todo el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, juntos.

AMLO gasta más de lo que tiene y eso, si en un hogar representa un desastre, cuantimás en un país que ha resentido como pocos en el mundo el impacto de la pandemia y que, tardará varios lustros en recuperar, por ejemplo, los rangos de crecimiento que traía el PIB antes de la llegada al poder de López Obrador.

Debido a las elecciones intermedias, no subirán los impuestos antes del 6 de junio, pero solo es cuestión de tiempo para ver de qué tamaño será el ramalazo.

Desde San Lázaro hay voces que alertan sobre una reforma

fiscal tras las elecciones de este año.

La diputada Karem Vargas Pelayo (PRD) advirtió que el gobierno federal realiza una administración fiscalmente involutiva, donde el presupuesto cada vez alcanza para menos resultados y genera una menor recaudación, por lo que han tenido que buscar el incremento y creación de nuevos impuestos, incurriendo incluso en la doble tributación como la reciente creación de impuestos a las plataformas digitales como Netflix, Uber, Didi, Mercado Libre, etcétera.

La legisladora precisó que en menos de tres años de este gobierno se acabó el fondo de contingencias, situación que sucedió previo a la pandemia, mismo que tenía 297 mil millones de pesos.

Asimismo, durante la contingencia sanitaria se adjudicó el gobierno, 68 mil millones de pesos de todos los fideicomisos, que es casi dos veces lo que se destinará en 2021 al Tren Maya, que contará con 36 mil 288 millones.

La pandemia no se ha atendido de manera puntual, ni los estragos sociales y económicos que han derivado de ella, denotando la opacidad de esta administración.

Con el arranque del sexenio, vino la cancelación del aeropuerto de Texcoco y con ello un

desembolso que, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, ronda en más de 300 mil millones de pesos, más lo que resulte en pagar bonos, demandas y dividendos por los próximos 25 años.

La creación de todos los programas asistenciales de AMLO cuya finalidad no es abatir la pobreza, al contrario, ha aumentado con el actual régimen, de acuerdo a cifras del INEGI, en diez millones de personas, sino crear una base político-electoral con el propósito inmediato de ganar la elección intermedia y luego asegurar su proyecto político para, por lo menos, los próximos 18 años, han devorado recursos presupuestales que llegará el momento que no habrá dinero que alcance, toda vez que cada año aumenta la base de beneficiarios y se incrementa el apoyo económico a cada uno de ellos.

Otro barril sin fondo lo representan las tres obras insignia de este gobierno, cuyo común denominador es que no traen beneficios económicos, sociales ni de sustentabilidad y desarrollo a todo el país, como son la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya.

Solo es cuestión de tiempo para resentir lo que representa el dispendio de recursos públicos, por arriba de los ingresos estimados.



AMLO el espadachín



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**

Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

¿Quién debe estar por encima de la ley? Nadie. Las democracias se mueven entre constituciones e instituciones. Y la autonomía e independencia de los poderes dentro un Estado son fundamentales para que, como un papalote en vuelo, se logre equilibrio, estabilidad y altura.

No obstante, estos poderes deben sujetarse a las reglas del juego, es decir al complejo andamiaje de artículos que conforman nuestra biblia republicana, la Carta Magna, que en México fue promulgada el 5 de febrero de 1917 y que se encarga de darle cuerda a nuestro reloj.

El Artículo 49 dice que el “Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”. Por su parte, el Artículo 89 suscribe que dentro de las facultades y obligaciones del presidente está “promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión”.

Además, el Artículo 106 afirma que corresponde al Poder Judicial de la Federación “dirimir las controversias que, por razón de competencia, se susciten entre los Tribunales de la Federación, entre éstos y los de las entidades federativas o entre los de una entidad

federativa y otra”.

A partir de estas básicas y escuras pincelada que sustraje de los 136 artículos (más los transitorios) se puede comprender lo que ha estado pasando durante las últimas semanas y que está generando un encontronazo, como pocas veces se había visto entre los poderes Ejecutivo y Judicial en nuestro país y que ponen a prueba su independencia y legitimidad.

Por todos es sabido que después de que la Cámara de Diputados aprobara las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió como preferente, el juez Juan Pablo Gómez Fierro las suspendió por amparos interpuestos por empresas privadas, favoreciendo la inconstitucionalidad de la Ley, y tambalear uno de los proyectos insignes de la llamada 4T.

En una carta, el presidente dio un manotazo contra el Poder Judicial y, molesto, acusó a “personas, organizaciones y empresas afines al antiguo régimen” de corrupción e influyentísimo y haber fraguado estos amparos para frenar una de sus reformas favoritas y ante la posibilidad de perder asientos o la mayoría en la

Cámara de Diputados en la elección del próximo 6 de junio.

Ante el actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, acusó directamente a la empresa Iberdrola, a los expresidentes, Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari, al empresario Claudio X. González, y al ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, quien horas después se subió al ring para desacreditar los dichos del presidente.

En la carta, el jefe del Ejecutivo le solicita al presidente del Poder Judicial “lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del juez Gómez Fierro en este episodio”. Y aquí está una de las claves de este meollo, ya que, de abrirse una investigación y a partir de evidencias fehacientes de corrupción e influyentísimo como reza el presidente (si es que en verdad existen y se comprueban), provocaría un sismo en el Poder Judicial que obligará a desenmascarar lo que alberga el “castillo de la pureza”, como AMLO gusta llamar a la intocabilidad de jueces, magistrados y ministros.

En respuesta a la carta de AMLO, el ministro Zaldívar dijo que “su queja será remitida al área

correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal, para que, de existir elementos para ello, se abra la investigación...”, también apuntó: “... es presupuesto de la democracia y del Estado de Derecho que juezas y jueces puedan actuar en un marco de autonomía e independencia”. Nuevamente la “independencia” de los poderes, el centro de todo el debate y su profundo significado, se pone sobre la mesa.

En esta misiva las palabras claves son “existir elementos”, ya que, sin éstos, todo el discurso de AMLO sentará un pésimo precedente no sólo para la credibilidad de su investidura que diariamente pone a prueba, sino que evidenciará que estos ataques, sin sustento, violan la autonomía de los poderes del Estado mexicano.

AMLO afirmó rotundo en la

mañana de ayer que hubo “actuaciones atípicas” por parte del juez Gómez Fierro, al actuar de forma expedita, ya que en menos de 24 horas resolvió un asunto que tiene que ver con intereses millonarios. En consecuencia, lanzó una bola de fuego a la Judicatura Federal, al aclarar que su solicitud “ya está en el organismo adecuado” es decir, “en manos de los consejeros, quienes se encargan de cuidar el papel de magistrados y ministros”, la presión aumenta.

El exministro José Ramón Cossío se envolvió en la polémica después de ser consignado directamente por el presidente por supuestos apoyos a quien incluyó en su misiva, dentro del “agrupamiento conservador y reaccionario”. Acusaciones que no son nuevas contra el régimen neoliberal y su selecto grupo de integrantes, aunque sí con un nuevo

miembro.

En Twitter, José Ramón Cossío, quien actualmente es investigador en El Colegio de México, aseguró que “me preocupan sus afirmaciones, descontextualizadas y parciales sobre mi persona. Pero más aún su incompreensión del Estado de derecho”. La academia se está sumando a este interesantísimo y al mismo tiempo peligroso debate nacional, desde sus facultades de Derecho.

Los poderes Ejecutivo y Judicial están por vivir una lucha cuerpo a cuerpo. Sin lugar a dudas, quien cargará el peso de las decisiones será el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien deberá manejar las cartas entre la presión del Ejecutivo y la veracidad y prestigio del Judicial, una batalla de la cual apenas vimos el primer *round*.



Verde posible

REPENSAR
**Alejandro Gil
Recasens**

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



A pesar de que el cambio climático ha tenido efectos tangibles en su territorio, durante más de tres décadas Estados Unidos ha sido incapaz de transitar de las energías fósiles a las renovables. Es un tema que a los americanos no les ha preocupado demasiado. Condicionada fuertemente por las empresas y los sindicatos que resultarían afectados, la posición de los partidos políticos ha sido tibia y cambiante. En los foros internacionales han sido de los menos entusiastas.

Ha habido algunos momentos interesantes; intentos serios que finalmente se frustraron o tuvieron alcance limitado. En los años 90, Al Gore encabezó diversos estudios y propuestas legislativas que pretendían crear un gran programa federal, sobre el modelo

del Plan Marshall. Al vicepresidente le otorgaron el premio Nobel, pero casi todo se quedó en el papel.

En la misma época, el gobernador de Texas, George W. Bush, promovió la desregulación de la red eléctrica estatal (que no tiene conexión con las de otros estados). Como parte de esa reforma se establecieron estándares de eficiencia energética, se permitieron contratos de largo plazo y se creó un mercado de créditos de energía limpia. Sus sucesores, Rick Perry y Greg Abbott, mantuvieron las mismas políticas. El resultado fue que los consumidores tejanos

pagan las tarifas más bajas del país y, al día de hoy, en ese estado se genera más electricidad con energías renovables que con carbón o gas natural. De hecho, las

bombas de los pozos petroleros de Exxon Mobil y de Occidental se mueven con energía solar.

Parecía que la regulación más estricta y las fuerzas del mercado irían desplazando a los combustibles fósiles. La extracción de crudo, gas natural y carbón, cada vez a mayores profundidades y con mayor riesgo de fracaso, incrementaba sus costos, en tanto que los paneles solares y los aerogeneradores se fueron abaratando.

OBSTÁCULOS

Hubo, sin embargo, razones políticas por las que los gobiernos protegieron a las empresas petroleras y carboníferas. La dependencia de las importaciones de crudo del Medio Oriente, una región inestable, los llevó a incentivar la exploración con nuevas

técnicas.

En los últimos 15 años, la fractura hidráulica (*fracking*) permitió incrementar la producción de petróleo y gas natural hasta el grado de volver autosuficiente a la nación. El gas natural barato desplazó rápidamente al carbón en la generación de electricidad (de 50 a 25% entre 2010 y 2020).

Desde hace un siglo, en la región minera de las montañas Apalaches (principalmente West Virginia, Ohio, Kentucky y Pennsylvania) ha persistido la pobreza. Al declinar la extracción del carbón, docenas de comunidades perdieron su principal fuente de ingresos fiscales y de empleos. Aunque los sindicatos ya no tienen la fuerza que mostraron en la huelga de 1978, la población no vota por políticos que privilegian la preservación del ambiente. Por eso, tanto demócratas como republicanos se oponen a mayores regulaciones en la materia. Donald Trump lo entendió y lo

aprovechó.

Ambos partidos esquivan cualquier compromiso. No han subido el impuesto a la gasolina desde los 90. Restringen diversas modalidades comerciales que facilitarían la instalación doméstica de paneles solares. Obama no creó el impuesto al carbón que prometió. Trump eliminó los incentivos fiscales y casi toda la reglamentación ambiental.

Los demócratas quitaron a último momento de su plataforma la eliminación de los subsidios a los combustibles y han apoyado la investigación sobre captura y almacenamiento de emisiones de carbón. Un método potencialmente peligroso, que no ha mostrado ser económicamente factible; una solución mágica para dejar contentos a todos. Es como creer que me puedo comer tres litros de helado de chocolate al día y no subir de peso ni un gramo.

Joe Biden parece haber entendido que hacer un gran plan de

reconversión verde es ilusorio.

Difícilmente podría poner de acuerdo a las agencias federales. Mucho menos a un Congreso polarizado. Por eso, no intentará promover una ley general (como sueñan los del *Green New Deal*), sino introducir algunos proyectos de infraestructura en el presupuesto ordinario (a discutirse en septiembre).

De esa forma, las comunidades de los Apalaches podrían tener ingresos fiscales y empleos en la construcción, que sustituyan a los de la minería. Junto con programas de retiro anticipado de los más viejos y reentrenamiento de los jóvenes, se eliminaría gran parte del conflicto que ha impedido avanzar más rápido en las metas ambientales.

Joe Biden parece haber entendido que hacer un gran plan de reconversión verde es ilusorio



Amagan arrendadores a Cinépolis



Este mes Cinépolis, la influyente cadena de salas de exhibición de películas, presentaría a sus acreedores un plan de negocios. Sería el saque para iniciar un proceso formal de reestructura financiera.

El grupo, que fundó en Morelia en 1971 **Enrique Ramírez Miguel Villalón**, arrastra una deuda bancaria de unos 29 mil millones de pesos con 20 instituciones financieras. Algo así como mil 350 millones de dólares.

Hasta el último trimestre de 2020 operaba 862 complejos con 6 mil 664 salas digitales, de los que 477 centros estaban en México y 385 en 17 países. Su cobertura alcanza unas 338 ciudades en todo el planeta.

La compañía tiene presencia en Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, El Salvador, Colombia, Honduras, Guatemala, India, Indonesia, Arabia Saudita, Omán, Baréin y España.

Porque lo que resulte de la negociación con sus prestamistas incidirá en unas 35 mil 500 fuentes de trabajo, hoy golpeadas por el obligado cierre por el Covid-19, el

de Cinépolis es un expediente que sigue la 4T.

Le informé que los bancos que llevan la voz cantante en un comité son BBVA de **Eduardo Osuna** y Banorte de **Carlos Hank González**. También destacan HSBC de **Jorge Arce** y Santander de **Héctor Grisi**.

A éstos los asesora en la parte financiera FTI Consulting, que maneja **Vicente González**, y en lo legal el bufete Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, que comandan **Carlos Aiza** y **Jean Michel Enríquez**.

A Cinépolis lo asiste el afamado bufete neoyorquino Skadden Arps, que representa aquí **Alejandro González**, y en el ámbito jurídico Galicia Abogados, que encabeza **Manuel Galicia**.

El banco que lidera la reestructura es Lazard Advisory, que capitanea en México **Alejandro Capote**, asesor que recién amplió el periodo de espera o *stand-still* por cuando menos tres meses más. Página 35 de 153

Por lo que se sabe, hay toda la voluntad de los bancos por avanzar en una negociación ordenada que no implique detonar litigios. Por la fuerte exposición en el extranjero, incluso no es descartable buscar el *Chapter 11*.

Con todo y la medida, el riesgo lo están constituyendo los arrendadores de espacios donde están la mayoría de sus complejos, a los que Cinépolis está pidiendo modificar radicalmente los contratos de rentas.

Las huestes de **Alejandro Ramírez** quieren pagar a partir del segundo semestre un porcentaje de sus ingresos, eliminando la iguala mensual previamente pactada antes de que apareciera la pandemia.

Adicionalmente pretenden trasladar a los dueños de los inmuebles, entiéndase de manera preponderante los grupos de desarrolladores inmobiliarios, los costos del mantenimiento de las salas.

El grupo más comprometido con Cinépolis es Fibra UNO, que preside **Moisés El-Man** y dirige **Gonzalo Robina**, en cuyos desarrollos alberga un total de 47 conjuntos de salas.

Le sigue Grupo Chedraui, que preside **José Antonio Chedraui Eguía**, con 28 complejos; más abajo figura Acosta Verde, de **Jesús Acosta**, con 16; Condominio, un grupo de propietarios independientes, 15.

En quinto arrendador más importante es Liverpool, que maneja **Graciano Guichard**, con 14 complejos, seguido de Planigrupo de **Elliot Bross** con nueve y Soriana de **Ricardo Martín Bringas** con ocho más.

En total Cinépolis tiene rentados 207 desarrollos a 24 grupos inmobiliarios. Ellos son precisamente su foco amarillo en esta compleja reestructura a la que está ingresando porque no aceptan sus condiciones.

MAÑANA SE CELEBRA la expropiación petrolera. **Andrés Manuel López Obrador** podría dar el banderazo de la reconfiguración de la refinería de Tula. A finales de enero reportamos que el Presidente sacó de la jugada a ICA y a BlackRock, que quisieron liderar el proyecto. Presentaron un esquema financiero muy oneroso y el tabasqueño instruyó al secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, obtener un mejor fondeo. La dupla dirigida por **Guadalupe Phillips** y **Larry Fink** calculó en 3 mil 250 millones de dólares el requerimiento de capital, por el que cobraba una tasa de 12%. Con la reconfiguración se producirá 52% más gasolinas y 17% más diésel.

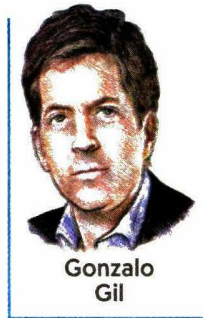
POSADAS, QUE DIRIGE **José Carlos Azcárraga**, está batallando con el SAT porque **Raquel Buenrostro** les desconoció un acuerdo para pagar diferidamente el Impuesto sobre la Renta. El convenio lo pactó en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**,

cuando el organismo era comandado por **Osvaldo Santín**, por un monto cercano a los 2 mil 452 millones de pesos. Hasta ahora el grupo hotelero ha liquidado mil 531 millones, pero los 921 millones que le restan y que se pagarían a razón de aproximadamente 307 millones de pesos anuales hasta 2023, el gobierno de la 4T ya no quiso aceptar el pago diferido. El asunto le complica más su situación financiera.

AYER EL JUZGADO Segundo de Distrito en Materia Civil de la CDMX

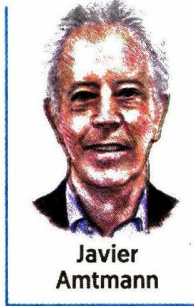
publicó el desechamiento de una nueva petición para reactivar el concurso mercantil de Oro Negro. El juez **Benito Zurita** contestó a los representantes de **Gonzalo Gil** y **José Antonio**

Cañedo que el vehículo empleado para reponer el proceso era improcedente. Y es que aquéllos pidieron a su abogado, **Jesús Guerra**, literalmente simular que era el representante legal de las cinco plataformas que en su momento conformaron los activos de Perforadora e Integradora Oro Negro. Por cierto que los bonistas están por hacer otro ofrecimiento para adquirir los activos.



Gonzalo Gil

CON LA NOVEDAD de que **Javier Amtmann** puso en predicamento a sus hermanos **Ricardo y Ernesto**, todos, socios de la Torre Chapultepec Uno que está sobre Paseo de la Reforma. Resulta que a finales del año pasado promovió una demanda de nulidad de adjudicación sobre la propiedad. Al parecer no se respetaron los consentimientos para desarrollar ese edificio de 241 metros, el segundo rascacielos más alto de la CDMX. El punto es que si queda inscrito el recurso se impediría seguir comercializando los cerca de 16 mil metros cuadrados que aún le restan por colocar. La torre abrió en marzo de 2019. Javier demanda daños y perjuicios.



Javier Amtmann

LA CONTRADICCIÓN ENTRE la NOM-044 de la Secretaría del Medio Ambiente, que lleva **María Luisa Albores**, y la falta de abasto de diésel ultra bajo en azufre, pegó ya a los fabricantes de vehículos pesados, cuyas ventas al mayoreo cayeron 8% en febrero. La incongruencia normativa y la imposibilidad de Pemex de **Octavio Romero** de garantizarlo, empujó a los transportistas a detener la compra de nuevas unidades. Urge armonizar la NOM-044 con la realidad energética del país, pues de lo contrario los efectos sobre el sector automotriz serán devastadores.



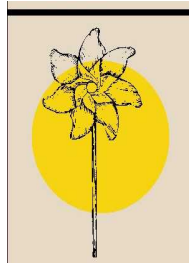
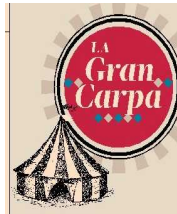
María Luisa Albores

MAÑANA EL CONSEJO de la Judicatura, que preside **Arturo Zaldívar**, recibe y abre ofertas para la contratación de servicios de limpieza en instalaciones de 26 ciudades del país, un contrato cercano a los 30 millones de pesos de abril a diciembre. Hay versiones de que **Pedro Cetina** y **Luis Paz**, directores de Recursos Materiales y de Contratación de Servicios, respectivamente, ya tendrían favorito. Extrañamente solo se dieron tres días para visi-

tar instalaciones en todo el país con horarios ajustados: de las 10 a las 15 horas y de las 16 a las 18 horas.

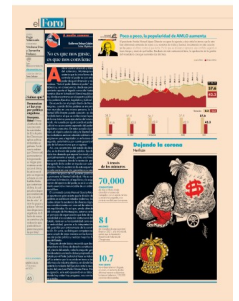
AYER LA ASOCIACIÓN Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, que preside **Irma Egoavil**, se deslindó de los problemas de desabasto de medicamentos que desde la semana pasada aquí le hemos venido platicando. Denunció que ya tiene las claves de productos de patente que les fincó la UNOPS, dirigida por **Guiseppe Mancinelli**, pero que no pueden hacerlos llegar a las unidades médicas y hospitales porque no hay distribuidores. Estamos hablando del 20% de las unidades de la compra consolidada. El Insabi, de **Juan Antonio Ferrer**, como avestruz.

UNA BUENA DE la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Exactamente a un mes de haber llegado, la gestión de **Alejandro Svarch** agilizó la autorización del Comité de Moléculas Nuevas del Bamlanivimab. Se trata de una sustancia clave para combatir el Covid-19. Eli Lilly, que preside **Carlos Baños**, llevaba meses esperando la opinión favorable. Hablamos de un antiinflamatorio que está entrando ya a la fase de autorización final. Haber tenido a **José Alonso Novelo** más de dos años deteniendo registros resultó, simplemente, criminal.



ZAÑCOS. Durante el Conversatorio virtual "Feminismo, Acceso a la Información y Derechos Digitales, ¿Qué tienen en común?", Julio César Bonilla, comisionado presidente del INFOCDMX, expresó que la desigualdad de género implica una distribución inequitativa del poder y capacidades de decidir, elementos constitucionales a nuestro concepto de democracia y afirmó que las instituciones del Estado tienen la obligación jurídica, democrática y pública de proveer lo necesario para combatir la violencia.

REHILETE. Con el objetivo de conocer las investigaciones, el desarrollo de fármacos para combatir el covid, y de los medicamentos paratíficos, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside la diputada María Maribel Sal's, organizó un encuentro virtual con la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica con quienes se dialogó sobre el papel de la ciencia en la pandemia.



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

No es que nos guste, es que nos conviene

Ante el control absoluto y total del soberano, Montesquieu sostenía que la única forma de controlar el poder es con otro poder de igual dimensión y naturaleza. "Solo el poder detiene al poder", establecía y, en consecuencia, desde ese pensamiento aporta el legado conocido hasta nuestros días en la tradición liberal republicana, donde encontramos en el espectro público a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

De acuerdo con el propio Barón de Montesquieu, cuando dichos poderes se encuentran reunidos en una misma persona, la libertad difícilmente puede coexistir; es de fundado temor el que se confeccionen leyes de forma tiránica para ejecutarlas del mismo modo. Así sucede por igual cuando el poder judicial no se encuentra separado del poder legislativo y ejecutivo. De estar aunado al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería en absoluto arbitrario al erigirse en juez y legislador; si se fusiona al segundo, sería tiránico por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor.

Así, una característica del estado de derecho, es la división del poder público. Esa división tan deseada que separa funcional y organizativamente al estado, pinta una línea tenue en contextos donde la tentación por transgredir dicho orden se impulsa con autoritarismo. Pero la existencia de este esquema no solo corre en una vía; garantiza a su vez

el control recíproco de los poderes públicos y promueve la libertad individual. No es caprichosa la limitación, el equilibrio y la asignación del ejercicio del poder, es en sí un elemento esencial e irrenunciable de un orden social libre.

El connotado jurista Manuel García-Peláyo apunta con gran acierto que la división de poderes se acentúa en estados modernos, los cuales alojan la existencia de diversos órganos constitucionales con una red de relaciones equilibradas. Es así que, yendo allende del concepto de Montesquieu, estamos ante un principio de organización que dota de racionalidad a la constelación institucional del Estado, tanto en su horizontalidad como en su verticalidad, gracias a la interpretación del guardián por antonomasia de la constitución. En suma, se distinguen competencias para cumplir de mejor manera con las funciones del poder público y realizar mejor los fines del Estado.

Después de este básico recorrido que despolvara mis libros de derecho constitucional y teoría del estado, cabe la pregunta: ¿en donde estaría una lesión dolosa propinada al Estado por el Poder Judicial al hacer su trabajo? Lo anterior por lo ocurrido en torno a las reformas a la industria eléctrica, en donde fue patente la molestia del Ejecutivo ante la resolución del juez Juan Pablo Gómez Fierro. No es agresión, se le está apoyando en su labor; donde hay orden hay progreso, nos conviene a todos.



Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

Estado promotor del crecimiento: la tarea pendiente

En materia económica, el actual gobierno ha hecho cumplir las leyes fiscales quizás como ningún otro en el pasado. El SAT ha hecho una labor envidiable con relación a la actualización de los impuestos que grandes contribuyentes sorprendentemente, habían omitido. El telón cayó, el viejo pretexto de que las empresas porque cotizan en la bolsa, eran impecables en materia fiscal y de gobierno corporativo, se vino abajo. A todos nos ha sorprendido que América Móvil, FEMSA, Hewlett Packard, Wal-Mart, Volaris, Elektra, IBM, Grupo Modelo, Minera Fresnillo, más las que se vayan sumando, operaban en nuestro país sin aportar correctamente sus impuestos al estado. El manejarse con el halo de que, por estar listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, todo era perfecto permitió a estas empresas y muchas más lograr importantes utilidades mientras el resto de la sociedad mexicana pagaba las consecuencias. Así, la clase media quien es realmente la que sostiene al gobierno a través de sus impuestos y al país mediante la creación de la mayoría de los empleos, se encontró con la novedad de que existe un 60% por ciento de la población que trabaja, gana dinero y no paga un peso de impuestos vía la informalidad y, un grupo de grandes empresas, que tampoco lo hacen de manera completa.

Lo mismo ha ocurrido con alguna parte de la revisión de los contratos de gas, energía eléctrica y petróleo en donde pa-

reciera difícil de creer que sí se suministra, por ejemplo, gas, el Estado paga y sino también. Como el presidente López Obrador lo mencionó en la pasada convención bancaria de la ABM, se pueden hacer negocios, pero no a carretadas como ha sido la constante para unas pocas empresas y empresarios a lo largo de muchos años. Nuestro país es, en efecto, una tierra de oportunidades por los recursos naturales, el tamaño de su clase media y, el número de personas marginadas que también representan un área de oportunidad, pero no para unos cuantos que lo mismo están en un negocio, que en otro y otro y otro. Es tiempo de abrir espacios para nuevos jugadores y, por supuesto, para que la mayoría de los empresarios del país puedan tener acceso a más negocios. Está pendiente, sin embargo, que el gobierno haga un mayor esfuerzo por fomentar la actividad económica, aumentar la inversión productiva y la creación de puestos de trabajo. El primer gobierno de izquierda ha demostrado que, en materia fiscal, antes que nada, se cumple con el pago, falta el fomento a la inversión. El propio secretario **Arturo Herrera** ha adelantado la necesidad de hacer cambios fiscales, lo que todos debemos de esperar es que, estos cambios, no se recarguen en los mismos de siempre, sino que se enfoquen en las grandes empresas y sobre todo, en los comercios informales que son los que siempre se salen por la tangente.



EN TRES PATADAS



La circunstancia del alfarismo

La política es circunstancia o, como dice el dicho popular, cuando no te toca, aunque te pongas y cuando te toca, aunque te quites. La sorpresiva, y valiente, declinación de Ismael del Toro a la candidatura de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Guadalajara por motivos familiares mueve completamente el tablero de ajedrez político del Estado y abre la temporada de especulaciones, al menos de aquí al viernes, fecha en que se espera que MC nombre un sustituto.

El gobernador Enrique Alfaro pierde con esta decisión no solo a su operador político más importante, a su candidato a Guadalajara y quien ha sido hasta ahora su delfín y por lo mismo quien se especulaba podría ser el futuro candidato a gobernador del alfarismo. Por la manera en que se construyó el movimiento todo gira alrededor del gobernador Enrique Alfaro, no hay pues una estructura partidista ni órganos de dirección; es él y su grupo compacto quienes tomarán la decisión de quién sustituya a Del Toro y en ella se juegan el futuro inmediato del gobierno y a mediano plazo del proyecto político.

La decisión está de entrada acotada por las normas electorales que señalan que para ser candidato debió haber renunciado al cualquier puesto de la administración pública 90 días antes de la fecha de la elección. Eso reduce el grupo de elegibles: Salvador Caro, Clemente Castañeda y Pablo Lemus. Aunque se ha especulado la posibilidad de que la senadora con licencia, Verónica Delgadillo buscaría la candidatura, su licencia fue procesada el día 11 de marzo, por lo que al día de la elección ten-

dría apenas 87 días de haberse separado del cargo.

Quien asegura la continuidad del grupo alfarista es Clemente Castañeda, sin embargo, él es presidente nacional del partido, es decir trae en sus hombros toda la estrategia, todas las decisiones y amarres de los candidatos en todo el país. Más allá de que está haciendo una buena chamba, cambiar de caballo a medio río tiene un altísimo riesgo para MC: la de junio será una elección polarizada que compromete incluso el registro como partido de los naranjas. Salvador Caro si bien ha demostrado ser un obediente, aunque poco fino, operador político del alfarismo, no es parte del grupo, de los llamados "Tlajomulco boys". En la elección de Alfaro como alcalde de Guadalajara en 2015 aportó estructura y estrategia electoral, pero en sí mismo no es un candidato carismático, algo fundamental en una elección cerrada. Su tercera opción es Pablo Lemus hoy candidato plurinominal y alcalde de Zapopan con licencia. Lemus es, según las encuestas, la mejor opción, quien más posibilidades tendría de derrotar a Morena, pero nominarlo tiene un alto costo interno, pues el grupo de Lemus se había quedado ya con la candidatura a Zapopan con Juan José Frangie. Si bien la decisión podría implicar movimientos también en Zapopan para equilibrar el tablero, la decisión tendría otras implicaciones: hacer candidato a Lemus da más garantías políticas a Alfaro en el corto plazo, pues tendrían mayor probabilidad de conservar la alcaldía de Guadalajara, pero en el mediano plazo significa el fin del alfarismo.

Hacer candidato a Lemus da más garantías políticas a Alfaro en el corto plazo, pues tendrían mayor probabilidad de conservar la alcaldía de Guadalajara, pero en el mediano plazo significa el fin del alfarismo.



La disputa por ESSA



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

En la última década, lo único inamovible en Exportadora de Sal —la empresa explotadora del yacimiento de sal marina más grande del mundo— ha sido **Kentarō Nago**, el director adjunto que hace las veces de delegado de Mitsubishi Corporation, tenedora del 49% de las acciones de la paraestatal asentada en la bahía Ojo de Liebre, en Baja California Sur.

En ese lapso, ESSA ha tenido media docena de directores y el mismo número de auditorías sobre el desempeño y la gestión financiera de esa mina a cielo abierto. Con un aparato burocrático nombrado desde la Secretaría de Economía y un contrato de exclusividad que la han convertido en un monopsonio, esa empresa lleva dos sexenios atrapada por las disputas de grupos antagónicos.

Ni lo viejo se fue por completo ni lo nuevo acaba de llegar. ¿Quién manda en la empresa? En Guerrero Negro recuerdan una anécdota ocurrida a mediados de mayo del 2017, en una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia: después de desahogar la orden del día —las respuestas a tres solicitudes de información— en el apartado de asuntos generales, los representantes del titular del Órgano Interno de Control, don **José de Jesús Rueda y Moreno**, anunciaron que ya no acudirían a esas juntas. Su presencia se regularizaría cuando ese comité fuera depurado. Y sí, el contralor regresó hasta que logró que fuera

instalado un comité de ética y de prevención de conflictos de intereses a su modo.

Antes hubo pleitos, incluso más insulsos. **Jorge Humberto López-Portillo**, quien llegó a Guerrero Negro en 2013, fue sancionado por la Secretaría de la Función Pública en 2015 y enfrentó una acusación penal, sin que **Ildelfonso Guajardo** frenara las acciones que el entonces coordinador de Minería, **Mario Alfonso Cantú**, emprendió contra su subordinado.

Rueda y Moreno llegó a ESSA en 2016, por recomendación de Cantú, y ha visto pasar cuatro directores. Con el último, **Antonio Avilés Rocha**, fue implacable a partir de la aplicación ortodoxa de la austeridad republicana: el director no autorizó al OIC rentar un vehículo para su uso y después, lo censuró por haber adquirido uno a la empresa arrendadora; en medio quedó el abogado general de la Secretaría de Economía, **Jorge Luis Silva Méndez**.

Sudcaliforniano, Avilés Rocha aplicó un método de gestión que favoreció a sus paisanos, pero en el pecado llevó la penitencia. Hasta el subsidio que autorizó para los productos de la canasta básica vendidos en el supermercado de la localidad fueron investigados por el OIC; igual, su título profesional o el contrato para la adquisición de diésel... Avilés también enfrentó al director de administración y finanzas, **Jesús Martínez Torres** —quien llegó a ESSA a mediados del 2018— por una supuesta cercanía a Mitsubishi.

La venta de 60,000 toneladas de sal in-

dustrial a granel a cuatro clientes ajenos a la corporación nipona fue la gota que derramó el vaso. Avilés Rocha salió de la empresa con la promesa de ocupar un nuevo cargo en la Cuarta Transformación, pero con la acusación mediática de tráfico de influencias. En su lugar, la secretaria **Tatiana Clouthier** designó al constructor regiomontano **Gregorio Edgar Cavazos**.

La noche del pasado lunes 15, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto Castillo**, usó sus redes sociales para anunciar que había presentado cuatro denuncias ante la FGR "por temas de corrupción" relacionadas con "tiempos pasados" en la Secretaría de Economía, para lo que había trabajado en coordinación con Clouthier. Versiones periodísticas, avaladas por funcionarios de SHCP y SE, apuntaron a exfuncionarios de ESSA del anterior sexenio.

En la última década, ESSA ha tenido media docena de directores. **Edmundo Elorduy Dalhaus** entregó el cargo al exdiputado priista **Jorge Humberto López-Portillo**, quien en el 2015 fue sustituido por **Pedro Silvino Xavier Lazcano**, exoficial mayor de la SEDATU cuando **Jorge Carlos Ramírez Marín** estuvo al frente de esa dependencia.

Felipa de Jesús Quiñonez estuvo como encargada de la dirección de ESSA por la salida de Lazcano, quien pasó al Fideicomiso de Fondo Minero y **Eduardo Kukutschka** entregó a Avilés Rocha, quien tomó las riendas de la salinera en febrero del 2019.



Columna invitada

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Lo que ha dicho AMLO sobre la pandemia es lo que a él le han dicho

No confío en los funcionarios que hoy son dueños de la Secretaría de Salud. Tanto el secretario **Jorge Alcocer** como su alumno consentido, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, han demostrado ser un par de mentirosos contumaces desde que se reportó el primer caso de Covid-19 en nuestro país, el 28 de febrero del año pasado.

Desde entonces hasta hoy, dijeron, primero, que la nueva enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2 no era grave ni peor que una gripa; luego que lo ideal sería que todos nos infectáramos para alcanzar rápidamente la inmunidad de rebaño; después que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no podía infectarse porque su "fuerza moral" le daba inmunidad. La lista de mentiras y falsas verdades que han salido de la boca de estos

dos médicos son interminables y prueba de que, con tal de disfrutar del poder político que les confirió AMLO, traicionaron el juramento hipocrático que hicieron al recibir su título profesional, que en parte dice: "Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida del enfermo serán las primeras de mis preocupaciones (...) Mantendré, en todas las medidas de mi medio, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica. Mis colegas serán mis hermanos. No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a interponerse consideraciones de religión, de nacionalidad, de raza, partido o clase. Tendré absoluto respeto por la vida humana".

Han transcurrido 415 días desde que se reportara el primer caso de Covid-19 en México y mañana se cumplirá un año del fallecimiento de la primera víctima fatal del nuevo coronavirus. Durante todo este período, el dúo Alcocer-López-Gatell ha insistido en que la situación está bajo control y que pronto terminará esta crisis sanitaria. Y peor aún, tanto ellos como sus subordinados —que también traicionaron su juramento— con una calma impropia de la situación y restándole importancia a la dimensión de la tragedia que ha enlutado a decenas de miles de hogares, informan cada tarde sobre el número de personas que han muerto por Covid-19 de un día para otro; ayer dijeron que ya son 195,119.

Lo peor del caso es que el secretario y

su alumno convencieron desde un principio a AMLO de que la pandemia no presentaría un problema grave, que la enfermedad no era de cuidado, que no valía la pena gastar recursos en la adquisición de pruebas que permitieran darle seguimiento al avance del coronavirus, que era mejor dejar que la infección se esparciera hasta alcanzar el 70% de la población, que no era necesario usar cubrebocas, que la sana distancia debía ser de un metro y medio y no de dos metros o más como lo recomiendan la CDC estadounidense o la OMS de Naciones Unidas, que las cifras para México demostraban que la pandemia había afectado menos a nuestro país que a otros, y que la enfermedad dejaría muy pronto de ser un problema.

Lo que a lo largo de la pandemia ha dicho el presidente es lo que a él le han dicho los dos siniestros personajes que tanto admira. Si no, ¿cómo explicarse que se negara a usar un cubrebocas, que afirmara que sus escapularios lo protegían del virus, que la pandemia estaba domada, que la curva estaba aplanada o que invitara a la gente a salir y darse besos y abrazos?

Mientras Alcocer y López-Gatell influyan sobre el presidente, no esperemos ningún cambio en la fallida estrategia contra la pandemia.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Siria, 10 años sin dormir

En el mapa aparece, pero Siria, tal como la conocíamos hace 10 años, ya no existe.

La revolución del optimismo fue víctima del cambio climático: donde señaló la existencia de la Primavera Árabe, era, en realidad, el invierno de la sociedad siria.

Los efectos de la Primavera Árabe fueron descodificados a través de las redes sociales, pero no más. De ella solo queda la Constitución de Túnez, nada más. Egipto conoció las urnas, pero el general Abdelfatah El-Sisi traicionó a su jefe y le asestó un golpe de Estado. Egipto regresó a la dictadura y no pasó nada más.

Libia y Yemen quedaron descabezadas. Se mueven sin destino y sin instituciones. Son estados fallidos. La OTAN entregó a Muamar el Gadafi a sus enemigos para que videograbaran su muerte y la emitieran en 4G a todo el mundo en tiempo real. Yemen se ha convertido en sede de una batalla entre Irán y Arabia Saudita.

Al inicio de la Primavera Árabe Francis Fukuyama estaba contento. Listo para escribir un guion que Netflix llevaría a la pantalla. No hubo tal. Siria demuestra que nunca existió la Primavera Árabe.

La guerra civil en Siria da visos de que se está cronificando: los muertos han dejado de ser noticia, los medios han apagado micrófonos y la solución política al conflicto se encuentra atrapada. Nace la indolencia, veneno para la memoria.

El país del gran poeta y diplomático Nizar Qabbani, cuyo prestigio se desplegó en el mundo árabe, ha desaparecido.

Un vector bélico ha atravesado a su economía, sociología y demografía. No solo atravesado, destruido.

Si un sirio que hubiera permanecido durante una década fuera de su país, decidiera regresar, no lo reconocería. Son muchos sirios, la mitad de la población, los que se han desplazado en el interior del país o refugiado en otras naciones, debido a la guerra civil. Eran 21 millones, quizá 10

millones permanezcan en sus hogares.

En México, Estados Unidos y Brasil, entre otras partes del mundo, es común encontrar nodos familiares que han sufrido el impacto de la Covid-19. En Siria, es común encontrar a personas que perdieron a sus familiares en el campo de batalla o que, en el mejor de los casos, permanecen en la cárcel o padecen de alguna discapacidad.

Su índice de desarrollo refleja la dimensión de la barbarie del siglo XXI. Entre 2010 y 2020 Siria cayó 40 escalones: del lugar 111 del mundo ahora permanece en el sitio 151 de un total de 189 naciones.

En 2011, quienes apoyaban al presidente sirio Bashar al-Asad amenazaban a quienes deseaban destituirlo con un grito temerario: Bashar o quemaremos el país. Tenían razón, quemaron el país.

Benjamín Barthe, corresponsal de *Le Monde* en Beirut replantea el dilema en la actualidad: Asad o el país carbonizado. Sumisión o destrucción.

Asad fue recuperando territorios arrebatados por sus opositores: Qoussair en 2013, Homs en 2014, Aleppo y Darraya en 2016, Douma y Deraa en 2018.

En la actualidad existen zonas controladas por los opositores de Asad: en el noroeste de Idlib, por ejemplo, se encuentra asentado el grupo islamista Hayat Tahrir Al-Cham apoyado por el autócrata turco Erdogan.

Una milicia kurda se mueve por el noroeste del país. Kurdos, enemigos de Erdogan. Un presidente que se ha convertido en califa.

La barbarie siria ha dejado 500,000 muertos durante la década que ha durado la guerra civil. Detrás de las cifras queda el recuerdo de un poema de Nizar Qabbani: "Siempre que pensé en dejar el poder/ Mi conciencia me lo negó/ ¿Quién, después de mí, gobernará a esta gente?/ ¿Quién los castigará con 90 latigazos?/ ¿Quién los crucificará en los árboles? (...)"

Posiblemente Asad se va a la cama leyendo a Qabbani.



ASTILLERO

Romero Deschamps y otros intocables //

Insuficiente, el retiro laboral // ¿Habrà cárcel

y decomisos? // Fiscalía general, pachorruda

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

OTRO DE LOS pendientes de la llamada Cuarta Transformación está en el casillero de la democratización de los sindicatos de trabajadores y la extirpación de los liderazgos parásitos, susceptibles de acción penal en la gran mayoría de los casos.

A DIFERENCIA DEL tono virulento usualmente utilizado contra adversarios de esa 4T, el mundillo de los líderes sindicales nefastos es escasamente abordado en las conferencias presidenciales mañaneras o en los discursos de giras de fin de semana.

SUCEDIÓ QUE AYER apareció en escena virtual, en la matutina sesión informativa de Palacio Nacional, una de las figuras más representativas de la corrupción y la impunidad: Carlos Romero Deschamps (CRD), máximo dirigente del sindicato de trabajadores petroleros desde 1993, en sustitución de Sebastián Guzmán, quien a su vez había tomado el cargo en ausencia de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, encarcelado por la administración de Carlos Salinas de Gortari para quitarlo del cargo.

ROMERO DESCHAMPS SE esmeró en convertirse en el prototipo del político abusivo, frívolo y cínico. Tres veces fue diputado federal y senador en una ocasión. Él, y su familia, exhibieron de manera obscena la riqueza acumulada. Pero el sistema político requería de esa pieza corrupta en lo alto de la pirámide sindical y así fue que CRD se sostuvo mientras veía pasar a cinco ocupantes de Los Pinos.

A LA LLEGADA de Andrés Manuel López Obrador al timón nacional, era de suponerse que Romero Deschamps y otros “líderes” similares serían eficazmente combatidos, hasta deshacer sus imperios gremiales. Pero nada de eso sucedió. Emblemas de la corrupción y la arbitrariedad, como Víctor Flores en el sindicato de trabajadores ferrocarrileros, o Víctor Fuentes del Villar, en el de electricistas, han sobrevivido a discursos y amagos. En términos generales, la élite del *charrismo* sindical ha sido intocada.

AYER, EL PRESIDENTE de la República anunció casi como un logro el que Romero

Deschamps hubiera hecho caso a un “exhorto” para dejar su condición de trabajador en activo de Pemex. Fue por su propia voluntad, se anunció en Palacio Nacional, aunque, se agregó, también por el “exhorto” que se le había hecho. Así, el simbólico Romero puso fin al periodo vacacional que pretendía extender hasta 2024 y pasará de trabajador en activo a retirado.

TAL ACUERDO SEDOSO es, desde luego, absolutamente insuficiente. Romero Deschamps debería ser aprehendido, sujeto a proceso penal y, derivado de este proceso, desposeído de riquezas acumuladas mediante la corrupción. La Fiscalía General de la República tiene en sus archivos denuncias concretas contra el citado dirigente petrolero, pero ni en esa FGR ni en Palacio Nacional se ha activado la voluntad de ir contra un personaje altamente significativo del saqueo nacional practicado en las décadas recientes. A ver si ahora, ya sin ser trabajador activo de Pemex, Romero Deschamps (y otros pillos similares) es tocado con el pétalo de acciones judiciales proporcionales al daño que han causado a la nación.

Astillas

HUMBERTO SANTOS RAMÍREZ, precandidato de Morena a una diputación local en Oaxaca, declinó ayer ante los señalamientos de que él fue uno de los creadores de un chat de corte pornográfico en el que se exhibía a mujeres de la región. Dijo Santos que el proyecto de Morena puede ser sostenido y defendido por él o por otros militantes, hombres o mujeres... Para concentrarse en la atención médica especial que requiere una de sus hijas, Ismael del Toro, presidente municipal de Guadalajara con licencia, renunció a su intención de buscar ser reelecto a nombre de Movimiento Ciudadano... Así dijo Javier Estrada Cárdenas, coordinador de los diputados panistas, al rechazar que el auditor nombrado por el Congreso local fuera tan exigente: “Son mamadas... yo me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con puta” <https://bit.ly/3cFHpej>... ¡Hasta mañana!



Rayuela

Se le acabó el cuento a Romero Deschamps. La pregunta es: ¿se irá de rositas a pesar de sus fechorías?



BAJO LA LUPA

Potencias europeas prohíben la vacuna AstraZeneca y se inclinan por Sputnik V

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESDE JUNIO DE 2020 fui de los primeros, dicho sea con humildad de rigor, en advertir los inconvenientes de AstraZeneca (<https://bit.ly/3bTANne>).

NUEVE MESES DESPUÉS, ya no es novedad que las principales potencias europeas –Francia, Alemania, Italia y España–, más casi una veintena de países europeos respetables (*FT*, 16/3/21), prohibieron su uso por casos de trombosis y embolias fulminantes, después de su inoperancia en mayores de 65 años (<https://bit.ly/3vi0fnA>).

TRAS LA RESONANTE bendición de la mejor revista médica del mundo, la británica *The Lancet*, en la Unión Europea (UE) se quedaron sin argumentos xenófobos para despreciar a la triunfal Sputnik V.

ORGANISMOS INTERNACIONALES HAN mostrado sus patentes fallas e intereses globalistas, tales como la OMS y EMA infeudadas por la panoplia de Covax/Cepi/Gavi y toda la bursátil fauna escatológica de Bill Gates (<https://bit.ly/3s75pHe>).

LA “REGULADORA” EUROPEAN Medicines Agency (EMA) no oculta su obscena rusofobia y tarda en dar luz verde a Sputnik V, mientras el premier de Bavaria –la región más próspera de Alemania–, Markus Soder, ha exhortado a los sesgados reguladores a “acelerar” la revisión de las vacunas (<https://bit.ly/3tsv34V>).

RUSIA HA PUESTO en tela de juicio la “neutralidad” de la EMA, cuando una de sus principales funcionarias, Christa Wirthumer-Hoche, reliquia rusófoba de la *guerra fría*, instó a la UE de no usar la Sputnik V, aprobada en 46 países (<https://bit.ly/3bTxDQ9>).

LA AGENCIA DEL israelí-estadunidense Bloomberg “apoya” a la irlandesa Emer Cooke, directora ejecutiva de la EMA, quien se ha deslindado de los gigantes europeos para bendecir los “beneficios (sic) de AstraZeneca (<https://bloom.bg/3bR2kp5>)”. La alemana y connotada rusófoba Úrsula von der Leyen –criticada ferocemente en Alemania por su pésimo manejo de las vacunas “occidentales”–, quien encabeza a la poderosa Comisión Europea, puso en tela de juicio la bondad de Moscú para exportar millones de dosis cuando la vacunación en Rusia ha sido muy lenta.

KIRILL DMITRIEV, MANDAMÁS del muy exitoso “fondo soberano de riqueza” ruso que financió el desarrollo de Sputnik V, del célebre Instituto Gamaleya, “reveló haber conseguido acuerdos con empresas de Francia, Alemania, Italia y España para la manufactura de un lote de inyecciones”, mientras prosiguen las charlas para su producción.

MIENTRAS SE QUERELLAN en el seno de la UE los rusófobos y rusófilos, Moscú acaba de firmar un acuerdo con la farmacéutica suiza Adienne para producir pequeñas cantidades de Sputnik V en Italia, cuando la farmacéutica italiana ReThera está a punto de concretar un vibrante acuerdo con Sputnik V, que para Rusia sería todavía mas significativo que los acuerdos que ha descolgado con Brasil, Argentina e India.

LA UE SE clavó en forma alocada con AstraZeneca que no cumplió sus compromisos de suministro y dejó vulnerablemente desnuda a la UE, que vuelve a mostrar su legendaria candidez geopolítica frente a Gran Bretaña, con o sin *Brexit*.

REUTERS –UNA DE las principales puntas de lanza de la geopolítica británica– expone estupefacta que “tras bambalinas, la UE gira a la vacuna Sputnik V (<https://reuters/3vAKm7c>)”, cuando 450 millones de europeos han quedado desvalidos. Viene todo el veneno de Reuters: “En público, la UE ha desechado la campaña de suministro global de la vacuna rusa como ardid de propaganda de un régimen indeseable (sic)”. ¿Dónde quedó la universalidad de la ciencia? Reuters no oculta que “si Sputnik V se suma al arsenal de vacunas de la UE, significaría un triunfo (sic) diplomático para Rusia”. ¡Pues sí!: todas las sanciones contra Rusia se vendrían abajo, así como toda la política disfuncional de la UE en Crimea y Ucrania oriental por órdenes de EU.

SUENA INCREÍBLE QUE, en medio de una pandemia, todavía existan misántropos “humanos” deshumanizados que, con el fin de conseguir sus aviesos objetivos geopolíticos, consideren a los rusos como inhumanos y anti-humanos, lo cual no tiene nada que ver con la inmaculada ciencia universal.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber



▲ Una dosis del antiviral de AstraZeneca, retratada en febrero pasado en un hospital de Alemania. Foto Afp



Un año de confinamiento por Covid en México

hvives@itam.mx

10

La Razón • MIÉRCOLES 17.03.2021



• ENTRE
COLEGAS

Por **Horacio
Vives Segl**

Si bien en los días anteriores ya se habían conocido algunos primeros datos de personas infectadas por Covid-19 en México, fue aquella conferencia del sábado 14 de marzo de 2020, del entonces secretario de Educación Pública, la que encendió las alertas e inició el irregular confinamiento que cumple un año en nuestro país.

Esa pesadilla, que meses anteriores supimos que había azotado a diversos países asiáticos y europeos, ya era una realidad en México.

México experimentó rutas similares a las que recorrieron —y siguen experimentando— distintos países en la forma en que se ha enfrentado la pandemia. Otras decisiones y cursos de acción han sido determinaciones enteramente domésticas. No hay que profundizar mucho en la mala gestión del Gobierno mexicano frente a la pandemia. Ahí están a la vista, para quien quiera analizarlos, los hechos y los datos: no haber aprovechado adecuadamente el tiempo de ajuste a partir de la experiencia internacional de los primeros países azotados por el virus; la falta de apoyos al personal de salud; el desgano con el que se aplicaron pruebas de detección al inicio de la pandemia; los errores en los escenarios sobre su evolución; la guerra política contra el cubrebocas; la actitud indolente del responsable epidemiológico y de comunicación gubernamental; la insuficiencia en apoyos y recursos para aliviar la gravísima crisis económica; y las acusaciones sobre un presunto uso electoral del proceso de vacunación.

A un año de la fatídica fecha, y con un subregistro inobjetable (los datos del Censo 2020 del Inegi develaron en parte esa evidencia), México tiene en su lamentable haber, según cifras oficiales, más de dos millones de contagios, casi 200 mil fallecimientos y el tercer lugar de muertes en el mundo. El proceso de vacunación va francamente a cuentagotas (muy pocas personas han recibido la primera de las dos dosis de las vacunas existentes) y estamos muy lejos de lo logrado por otros países que nos llevan enorme ventaja, como Israel, Chile o Estados Unidos.

Nada ha cambiado tanto las relaciones Estado-sociedad en la humanidad en un siglo como la irrupción del Covid en el mundo: se sumaron o recrudecieron violencias pandémicas a las ya existentes; la salud mental adquirió una importancia como tal vez nunca la había tenido a nivel global; el desafío que, como generación nos ha tocado enfrentar, nos ha llevado a ajustarnos en la forma de relacionarnos en todos nuestros entornos y ha generado significativos cambios personales, familiares y sociales de cada uno de nosotros.

Ciertamente, la tecnología ha sido una aliada en el proceso. Nos ha llevado a adaptarnos al cambio con resiliencia, innovación y solidaridad, así como a encontrar maneras de sobrellevar las pérdidas, directas o difusas, que cada uno de nosotros ha experimentado. La mejor noticia de este infausto ciclo ha sido el éxito de distintos desarrollos científicos, que han llevado a que en menos de un año se hayan aprobado distintas vacunas que hoy se aplican en todo el mundo.

Nadie puede saber con certeza cuándo terminará esta pesadilla global —o al menos, cuándo estarán bajo control sus efectos más devastadores—, pero al menos, y aunque estemos todavía atrapados en un largo y oscuro túnel, la existencia de las vacunas da el faro de hacia dónde ir.



•BAJOSOSPECHA

Vacunas y medicamentos: más política que salud

Por Bibiana Belsasso



bibibelsasso@hotmail.com

Tuvo que pasar demasiado tiempo para que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), autorizara el remdesivir, un medicamento para auxiliar a los enfermos graves por Covid-19.

Durante meses, médicos especialistas, entre ellos el Dr. Francisco Moreno, solicitaron a las autoridades correspondientes permitir el uso de este medicamento, que ha salvado muchas vidas en Estados Unidos y otros países del mundo.

Finalmente, el pasado viernes 12 de marzo este medicamento fue autorizado como un fármaco de emergencia en el combate al nuevo coronavirus.

Originalmente, el remdesivir fue diseñado para tratar la hepatitis C, y es utilizado en tratamientos de pacientes con cáncer, que tienen parásitos o infecciones bacterianas y fúngicas. Ahora, también, evita que el coronavirus se replique, interfiriendo con sus componentes genéticos.

Lo mismo sucedió en el 2009 con la influenza AH1N1. Para controlarla, se descubrió que un medicamento que ya existía en el mercado, como es el Tamiflu, funcionaba.

Estudios realizados en Estados Unidos demostraron que el remdesivir acorta la duración de las estancias hospitalarias y los médicos pueden recetarlos a los pacientes que

reciben oxígeno poco después de su llegada al hospital.

Incluso, la terapia con remdesivir fue usada en octubre pasado por el entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como lo señaló en ese momento el médico de la Casa Blanca, Sean Conley, poco después de que el mandatario fuera admitido en el Centro Médico Militar Nacional Walter Reed, tras ser diagnosticado positivo para Covid-19.

El remdesivir se suma a la dexametasona, la cual era la única terapia que demostró ser efectiva contra el nuevo coronavirus para pacientes graves, así lo aseguró el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, a finales de 2020.

La dexametasona se utiliza en el tratamiento para problemas reumáticos, diversas afecciones cutáneas, alergias graves, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, inflamación cerebral y dolor ocular después de una cirugía. También se utiliza con antibióticos en casos de tuberculosis.

Su uso para Covid-19 fue avalado después de un ensayo clínico, el más grande, controlado y aleatorio del mundo, en el que participaron casi 13 mil pacientes en 500 hospitales de 30 países.

La pregunta a todo esto es: ¿Por qué se tardaron tanto en aprobar este medicamento en México, en medio de la peor crisis de salud, con casi 200 mil muertos?

Aprobado el medicamento, ahora hay nuevos desafíos para enfrentar la pandemia. Ahora, la vacuna contra la Covid-19 de

AstraZeneca, que es de las que más se han aplicado en México, ha sido suspendida en más de 19 países.

La medida comenzó en Austria, que suspendió un lote de vacunas el 8 de marzo. El motivo fue la muerte de una enfermera, quien recibió una dosis de este biológico. La mujer, de 49 años, falleció por una mala coagulación sanguínea.

Después lo hizo Dinamarca. Luego se extendió a Luxemburgo, Tailandia, Lituania, Italia, Islandia, Noruega, España, Irlanda, Holanda, Francia y Alemania. Debido al reporte de 30 casos en los que reportaron diversas afectaciones por la vacuna, como coágulos. En 11 de ellos, hubo trombosis.

La realidad es que todos los medicamentos, por más inofensivos que parezcan, tienen efectos secundarios. Pero el tema con AstraZeneca parece ser más político que cualquier otra cosa.

Recordemos que AstraZeneca es la vacuna que se realizó en Reino Unido, en conjunto con la Universidad de Oxford. Ahí fueron suministradas 11 millones de dosis, más que ningún otro país. Han surgido reportes de que 11 personas sufrieron coágulos. Pero en ninguno de los casos se pudo probar que la causa fuera la vacuna.

Hasta el momento, investigan si se trató de dos lotes dañados, ya que no existen pruebas contundentes de que la vacuna cause daño.

Todo esto se da en un momento en el que en Reino Unido, que fue el principal impulsor para el desarrollo de esta vacuna, retuvo muchas más dosis para inocular a su pobla-

ción, y no entregaron en tiempo y forma, aun cuando éstas ya habían sido pagadas, dosis a otros países de la Unión Europea, entre ellos Alemania.

El trasfondo de todo esto puede ser la entrada en vigor del *Brexit*, que es lo más parecido a un divorcio entre Reino Unido y la Unión Europea, en donde han dejado el mercado único y el régimen aduanero del bloque, del cual formaba parte desde hace 48 años.

Un portavoz de AstraZeneca aseguró que “la seguridad de la vacuna se ha estudiado ampliamente en los ensayos clínicos de fase III, y los datos revisados por expertos confirman que la vacuna ha sido generalmente bien tolerada”.

Y expertos de la OMS analizan la seguridad de la vacuna contra Covid-19 de los británicos, pese a los presuntos efectos adversos, piden seguir vacunando con ese fármaco.

En tanto, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) decidirá si estos efectos secunda-

rios repercutirán en la autorización de la vacuna.

Mientras que el órgano regulador, con sede en Ámsterdam, indicó que el biológico puede seguir siendo utilizado. Recomendó “una actualización de la información sobre el producto que incluya anafilaxia e hipersensibilidad”.

Pero el Instituto Médico alemán Paul-Ehrlich, aconseja al Gobierno más exámenes para ver si se tiene relación con los coágulos sanguíneos en personas vacunadas con AstraZeneca.

En México la vacuna de AstraZeneca seguirá aplicándose, así lo indicó el Presidente López Obrador, quien aseguró que los casos presentados no son de peligro.

Como sociedad, tenemos que exigir que se dejen a un lado los temas políticos, ya sea para aprobar un medicamento, para el cual perdieron tiempo valiosísimo, o para asegurar que esta vacuna tiene mayores efectos secundarios.

Hoy, lo que se tiene que hacer es disminuir los contagios y muertes por Covid-19 y dejar las batallas políticas para otro momento.



Foto: AP

LA APLICACIÓN de la vacuna de AstraZeneca (en la imagen, ayer, en Bélgica) fue suspendida en 19 países, principalmente del bloque europeo, por sus presuntos efectos secundarios.



• PULSO
POLÍTICO

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Frena otro juez contrarreforma eléctrica

Contundente respuesta a la embestida presidencial contra jueces federales fue la suspensión provisional a la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica con el otorgamiento de otras 11 solicitudes de amparo otorgadas por el titular del Primer Juzgado de Distrito Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza López Figueroa, quien, como lo apuntamos ayer en este espacio, en ocasiones anteriores ha frenado también acciones gubernamentales que afectan a empresas que generan aire limpio.

Aun cuando el juzgador no dio detalles en los que basó sus resoluciones, éstas son similares a las emitidas por el Juez Segundo en esa materia, Juan Pablo Gómez Fierro, al que el Presidente Andrés Manuel López Obrador convirtió en blanco de acusaciones por haber concedido una suspensión similar que detuvo la entrada en vigor de la contrarreforma eléctrica y pidió al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, que el Consejo de la Judicatura Federal, que también preside, “investigara” su proceder.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Directivos e integrantes de colegios de abogados, académicos, especialistas en derecho y prestigiados constitucionalistas, maestros y egresados de la Escuela Libre de Derecho se han sumado en favor del juez federal Juan Pablo Gómez Fierro, en particular, y del Poder Judicial, ante la andanada de acusaciones que, si pruebas, le ha hecho el Presidente López Obrador.

Coinciden en exigir que respete la independencia y autonomía del Poder Judicial y a jueces y magistrados que emiten resoluciones y formulan acusaciones en su contra, como lo ha hecho en el caso del juez Gómez Fierro —y como seguramente lo hará contra su colega De la Peza López Figueroa—, por la resolución que detuvo la entrada en vigor de la ley eléctrica.

En víspera del aniversario de la expropiación petrolera, el Presidente anunció que a partir de ayer, el que fuera líder sindical durante 25 años, Carlos Romero Deschamps, renunciaría como trabajador activo de esa empresa y que lo hará “por voluntad propia” y también “por un exhorto que le hicimos de que aunque fuese legal que así estuviese acordado en las condiciones laborales, considerara que era inmoral”.

Desde que López Obrador ganó la Presidencia de la República, se sabía que la permanencia de Romero Deschamps al frente del sindicato de Pemex concluiría en este sexenio, y muchos recordaron que en sus años de luchador social en varias ocasiones promovió y encabezó la toma de pozos en Tabasco como parte de sus reclamos de entonces y los dos “éxodos por la democracia” con los que atiborró el Zócalo de trabajadores transitorios y campesinos de su entidad natal.

Tardías quejas feministas en Morena contra su partido por postular a Félix Salgado.



• VIÑETAS
LATINOAMERICANAS

Por **Rafael
Rojas**

El ministerio de cuerpos celestes

El gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua ha creado una "Secretaría Nacional de Asuntos del Espacio Extraterrestre, la Luna y otros Cuerpos Celestes". No es broma, como han contado Carlos Salinas Maldonado en *El País* y Sergio Ramírez en *La Jornada*. Es un nuevo ministerio en toda regla que se propone realizar investigaciones astronómicas para desarrollar la ciencia, la tecnología y la educación en Nicaragua.

La información es vaga y, por tanto, la noticia genera todo tipo de especulaciones en un país donde la esposa del presidente, Rosario Murillo, que es también la Vicepresidenta de la República, es una practicante dedicada de la astrología. Murillo es una pieza fundamental de la maquinaria mediática del gobierno de Ortega y oficia como consejera espiritual del propio presidente y del pueblo que lo sigue.

El anuncio del ministerio de cuerpos celestes ha sido colocado en una lista de caprichos megalómanos que incluye el canal interoceánico y la instalación de un satélite, ambos con apoyo de empresarios chinos. Pero también puede ser interpretado como una señal más de la mutación del líder sandinista que en su juventud dijo ser plenamente "marxista-leninista".

El cosmos es fundamental para la generación de

la izquierda latinoamericana que pasó, a fines del siglo XX, de un socialismo de tipo marxista a otro de tipo populista. Si para los marxistas prosoviéticos la conquista del espacio era uno de los grandes retos científicos de la Guerra Fría, para los socialistas de estilo cristiano-chavista era también el acceso a la fuente de todos los misterios.

En el proyecto de Ortega se entrelazan ambas raíces, la modernizadora del viejo sandinismo socialista y la tradicionalista del nuevo clan caudillista. La apelación a los "cuerpos celestes" da pie a todo tipo de supercherías que se ponen en función de una estructura mística de poder, cuyo fin es explotar las creencias populares para perpetuar a una pareja en el mando del Estado.

Es inevitable en este punto recordar la tesis doctoral de Karl Marx en la Universidad de Jena, en 1841, titulada "La diferencia entre la filosofía natural de Demócrito y Epicuro". Allí Marx se enfrentaba a toda una tradición teológica, personificada en Petri Gasendi, que había escamoteado el radical materialismo de Epicuro. Según Marx, la grandeza de Epicuro radicaba en haberse opuesto no sólo a toda la filosofía helénica sino a los mitos populares y sostener que la astronomía antigua no era más que la veneración o el culto de los griegos a su propio espíritu.

Sobre el proyecto de los cuerpos celestes de Ortega y Murillo podría decirse lo mismo: es un monumento a la creencia en el reflejo de sus propios espíritus en planetas desconocidos y objetos astronómicos. La izquierda populista latinoamericana, desde Perón y Evita, mostró más sensibilidad para la cultura popular que la marxista-leninista. Pero una cosa son los mitos populares y otra las imposturas de una élite.



Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

LOS PARTIDOS de oposición pierden de vista el sentido que tiene la reelección en el Legislativo. Están dejando fuera a grandes mujeres sin quedar claro cuáles son los motivos de su decisión. Están escribiendo su historia para la siguiente legislatura; si eso quieren, pues eso tendrán

• QUEBRADERO

Si eso quieren eso tendrán

La reelección de legisladores fue durante mucho tiempo una asignatura pendiente. Muchos atavismos se cruzaban, entre otros el hecho de que se eternizaran en sus cargos y se apoderaran de ellos.

La urgencia de la profesionalización de la política y los políticos hizo que las cosas fueran cambiando. Evidentemente los riesgos se mantienen; sin embargo, es claro que una forma de tener continuidad en el Legislativo está en línea con la reelección de algunos de sus integrantes.

Las y los legisladores tienen que ser evaluados no sólo por sus representados, los partidos políticos deben considerar su actuación para poder ser reelectos como parte del proyecto de la organización partidista.

De lo que se trata es que en las cámaras se queden quienes están haciendo bien su trabajo. No tiene sentido mantener a legisladores que llevan a cabo un trabajo mediocre y que ni siquiera participan en el debate cotidiano. La pandemia ha evidenciado que diversos legisladores pasen lista por teléfono para que de inmediato desaparezcan, no se sabe dónde están ni qué hacen sólo se sabe de ellos cuando pasan lista.

Si los partidos quieren seguir cubriendo cuotas de poder, pasando por alto el trabajo efectivo de las y los legisladores, lo único que van a alcanzar será la mediocridad, la cual será su definición, al tiempo que le quitarán opciones a la profesionalización política del Legislativo.

Lo que están decidiendo estos días los partidos es lo que quieren que pase en la Cámara de Diputados con sus legisladores los próximos tres años. Si permanece la cuota de poder, la falta de evaluación sobre el trabajo de sus legisladores y las decisiones discrecionales, la Cámara acabará siendo un manojito de intereses lejos de enaltecer y ponderar la vida política para la mejor toma de las decisiones.

Morena ha optado por lo que dice que le ha dado resultado. Le ha pedido a sus legisladores que se reelijan ya que a decir del presidente del partido han hecho muy bien su trabajo. Todas y todos han seguido los designios del Presidente y están buscando conservar la mayoría para consolidar el proyecto de López Obrador; la estrategia es previsible.

Lo que no se alcanza a entender es el criterio de los partidos de oposición. No tiene sentido dejar de apoyar particularmente a mujeres que han hecho un gran trabajo en el Legislativo y que han sido un factor fundamental para el debate, lo que provoca que la bancada de Morena haya tenido que cambiar en muchas ocasiones sus decisiones y sus criterios.

Los partidos están optando quizá por pagar nuevas cuotas de poder ofreciéndole diputaciones a personajes que en muchos casos están lejos de una experiencia directa legislativa.

PRD, PAN y PRI están dejando fuera a muy destacadas mujeres que no solamente fortalecen a sus partidos, sino que le dan un giro a los debates que ha permitido discusiones a profundidad de los temas nacionales, más allá de que Morena les aviente la caballería en las votaciones.

Los partidos están escribiendo su destino para la próxima legislatura eligiendo a sus candidatos y candidatas, al tiempo que tarde que temprano van a pagar las consecuencias de dejar fuera a mujeres que son parte fundamental de la vida política del país.

Los partidos de oposición pierden de vista el sentido que tiene la reelección en el Legislativo. Están dejando fuera a grandes mujeres sin quedar claro cuáles son los motivos de su decisión.

Están escribiendo su historia para la siguiente legislatura; si eso quieren, pues eso tendrán.

● RESQUICIOS

Los líderes del sindicato petrolero deben pasar por el visto bueno presidencial, sin él no llegan ni a la esquina. Todo se lo deben al mandatario en turno y cuando deciden irse por la libre o tienen una larga cola que les pisen les cae el poder que los echó a andar; un caso emblemático es el de *La Quina*. Romero Deschamps se une a la lista, porque además su pasado sí que lo condena.



ROZONES

• El factor Estrada en la alianza michoacana

A quien le exhibieron unas desafortunadas expresiones realizadas en noviembre fue a **Javier Estrada Cárdenas**, coordinador de los diputados del PAN en Michoacán, las cuales, según se cuenta, podrían tener repercusiones en la alianza que impulsa a **Carlos Herrera Tello** a la gubernatura. Y es que el legislador, luego de que la Auditoría Superior del estado realizara señalamientos sobre el gasto de los diputados, expresó, según un audio revelado, "son ma... yo me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con pu... y no tiene por qué él estar condicionando", refiriéndose al auditor **Miguel Ángel Aguirre**. Los senadores panistas condenaron lo dicho por Estrada y exigieron su separación del cargo. "No toleraremos muestras de machismo y misoginia en el PAN ni en ninguna otra institución", difundieron los legisladores federales. Se dice en Michoacán que Estrada Cárdenas es un serio aspirante a contender por la alcaldía de Lázaro Cárdenas y supuestamente ha recibido el apoyo del líder nacional del PAN, **Marko Cortés**; sin embargo, luego de las fuertes declaraciones ya se está calibrando el costo en la alianza del PRD, PAN y PRI en aquella entidad.

• Regreso a clases ¿y la CNTE?

Nos hacen ver que una de las complicaciones a las que se podría enfrentar el Gobierno federal en su propósito de que los alumnos de educación básica vuelvan a clases presenciales, incluso con protocolos de sanidad, se llama Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, cuyos dirigentes no están tan convencidos de que sea posible volver a las aulas después de Semana Santa. Entre sus argumentos, algunos atendibles, nos dicen, están el que no en todas las escuelas hay agua potable para lavarse frecuentemente las manos, otras operan al tope y una más es que profesores aun inmunizados podrían correr riesgos de salud. El secretario general de la Sección 9, **Pedro Hernández**, es vehemente cuando señala que volver a clases representa "una bomba de tiempo". Uf.

• Tolvanera, pero de tuits

Con la novedad de que la aparatosa tolvana que ayer se volvió noticia y motivo de conversación y confrontación en las benditas redes no representó ahora ni lo hará después, mayor problema para la construcción o la futura operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La nube oscura que en el video difundido y replicado se ve avanzar y que provocó una acción preventiva, afortunadamente no derivó en hechos que lamentar. Tampoco tienen sustento las especulaciones en el sentido de que fenómenos como ése pudieran afectar la futura operación de la terminal aeroportuaria. Personal próximo a la edificación nos comenta que una vez que se concluyan las instalaciones, el terreno estará ocupado y con ello se evitarán las tolvanas de esta magnitud. Así que no hay nada de qué preocuparse. Ni siquiera de la tolvana de comentarios en las benditas redes, pues en ellas algo tienen que ver los tiempos electorales, nos comentan.

• Preocupación por las credenciales vencidas

Diferentes tipos de preocupaciones, pero preocupaciones al final, ha provocado la información de que el Instituto Nacional Electoral permitirá el uso de credenciales de elector vencidas para sufragar en los próximos comicios. Se trata, nos comentan, de una medida que responde al hecho de que, por la pandemia, muchas personas no pudieron renovar la vigencia de sus identificaciones para votar. Las inquietudes radican en la posibilidad de que la utilización de micas vencidas pudiera permitir algún tipo de fraude. Sin embargo, en el INE ya se precisó que no todas las credenciales vencidas funcionarán, sólo aplica para las que perdieron vigencia en 2019 o 2020, así que valdría decir: si usted es un mapache y se estaba frotando las manos o un malpensado que estaba afilando los argumentos conspirativos, absténgase.

• Iniciativa de la IP por el voto

Así que la Confederación Patronal de la República Mexicana, que lidera **José Medina Mora**, pretende desplegar dos mil colaboradores para vigilar las elecciones del 6 de junio, proceso en el que podrán participar 92.4 millones de electores para elegir más de 21 mil cargos. Medina Mora Icaza ha destacado que no es coyuntural la participación de la patronal en los procesos electorales, pues en 2018 desplegaron mil 394 observadores. **Jorge Ramírez Hernández**, vocero de la Coparmex, comentó que enfocarán la campaña para que la población realice un voto razonado. En el marco de la presentación del Programa Nacional de Participación Cívica, el también vicepresidente de la Coparmex, difundió: "La hormiga por odio a la cucaracha, votó por el insecticida. Murieron todos, hasta el grillo que se abstuvo", por lo que llamó a reflexionar sobre la trascendencia de participar y ser parte de la toma de decisiones sobre el rumbo que queremos para el país.

• Oleada de nuevos perredistas

Dicen que el PRD habría recibido una bocanada de oxígeno este martes, pues habría sumado a 10 mil exmilitantes de Redes Sociales Progresistas a su causa y con miras a tener mejor presencia en las elecciones de junio próximo. Se comenta que la carretada de nuevos perredistas podría ser aún mayor ya que los recién llegados adelantaron a **Jesús Zambrano** que aún son cientos los que esperan para adherirse al sol azteca en las siguientes semanas. Nos cuentan que, aunque no llegaron por cargos, no desprecian la idea de que les den alguno y colarse de último momento en la elección federal. A propósito de lo anterior hay dos grandes dudas: por un lado, ¿qué costo pagará el PRD por estas nuevas adquisiciones? Y por otro: ¿de plano es así de sencillo, aun siendo tan masivo, el trasiego de militantes? Uf.



COMENTARIOS
LIBERALES

F. JIMÉNEZ
LOSANTOS



La moción de Inés y Pablo

El salto de la rana –o del sapo, por no degradar a la batracia– de Pablo Iglesias desde la piscina solariega de Galapagar a la Puerta del Sol ha sido tan antiestético como el de El Cordobés, o como ese vídeo promocional en sede monclovita, un delito electoral tan zafio como su atuendo y como su mano izquierda por debajo la mesa y a la altura de la ingle argumental. Le faltó decir como en el mitin célebre «aquí estamos mis pelotas y yo...», pero al macho alfa del rebaño morado se le entiende todo. Yo no sé si escapa del aburrimiento o de los niños, a los que, por lo que dijo hace poco Irene, no atiende demasiado. En su ritual elogio a las mujeres (de izquierdas, las otras no lo son) citó como ayuda a su madre, a su suegra, al servicio y a ella misma, todas mujeres, recalcó, como si Pablo no ayudara o no viviera allí. También

Es lo mismo votar a Inés que a Pablo: todo irá a los hombres del saco de La Moncloa

puede ser la crisis de los cuarenta, volviendo al patio a quitarle la nocilla a Errejón. Pero entre tantos comentarios sobre su personalidad, creo que se nos escapa la función esencial de su candidatura, que es unirse a la moción de censura contra Ayuso del PSOE, Inés y Errejón. Una operación que continúa, continuará y triunfará si el PP sigue tan lelo como en Murcia, o en Madrid, que, si no es por Ayuso, hoy estaría ya en manos social-comunistas, con Aguado como presidente de escaparate.

Lo que ha hecho Iglesias es unirse, por la cara y porque ÉL lo vale, al asalto a los cielos de Madrid urdido por Sánchez & Arrimados. Por supuesto, el narciso inguinal también quiere salvar su partido y demostrar que Íñigo-Pedrin nunca se atreverá a plantarle cara a Roberto Kremlin, el Capitán Trueno de Todas Las Checas. Pero se ha colado como polizón en el buque de poder que zarpó con la traición de Inés a los cuatro gobiernos que compartía con el PP. Ayuso salvó *in extremis* la moción que, con Aguado como candidato, preparaba Cs, y a la que se unirían socialistas y comunistas. Marina Bravo, secretaria general, recogió firmas en la Asamblea el mismo miércoles en que saltó lo de Murcia, como confirmaron ayer a EL MUNDO los dos diputados que dejaron el partido.

Pero anteayer, los críticos Begoña Villacís y Juan Marín se pasaron a Inés. Y Toni Cantó, que pedía unirse al PP para defender Madrid, se largó, asqueado. Es lo mismo votar a Inés que a Pablo: todo irá al mismo saco electoral. A los hombres del saco de La Moncloa, de Caracas... y de Lledoners. ■



ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra

La ceguera ideológica
y el miedo

México no será otra Cuba; tampoco será otra Venezuela. No habrá de construirse aquí una república socialista ni nada que se le parezca. No nos gobierna un dictador; menos, un tirano. Andrés Manuel López Obrador no se eternizará en el poder ni lo concentrará todo en sus manos.

Las y los mexicanos votamos por un cambio de régimen; es decir, por el establecimiento —después de décadas de fraudes, corrupción, autoritarismo y simulación— de una verdadera democracia.

El Presidente lo sabe, a eso nos convocó en el 2018, a eso ha de atenerse hasta que, en 2024, abandone el cargo para el que lo elegimos.

Todo lo demás son patrañas inventadas por intelectuales orgánicos, periodistas y “expertos” en mercadotecnia política y guerrasucia. Campañas diseñadas para sembrar el miedo y engañar incautos, y que hoy se han comprado como verdades inamovibles las élites de la derecha en nuestro país.

Esta ceguera ideológica de los conservadores —que convenientemente se creen sus propias mentiras—, su decisión de no negociar nada ni aceptar las reglas de la democracia, me lleva a recordar un episodio que —a mi juicio— significó un punto de inflexión en la historia de nuestro continente.

Ocurrió en noviembre de 1989. La guerrilla salvadoreña, empeñada en una ofensiva sobre la capital, abandonó las posiciones que ocupaba en los barrios populares y tomó la zona más rica de San Salvador.

Las dos torres del hotel Sheraton cayeron en sus manos; en una de ellas se hospedaban 12 marines armados hasta los dientes que se atrincheraron en el piso dos, al final del corredor. La planta baja, los pisos tres y cuatro, y la azotea quedaron en poder de los insurgentes.

Las fuerzas gubernamentales cercaron el hotel mientras efectivos de una fuerza helitransportada del ejército de EU intentaban un desembarco.

Yo llegué tarde y como, ahí donde hay muchos periodistas no hay noticia, busqué un atajo. Un fotógrafo del *New York Times* y yo logramos entrar a la torre donde estaban los marines.

El grito de “Para atrás o disparo”, seguido de “Somos de

la embajada americana”, nos hizo retroceder al entrar al 2º piso. Luego de una conversación a gritos, los marines permitieron que, sin cámara, ni camisa y con las manos en alto, me acercara. No intentarían moverse, ni dispararían —me dijeron— si la guerrilla hacía lo mismo. Otro tanto nos aseveró el comandante rebelde. Se estableció una tregua de la que informamos al salir del hotel.

En Washington, mientras tanto, un representante del FMLN entregaba en el Departamento de Estado un fax en el que la guerrilla planteaba la urgencia de un diálogo.

“No negociamos con terroristas la liberación de rehenes”, fue la respuesta. “Ni somos terroristas ni ellos son rehenes, no queremos nada a cambio; solo que se los lleven”, replicó la guerrilla.

Los Estados Unidos terminaron por entender que, incluso con la izquierda armada, se puede hablar. La venda ideológica de los inventores del anticomunismo se vino abajo y abrió, por fin, las puertas para que, tras una negociación, llegaran la paz y la democracia.

“El miedo ciega”, dice José Saramago, miedo tenían los norteamericanos a un monstruo que ellos habían inventado. Miedo tienen los conservadores.

Un miedo anacrónico y cerval que les impide jugársela en buena lid y apostar a los votos. Miedo que les hace convertir al adversario en un enemigo al que es preciso aplastar; justo como hacen las tiranías a las que tanto dicen temer pero a las que son tan afectos. ■

No nos gobierna
un dictador, menos
un tirano. AMLO
no se eternizará
en el poder



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



Una batalla decisiva

El Estado de derecho no goza de buena reputación en México. No son pocas las veces en que los gobernantes violan las leyes y la cultura de la legalidad no es muy apreciada por una gran parte de la ciudadanía. Por ello, México es un país en que el cumplimiento parejo y generalizado de las leyes deja mucho que desear. Así como en las últimas décadas del siglo pasado el reclamo social más amplio era la democracia, ahora, para terminar con la impunidad (y de paso reducir la violencia e inseguridad), con la corrupción, con las injusticias en las cárceles, con la depredación económica que llevan a cabo los oligopolios y con muchos otros males, será indispensable darle vigencia plena al Estado de derecho. Revisarlo

y fortalecerlo, no destruirlo, es la gran asignatura del México del siglo XXI.

Debe quedar claro que el alegato del presidente López Obrador en contra del juez Juan Pablo Gómez Fierro, que otorgó la suspensión provisional a quienes promovieron el amparo contra la nueva Ley del Sector Eléctrico, es parte de su intentona de eliminar el Estado de derecho. No es un conflicto aislado con un juez. La carta que le envió al presidente de la SCJN pidiéndole investigar al juez porque él cree que está amafiado con una oligarquía que “bajo la excusa del Estado de Derecho” ha causado un enorme daño al país, es indefendible porque pretende socavar la autonomía del Poder Judicial, uno de los pilares del Estado de derecho.

AMLO no acusa al juez por su proceder jurídico (no tiene elementos porque actuó apegado a derecho) sino de participar en una conspiración contra el país que, según él, es la causa de todos nuestros males. Y como esos enemigos utilizaron como excusa el “Estado de derecho” para destruir a México, entonces hay que deshacerse de ese marco jurídico, de sus creadores y defensores. Por tanto, lo conducente es hacer leyes a modo (aunque sean inconstitucionales como la nueva del sector eléctrico) y someter a los jueces al designio presidencial, de manera que la única ley válida sean su voluntad y su proyecto.

Las imperfecciones de nuestro Estado de derecho son muchas y graves: obsolescencia de leyes; escasez e impreparación de policías y ministerios públicos; corrupción de autoridades y de algunos jueces; funcionarios que actúan por encima de la ley; ciudadanos que evaden su cumplimiento y corrompen a las autoridades para evadir sanciones; rezago judicial impresionante; cárceles con miles de detenidos sin sentencia por años, etc. Sin embargo, todos esos males serían poca cosa comparados con los que se generarían por la

inexistencia de jueces y magistrados autónomos, pues la voluntad presidencial se convertiría en la norma única del país.

Ello equivaldría a someter a toda la sociedad a la arbitrariedad de un hombre y sus obsesiones. La libertad y el patrimonio de todos los ciudadanos estarían a su merced; no habría

certeza para ninguna empresa sobre la confiabilidad de los contratos; las políticas y el presupuesto serían manejados discrecionalmente. En los procesos electorales el presidente y su partido podrían robarse las urnas sin consecuencias. Libertades, derechos, democracia, seguridad. Todo estaría en riesgo. El intento de someter al juez Gómez y al Poder Judicial puede acabar allá. Lo que está en juego es mucho más que la ley eléctrica, es el imperio de las leyes y de un poder autónomo que las haga valer. Así de simple, así de grave. ■■■

La voluntad presidencial se convertiría en la norma única del país



ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN***



Repensar la violencia

El Colegio Nacional es una institución entrañable. Fundado en 1943 por el presidente Ávila Camacho, entre sus miembros se encuentran algunas de las mentes más lúcidas y creativas del país (de Alfonso Caso y Alfonso Reyes a Carlos Chávez, Diego Rivera o Ignacio Chávez). Hoy, el Colegio suma 40 personas —científicos, médicos y artistas— que honran su vocación de constituir una institución pública dedicada a la divulgación gratuita y abierta de la cultura científica, artística y humanística.

Hace unos días ingresó al Colegio Nacional el antropólogo e historiador Claudio Lomnitz. En su lección inaugural tomó el toro por los cuernos y disertó sobre la violencia. Su lectura cimbra lugares comunes y abre nuevas perspectivas. Sintetizo uno de sus más perturbadores pero poderosos argumentos.

El punto de partida fue revisar la idea de que vivimos una “guerra contra las drogas”. Esta “guerra” no lo es porque no tiene fin. Y no puede tenerlo porque es imposible vencer a un enemigo que es, a la vez, “veneno, cura y chivo expiatorio”. Se trata de una guerra que “tiene en realidad una

finalidad ritual” que “hace posible que la sociedad ignore las causas de sus muchos males”.

Con base en estudios recientes de antropología política, Lomnitz argumenta que “la soberanía no tiene por qué ir de la mano de todo el paquete de atributos que usualmente asociamos con el Estado”. En el México contemporáneo, “el Estado se ha despojado de algunos de sus atributos clásicos, y para eso a veces imaginamos nuestra violencia como síntoma de un Estado fallido, cuando deberíamos pensarla como un rasgo de un nuevo tipo de Estado”.

Así, hoy tenemos un Estado con mucha soberanía, pero poca capacidad administrativa (especialmente en la administración de las policías y de la justicia criminal). En un Estado así, dice Lomnitz, “la violencia se vuelve un elemento ordenador de los territorios”. Y quien encarna esta realidad de mucha soberanía y poca administración son las fuerzas armadas. El Ejército es el representante por excelencia del poder soberano y del uso de la violencia soberana. Por eso “nuestra violencia es un síntoma de un nuevo Estado, que aún no sabe o no quiere nombrarse a sí mismo”.

La relectura de Lomnitz abre nuevos espacios —a veces incómodos— para entender nuestra violencia. Nos recuerda que es una constante de nuestra historia —la conquista fue un acto fundacional profundamente violento— y nos obliga a repensar las estrategias para contenerla. Y no es un camino de soluciones fáciles.

Posdata. La violencia ritual también se ejerce desde el púlpito presidencial. Desde ahí se lanzó una andanada contra los jueces cuyas conclusiones difieren del proyecto presidencial. En el “nuevo Estado” parece no haber lugar para la disidencia. Entramos en una ruta muy peligrosa. ■



Que los diputados **Carmen Medel** y **Ricardo Delsol** se llevan pesado y así lo exhibieron en un pleito en un chat de legisladores y dirigentes de Morena, pues el potosino acusó a la veracruzana de hacer *copy and paste* a una iniciativa y presentarla como proyecto propio de ley para prohibir los cigarros electrónicos y “vapeadores”, sin consultar a la bancada ni a los legisladores que promueven el uso de esos instrumentos por considerarlos menos nocivos que el tabaco. “Qué pena que copies y pegues una iniciativa. De perdido quítale el autor”, reprochó a ella, que reviró: “Pruébalo y, si no, buscaré que lo pruebes; soy mujer de palabra y honesta; no tengo ninguna necesidad, solo el bien de salud, casi contrario a tu conflicto de interés con la industria del vapeo” ... Cosas de la 4T.

Que a pesar de que varios integrantes del gobierno federal están

en desacuerdo con la propuesta de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, el promotor y coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, insistirá en aprobarla a contracorriente de la opinión del subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**; del titular de la UIF, **Santiago Nieto**, y de líderes de organizaciones civiles que se oponen a que con esta legislación la FGR se desentienda de la búsqueda de personas desaparecidas.

Que comentan en Redes Sociales Progresistas que **Felipe Calderón** fue quien puso el grito en el cielo cuando se enteró de que su excolaborador **Ernesto Cordero** estaba perfilado para ser diputado plurinominal por ese partido afín a **AMLO**, que dirige **Fernando González**, y de plano lo bajó, pese a que la candidatura ya estaba cantada hasta en la biografía del ex senador en Wikipedia. —



DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



Doña Isela va al parque México

Perdón por subir tarde al tren de las honras fúnebres de nuestra afrodita nacional, doña Isela Vega. Tuve la dicha de conocerla en persona en una sala de cine, en el Festival de Morelia, al final de la función de estreno del primer documental en el que trabajé: *El alcalde*.

El público presente recibió la película con frialdad. Hubo preguntas duras en torno a la ambigüedad con la

que aparecía retratado nuestro personaje principal, el empresario y político Mauricio Fernández Garza, durante su cruzada como alcalde en medio de la llamada guerra del narco.

No gustó a algunos la falta de una voz denunciante de manera explícita en la peli. Un amigo detective americano, indignado por ello, me retiró la palabra. Nunca pude resarcir nuestra relación.

En aquella proyección tensa irrumpió una hermosa mujer que apreció la película por su planteamiento y realización. Era doña Isela Vega, a quien no le importaba ir contracorriente de la sesión de marras y celebraba que nuestro documental respetara la inteligencia del espectador.

Volví a verla en otras ocasiones, durante eventos en los que ella participaba y yo quedaba deslumbrado con la fuerza espectacular que irradiaba a sus 70 años. Sé que ya hay más evocaciones suyas que denuncias de acoso contra Félix Salgado

Macedonio, pero recomiendo una entrevista radiofónica que le hizo Julio Hernández López, en la que la actriz se explayó hablando del machismo, el arte, los impostores, la política y la vida en general.

De manera casual, hace poco tuve la fortuna de encontrarla en la Condesa. Ese jueves 5 de noviembre del 2020, ella cumplía 81 años de edad. Estaba feliz tras escaparse un rato de Acapulco para festejar con hijos y nietos. Platicamos de su gran amigo del alma, Alberto Aguilera,

así como de la nueva película de Alejandro González Iñárritu.

Fue una charla breve y vibrante. Tras un rato en medio del camellón, le regalé un

resistente y bonitillo tapabocas hecho en comunidades del EZLN, para luego dejarla seguir su paseo familiar al parque México. Aunque no lo hicimos físicamente debido a la maldita pandemia, creo que ella sintió de mi parte un abrazo emocionado de despedida, como el que ahora también deseo hacerle llegar hasta el Olimpo. ■

“Creo que ella sintió de mi parte un abrazo de despedida”



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Vacunas y el riesgo de los próximos meses

Hemos recibido hasta ayer en México 7 millones 160 mil 250 vacunas contra el covid-19. El dato es el de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos que además lo posteó en Twitter la titular con la etiqueta #multilateralesresuelve. Sí, en serio.

Los anuncios de las dosis que llegarán en marzo no son demasiado alentadores con relación a lo anunciado cuando se

celebró la “Misión cumplida”. Y pues ya aprendimos que, entre anuncios y arribos de verdad, pues hay un tramo.

Es cierto que los números oficiales, vaya a usted a saber qué tan precisos son, de eso también hemos aprendido, son los menores en todo el año y parece que el brote de diciembre a enero ha cedido, aunque números tan bajos como los de ayer podrían deberse al puente. Esperemos no.

Pero viene Semana Santa, acaba de pasar un puente que nos regaló imágenes preocupantes en algunos centros vacacionales, y hasta el Presidente y Hugo López-Gatell advierten de un posible tercer brote, algo sabrán.

Al mismo tiempo la vacunación, lenta lenta, va creando otros ambientes de distensión y entusiasmo, y en algunos lugares confianza que pueden resultar en malos resultados. La economía que no da más —y la desesperación de las comunidades— sigue forzando a gobiernos a reabrir y desconfinar cada vez más activida-

des aun antes de que los mayores de edad estén vacunados con siquiera una dosis.

Hoy parece que después de la población de adultos mayores, la siguiente prioridad serán los maestros para que los estudiantes puedan volver a clase en todo el país para el próximo curso escolar. Dice López-Gatell que para la segunda semana de abril —después de Semana Santa y Pascua— tal vez se empiece a vacunar masivamente. Bueno, masivamente es un decir, más de lo

que ahora se vacuna, nada para emocionarnos.

Entonces, el problema es que nos quedan algunos meses por delante. Con el virus que sigue circulando, los

verdes apareciendo en el semáforo —sí, sigue existiendo—, la sensación, falsa para quien no se la pone, que deja cada vacunado... es un momento de riesgo.

Lo estamos viendo en otros países con vacunación a cuentagotas. NO le pediría a López-Gatell que usara cubrebocas, ya qué. Pero alguien tiene que enfatizar que esto no se ha terminado, que la misión, perdón Marcelo, no se ha cumplido. ■

Hasta AMLO y López-Gatell advierten de un posible tercer brote

que ahora se vacuna, nada para emocionarnos.

Entonces, el problema es que nos quedan algunos meses por delante. Con el virus que sigue circulando, los



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El inexcusable Estado de Derecho

*Nada por encima de la ley, solo lo moral
que dicta Palacio.*
Florestán

Tras conocer el viernes que el juez segundo de distrito en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, había concedido una suspensión provisional contra su reforma eléctrica, el Presidente se arrebató y anunció que pediría al Poder Judicial que lo investigara y sancionara.

A esto, el sábado, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, reivindicó la independencia de jueces y jueces, lo que fue respondido el lunes con una carta que le envió el mismo López Obrador exigiendo indagación y castigo para el juez al decir que *sería lamentable que después de todo el daño que la oligarquía ha causado al país, sigamos permitiendo el abuso y la prepotencia BAJOLA EXCUSA del Estado de Derecho, pues quienes invocan ese principio han sido y siguen siendo los violadores más tenaces de la Constitución y de las leyes de la República*, a lo que Zaldívar le contestó informándole que daba entrada a su queja y que, de proceder, abrirían una investigación, pero le reiteró el concepto de la independencia de ese poder.

Ayer hablaba el Presidente del fin del *Castillo de la Pureza*, el Poder Judicial, y de los *intocables*, los jueces, cuando el mismo Gómez Fierro concedía dos suspensiones provisionales más contra su reforma, reiterando que son de *aplicación general*; y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que también preside el ministro

Zaldívar, daba a conocer que el juez primero de distrito en materia administrativa había otorgado suspensión provisional en el mismo sentido a otras 11 empresas, lo que por lo visto no sabía el Presidente, lo que ayer dejó ir vivo.

Pero yase ocupará de él en la mañana de hoy, cuando no alcanza a comprender que los jueces son independientes en sus fallos aunque vayan contra sus decisiones, y que el Estado de Derecho no es una excusa sino el sostén legal, democrático y civilizado de una nación.

RETALES

1. PENDIENTES. Se rebasó el plazo de enero que había puesto el gobierno para vacunar a todo el sector sanitario, más de millón y medio de personas. Este lunes 15 solo había una tercera parte, 592 mil 480, con las dosis completas, faltando cerca de 600 mil de la primera, incluido todo el sector salud privado;

2. SANSORES. Morena sigue en modo PRI y la hija de Layda Sansores, su candidata al gobierno de Campeche, es su candidata a diputada federal por el distrito 20 que se localiza en Álvaro Obregón, del que su progenitora es alcaldesa con licencia. Todo en familia y rumbo; y

3. TIBIEZA. La Coparmex lanzó una campaña que promueve el *voto razonado*, que pide *no desperdiciar lo que quizá sea la última oportunidad y no permitir que se imponga la apatía, la indiferencia, y que la sociedad quede a expensas de quienes les mueve la tentación del poder absoluto*. Y todo para no mencionar a Morena ni al

Presidente. ■■■

Página 70 de 153

Nos vemos mañana, pero en privado



conCiencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

Para salvar la Selva Lacandona

La protección efectiva de nuestras 182 áreas naturales es urgente para prevenir el cambio climático. La acción más urgente y significativa es detener la destrucción de la Selva Lacandona (SL), único pulmón de selva alta perennifolia que apenas sobrevive en México. Originalmente comprendiendo alrededor de 1.5 millones de hectáreas, la SL incluye una reserva de la biosfera (montes Azules, RBMA,

perteneciente a la Red Mundial de Reservas de la Unesco), cuatro áreas naturales “protegidas” (Bonampak, Yaxchilán, Chan Kin y Lacantum) y la reserva comunal La Cojolita.

De esa superficie, producto de la deforestación acelerada por explotación forestal y actividades de agricultura y ganadería, quedan si acaso 400 mil hectáreas en su estado original, de las cuales la RBMA ocupa la mayoría (331 mil hectáreas) donde se concentra más de 20 por ciento de nuestra biodiversidad.

Toda esta área “protegida” está ya penetrada por asentamientos humanos irregulares y cercada por una amenaza de su extinción definitiva por dos grupos étnicos predominantes en número que claman por su repartición: los choles y tzeltales, cuyas formas económicas se manifiestan a través de actividades agrícolas y ganaderas expansivas, en contraposición con los lacandones, cuya jurisdicción interna ocupa la mayoría de la RBMA, ocupados económicamente en

Quedan si acaso 400 mil hectáreas en su estado original

actividades conservacionistas principalmente de turismo ecológico. En número, los lacandones significan apenas 6 por ciento.

El complejo tejido de tenencia de la tierra aunado a conflictos agrarios sin resolver producto de capas sucesivas de decretos se yergue como un formidable obstáculo para una resolución armoniosa que privilegie la conservación. Es urgente e indispensable una acción gubernamental que resuelva en pro de la humanidad la

conservación de este patrimonio universal, estableciendo, estimulando y vigilando reglas estrictas de coexistencia de las comunidades en armonía con este patrimonio. A todas las comunidades se les debe ratificar el custodio patrimonial natural de la superficie que actualmente ocupan pagándoles, por ello, con recursos compensatorios internacionales y donde el sector privado financie actividades productivas rentables conservacionistas. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Quedan jueces en Berlín?

Es célebre la anécdota del molinero que tenía frente al palacio de Federico el Grande un molino de viento que interfería el horizonte del soberano, razón por la cual éste quiso comprarle el predio.

El molinero se negó a vender y el emperador amenazó con expropiarlo. El molinero fue al juez, obtuvo una resolución amparándolo contra la amenaza y llevó el papel al emperador, quien

lo aceptó, sonriendo. El molinero dijo: "Aún quedan jueces en Berlín".

La pregunta que flota en el aire después del discurso del Presidente demandando a la Suprema Corte que investigue a un juez federal por un fallo contrario al gobierno es si, después de esta batalla, quedará Suprema Corte en México.

No se ve muy independiente la Suprema Corte ante las exigencias presidenciales. Aquí sí que, como la mujer del César, la Suprema no solo debe ser independiente, sino parecerlo.

Yo entiendo la prudencia de la respuesta del ministro presidente Arturo Zaldívar ante el embate presidencial.

El tono del titular del Poder Ejecutivo invita a la cautela. Pero su carta a la Corte exigiendo, acusando y condenando, se parece bastante a una instrucción: una sentencia anticipada indicando por dónde espera que la Corte resuelva.

La autonomía de la Corte debe quedar clara en la plaza pública

No me rindo a la idea de que la Suprema Corte se ha rendido ante el Poder Ejecutivo. No es cosa juzgada.

Me parece que el Poder Judicial no tiene una independencia y una autonomía abstractas, sino que éstas son concretas, se ejercen y se fortalecen, o no, en cada sentencia. No hay autonomía sino en la práctica.

A diferencia de un titular del Poder Ejecutivo como el que hoy tiene México, cuyo espacio de litigio son los medios, el Poder Judicial y la Suprema Corte están diseñadas para el litigio de cada caso en

los expedientes y en los tribunales, no en los medios.

Hay momentos, sin embargo, como el que hoy vive México en que la afirmación de la autonomía y la independencia de la Corte tiene que quedar clara también en la plaza pública. Y no está siendo el caso.

La pregunta está por lo mismo en el aire: ¿"Quedan jueces en Berlín"? ■



EL ASALTO ALA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Los Poderes y el riesgo colectivo

Unas 180 personalidades especializadas en diversas disciplinas, entre quienes destacan pensadores liberales y juristas intachables de la talla de Federico Reyes Heróles, Luis de la Barrera Solórzano y Sergio García Ramírez, suscribieron ayer un comunicado haciendo ver que “aceptar que desde la más alta esfera de poder se vulnere la independencia y la autonomía del Poder Judicial nos pone en riesgo a todos”.

La reflexión es a propósito de la reacción del presidente López Obrador a las que fueron (ya son muchas más) las primeras suspensiones provisionales de la contrarreforma eléctrica.

Citan a José María Morelos y Pavón:

“Que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario...”.

Para sustentar su texto se apoyan en la división de poderes que establece nuestra Constitución “y los principios básicos relativos a la independencia de la Judicatura adoptados por el Séptimo Congreso de las Naciones Unidas”, y recuerdan que “corresponde al Estado Mexicano garantizar la independencia del Poder Judicial, con la finalidad de proteger y respaldar la protección de los derechos humanos. En consecuencia, son inaceptables las intromisiones que desde el Poder Ejecutivo el Presidente de la República ha señalado, cuestionando la validez e imparcialidad de las decisiones ju-

diciales en curso”.

Dicen que la única forma de garantizar los derechos colectivos, su defensa y exigibilidad, “es si contamos con jueces que puedan dictar sus resoluciones sin ser intimidados o presionados

por autoridad alguna”.

Hoy, al juez Juan Pablo Gómez Fierro lo acompaña en la hoguera su colega Rodrigo de la Peza López Figueroa.

Por eso, en que vulnerar la independencia y autonomía del Poder Judicial “nos pone en riesgo a todos” me remite al poema *Ellos vinieron*, al parecer equivocadamente atribuido al dramaturgo Bertolt Brecht y no a su paisano y pastor protestante Martin Niemöller.

De los versos hay distintas versiones pero todas conducen a lo mismo. Aquí una:

Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio porque yo no era comunista/ Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era socialdemócrata/ Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas no protesté, porque yo no era sindicalista/ Cuando vinieron a buscar a los judíos, no pronuncié palabra, porque yo no era judío/ Cuando finalmente vinieron a buscarme a mi, no había nadie más que pudiera protestar.

Y una más:

Primero se llevaron a los judíos, Pero a mi no me importó porque yo no lo era/ Luego arrestaron a los comunistas, pero como yo no era comunista tampoco me importó/ Más adelante, detuvieron a los obreros, pero como no era obrero, tampoco me importó. Luego detuvieron a los estudiantes, pero como yo no era estudiante, tampoco me importó/ Finalmente, detuvieron a los curas, pero como yo no era religioso, tampoco me importó/ Ahora me llevan a mí, pero ya es tarde... ■■■

Al juez Gómez
Fierro lo acompaña
en la hoguera su
colega Rodrigo de la
Peza López



ENTRE PARÉNTESIS

FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO



Clausurar la prisión de las Islas Marías pudo servir para evaluar el sistema penitenciario

Motivo de celebración

Habrará mucha gente cuyo conocimiento del sistema penitenciario se reduzca a *Los muros de agua*, de José Revueltas. No digo ya la novela, sino el título. Y tendrá una idea siniestra de las Islas Marías. Por eso habrá encontrado un motivo de celebración en la ceremonia de la semana pasada para anunciar que las islas son ya un centro cultural de interés turístico.

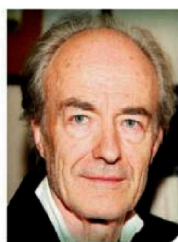
Asistieron cuatro secretarios de Estado, un subsecretario, dos gobernadores y el capitán Jesús Salvador Olaguíbel, que será gobernador de las islas, y fue como si se anunciara que se habían abierto las aguas del Mar Rojo. La secretaria de Medio Ambiente habló de “las bellezas y riquezas de nuestro país”, y dijo que las islas serán “un santuario de la vida para la vida”. El secretario de Turismo dijo que es “un proyecto importante y trascendental” para el turismo “sobre todo en lo referente a la integración del producto”, un lugar para visitantes “en la modalidad de excursionistas” a los que les explicó el itinerario completo, incluido el “hermoso atardecer... ocasión perfecta para reflexionar y reconfortar el espíritu”, y la visita de sitios de “gran interés turístico” como el museo de la cárcel, el “mercado típico”, una “tienda de recuerdos típicos de la isla” y la Plaza Benito Juárez (que es un rectángulo de cemento con un pequeño busto dorado de Juárez, bastante feo).

Se habló de las víctimas de “algunos regímenes anteriores”, se habló de José Revueltas como si hubiese estado

preso allí hasta ayer, se habló de Mandela, y se festejó como una hazaña de la libertad, una última victoria sobre Porfirio Díaz. Cualquiera hubiera dicho que se trataba de suprimir las cárceles en el país y liberar a todos los presos. La verdad es que no. En los últimos dos años, la población penitenciaria en México ha tenido el crecimiento más rápido de la última década, sobre todo por el uso sistemático de la “prisión preventiva”. Actualmente hay en las cárceles alrededor de 215,000 personas, un tercio de ellas por robo, el 40% sin haber sido sentenciados —y el tiempo promedio en que se dicta una sentencia es de 12 meses.

La ocasión de clausurar la prisión federal de las Islas Marías habría podido servir para ofrecer un diagnóstico del sistema penitenciario, empezando por el funcionamiento de las islas. Habría sido interesante una evaluación, de modo que pudiéramos saber si el régimen de las islas era mejor o peor que el de las demás prisiones federales, o saber si la idea de permitir que los reos conviviesen con sus familias daba buenos resultados, si ayudaba a la reinserción comparando las condiciones de vida en las islas con las de las demás cárceles, y saber por ejemplo si había un porcentaje mayor o menor de reincidentes entre quienes purgaron su pena en un sitio u otro.

No hubo nada de eso. En la iniciativa se habla de Porfirio Díaz, de los presos políticos, pero en lo sustantivo, sólo se dice que en el centro había pocos presos (652), y que era “oneroso”. En eso también, hacer más con menos: meter más gente, pero que sea más barato (aparte de la pintura para un mural con la imagen de Mandela). ■



Jean Meyer
División de Historia, CIDE

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIAS

Ecos de las batallas (Parte I)

La Revolución Mexicana —más valdría decir las revoluciones mexicanas— se aleja, está a punto de perderse en la noche de los tiempos, después de los fuegos artificiales del Centenario de su inicio. Cien años antes de 2010, Don Porfirio inauguraba las fiestas del Centenario de la Independencia, otra revolución, o revoluciones, la que empezaba en 1810.

La "revoluflia", como decían los pueblerinos que la vivieron, hicieron, sufrieron, se aleja y le pasa lo mismo a mi libro *La Revolución Mexicana*, publicado primero en francés, a principios de los años 1970, y también a mis tres tomos de *La Cristiada*, y a los dos tomos de la *Historia de la Revolución Mexicana*, los 10 y 11 sobre la presidencia de Plutarco Elías Calles, que publicamos en 1976 y 1977, Enrique Krauze, Cayetano Reyes y un servidor. Sobre dicha revolución, historiadores, antropólogos, economistas y sociólogos, novelistas y directores de cine y televisión han dicho todo y su contrario, con mayores alabanzas y terribles imprecaciones, sin contar los fríos e implacables diagnósticos.

Lo mío fue escrito con mucha pasión, tanto por el tema del conflicto religioso, mi primera investigación, como por las circunstancias; empapado de la historia de la Cristiada, inseparable de la Revolución en su etapa callista, me encontraba bajo el impacto del movimiento estudiantil en el cual habían participado mis estudiantes del Colegio de México, del 2 de octubre y del muy reciente Jueves Corpus (1971) con sus "halcones" lanzados por las autoridades contra los estudiantes. Imposible escribir sin pasión.

A veces la pasión ciega a uno, a veces lo vuelve clarividente. En 1971, cuando la guerrilla crecía en la ciudad y en el campo,

retomando los lemas revolucionarios, contra un partido-Estado que se llamaba Partido Revolucionario Institucional, uno se encontraba expuesto a dos tentaciones complementarias: o bien la Revolución, con R alta, ha muerto porque ha sido traicionada, interrumpida, confiscada; o bien no hubo nunca Revolución, sino solamente una gran rebelión, una "revoluflia": mucho ruido, pocas nueces. Si el PRI era la solución al problema político de la transmisión perenne del poder, problema que Don Porfirio no supo resolver, si el PRI era un porfirismo colectivo, como dijo José Vasconcelos, ¿cómo hablar de una "revolución mexicana"?

A la hora de su centenario, Mauricio Tenorio pudo escribir tranquilamente:

Territorial, demográfica, tecnológica y culturalmente, el México de 1910 había cambiado mucho en comparación con el de 1880 (...) Y siguió la Revolución. Si fue una revolución burguesa que pretendía modernizar al país y hacerlo pasar de una oligarquía autocrática a una moderna economía, política capitalista liberal, o si fue, como empieza el clásico de John Womack, una lucha de campesinos para no cambiar, es al gusto del historiador. Lo que no lo es, es que el proceso modernizador porfiriano produjo, sobre todo entre sus favorecidos, los enemigos que lo derrotaron violentamente. Y como en el México de 1821, en el de 1921 no estaba claro si la Revolución había sido una nueva modernización o una reacción en contra de la modernización vivida. Para mediados de la década de 1930 y sobre todo a partir de 1940, es claro que el régimen de partido-Estado surgido de la Revolución se empeñaba en un cosmopolitismo y una modernización muchísimo más radical que la porfiriana ... si algo de modernización buscaban era más de lo mismo que los había precedido.¹

Cuando renunció patrióticamente a la presidencia, el 25 de mayo de 1911, Porfirio Díaz declaró:

Espero... que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.

El "revisionismo" histórico que empezó con Daniel Cosío Villegas, nuestro admirado y querido "Don Daniel", le hizo justicia al capítulo de la historia nacional que llamamos ahora "El Porfirato", pero el exilio del ex presidente es el único exilio después de muerto que registran nuestros anales. Su deseo de ser enterrado en la oaxaqueña tierra natal no ha sido realizado; mientras, cada día, flores frescas adornan su tumba en el panteón de Montparnasse, rue Froidevaux, en París.

¿Por qué el exilio post mortem? Porqué el nacionalismo revolucionario, ideología del nuevo régimen, inventó, como la revolución francesa, un "antiguo régimen" infernal cuya maldad

radical otorgaba su legitimidad a la revolución y a sus herederos. Hasta la fecha.

Yo me voy a perder en el laberinto conceptual y lingüístico, porque no tengo el hilo de Ariana para llegar a la definición de la "revolución". Citaré a mí

colega Álvaro Matute:

*Hace poco alguien me recordó que el maestro Martín Quirarte solía decir que a la verdadera revolución se le llama **Reforma** y a las reformas (de Independencia y 1910) revoluciones. El concepto (de revolución) es el que alude al cambio profundo en las estructuras. En ese sentido, nuestra **Reforma**, con su Constitución de 1857 y, sobre todo, sus **Leyes**, ha sido el movimiento que estableció el cambio más radical en la historia mexicana independiente. No sólo afectó el marco legal, al cual iba dirigido, sino que en esa ocasión, la aplicación de las leyes sí afectó la vida de las personas.²*

Muy cierto: encerrar la Iglesia católica en templos y sacristías, quitarle todas sus funciones sociales (registro de nacimientos, defunciones, matrimonios, salud pública, educación, hospitales y panteones), desaparecer las órdenes religiosas, nacionalizar los bienes del clero, fue una revolución de verdad que afectó directamente la vida cotidiana de todos. La desamortización de todas las propiedades comunales — de las comunidades campesinas y de la Iglesia, de los ayuntamientos y de los hospitales— fue algo tan radical como la misma operación realizada por la revolución francesa; contribuyó al crecimiento de haciendas y latifundios y, por lo tanto, a la “cuestión agraria” que debería resolver a su manera la “revolución” de los años 1930.

Las revoluciones, esto es, la Independencia y la Revolución, no tuvieron ese índice de radicalidad. Obviamente, la Independencia cortó el vínculo con la metrópoli, pero la sociedad quedó prácticamente in-

tocada... La Revolución de 1910, que inició como reforma política, pronto se olvidó del contenido democrático de su impulsor; las reformas agrarias, educativas y laborales no necesariamente tenían que ser producto de un movimiento armado... Con el tiempo las reformas fueron reformadas. Muchas se burocratizaron e incluso fueron presa de barroquismos legales.³

En ese sentido, podemos decir que la Revolución no fue un corte de los procesos de los años 1880-1910, sino una continuidad de lo mismo, de la misma manera que, como lo demuestra Alexis de Tocqueville en su *L'Ancien régime et la révolution*, los jacobinos y Napoleón continuaban y llevan a cabo en forma acelerada la obra de los “cuarenta reyes que hicieron la Francia”. Por cierto, mi pluma y la de Francois-Xavier Guerra fueron guiadas por Tocqueville.

John Womack demostró, hace mucho, que la Revmex, fórmula acuñada por Luis González como director de la obra colectiva lanzada inicialmente por Don Daniel, *Historia de la revolución mexicana*, no rompió el proceso capitalista. Los revisionistas, marxistas o liberales, no encuentran en ella una lucha de clases, de los desposeídos contra los propietarios, sino una contienda por el poder. El “nacionalismo revolucionario”, si bien contribuyó a “forjar patria”, fue un instrumento ideológico manipulado por el partido-Estado que empezó a tomar forma en 1929.

Entonces, ¿un mito, la Revmex? Sí, pero con toda la importancia de los mitos fundadores. Nace con el Partido Nacional Revolucionario que, inspirado por el fascis-

mo italiano, pasa a llamarse Partido de la Revolución Mexicana, antes de ser el PRI, fabulosa apelación que casa el agua con el fuego, la revolución con la institucionalización y tiene por fin preciso impedir toda revolución, con r chica o alta.

De la visión romántica de la revolución aquella, quedan unas figuras simbólicas muy diferentes, Pancho Villa, como el Centauro del Norte, encarnación de la fuerza bruta, la energía telúrica; Emiliano Zapata, resucitado en enero de 1994 por el subcomandante Marcos, en el levantamiento “neozapatista” de Chiapas. Las playeras a su efigie les hacen la competencia a las del Che. Última y más reciente figura simbólica: Frida Kahlo cuya fama mundial opaca la de su Diego Rivera.

(Enlaces)

1.- Mauricio Tenorio, “Notas sobre historia, modernidad y modernización”, en la revista 20/10, 7, primavera 2010: 107.

2.- Álvaro Matute, “Revoluciones y reformas”, Revista de la Universidad de México, número 153, 2016: 89.

3.- Idem





Christopher Pastrana

@capastranac

RINOCERONTOSIS

Contra el enemigo

*Los hombres no encuentran placer,
sino un gran sufrimiento,
al convivir con otros allí donde no hay un
poder capaz de atemorizarlos a todos.*

Thomas Hobbes

El término Derecho Penal del Enemigo fue introducido por el jurista alemán Günther Jakobs, quien precisó que se trataba de una reacción ante un problema de inseguridad contra individuos especialmente peligrosos (enemigos). Nace así la obligación del Estado de repeler sus agresiones especialmente dañosas y recurrir, para ello, a medidas drásticas; acciones de mayor impacto que las normalmente aplicables al resto de los delincuentes. Es, en suma, una especie de Derecho Penal extraordinario o de excepción.

Jakobs aterriza incluso una clasifica-

ción del Derecho Penal, a partir, dicho muy básicamente de su destinatario: o para el ciudadano o para el enemigo. El primero cuando se aplica a las personas que delinquen sin generar un impacto negativo mayor para el Estado y/o la seguridad nacional. El segundo enfocado a combatir peligros latentes que comprometen la estabilidad del Estado mismo.

Con esa pretendida justificación, los enemigos requieren de un tratamiento distinto del resto de las personas que delinquen, circunstancia que desde diversos enfoques los ubica en una posición comparativamente degradada por su peligrosidad. Contra ellos se utilizan mecanismos penales que normalmente no son justificables. Seguramente le parecerá natural identificar como protagonistas de este Derecho Penal del Enemigo delitos como el terrorismo, el narcotráfico (delitos contra la salud) y, en general, la delincuencia organizada.

Hasta aquí la cosa no parecería tan alarmante, salvo por el hecho de que el Derecho Penal del Enemigo es una herencia del Derecho Penal de Autor, uno que abandonamos porque privilegiaba el quién sobre el qué, criminalizaba a la persona no por el hecho delictivo cometido sino por su persona-

lidad indisolublemente ligada a su grado de peligrosidad ciertamente indeterminable.

En el Derecho Penal de excepción, pueden suspenderse o restringirse ciertos derechos y garantías. Rasgos distintivos de este Derecho Penal son, por ejemplo, la supresión del principio de presunción de inocencia; la reducción de sus garantías procesales; la aplicación de medidas cautelares como regla e imposición de sanciones mayores a las correspondientes a los mismos delitos, pero ocasionados por delinquentes comunes.

En México podemos identificar el surgimiento a la vida jurídica del Derecho Penal del Enemigo, con la publicación de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en el ahora lejano año de 1996. La delincuencia organizada se hizo así consistir en la unión o asociación —para no repetir organización— de hecho, conformada por cuando menos tres personas para realizar, en forma permanente o reiterada, delitos.

No obstante que la delincuencia organizada es el tronco de cuyas ramas pueden florecer delitos diversos, desde el sexenio de Felipe Calderón, su cruzada estuvo particularmente orientada a los delitos relacionados con el narcotráfico; con menos bombo y pla-

tillo, en lo sustantivo permaneció igual durante la administración de EPN; ahora las cosas no son como antes, el enemigo público número uno es el corrupto.

Preocupa y mucho, que la visión de Estado esté sustentada en que el fin justifica los medios. No puede estarlo. Valga la expresión ¡es muy peligroso! El Derecho Penal del Enemigo parece expandirse gradualmente hacia otras conductas que no necesariamente se realizan a través de redes u organizaciones criminales, si no me cree revise y compare el catálogo vigente de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, que colapsa el principio de presunción de inocencia.

El Derecho Penal de excepción no es, en lo absoluto, un tema reciente pero sí actual por encontrarnos en una era de defensa férrea de los derechos humanos —como habría tenido que ser desde siempre— y a su efectivo ejercicio o garantía. Si usted coincide con la prevalencia del fin a pesar de los medios, pondera entonces una prioridad cambiante del Estado, una que con relativa facilidad puede consumir derechos humanos de todas las personas, sólo recuerde que particularmente en tiempos convulsos la expresión “todas las personas” le incluye a usted.

*** Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM**



EL CRISTALAZO

Un libro y un preludio

Rafael Cardona

Twitter: @cardonarafael
elcristalazouno@hotmail.com

“...Sumado a ello el delito (violación sexual) no sólo se configura al imponer la cópula por la fuerza física sino también violencia moral, la parte ofendida accede o no opone resistencia al acto sexual bajo el efecto de graves amenazas...”

Lo anterior forma parte del largo ensayo llamado “Sexualidad, derecho y política pública”, escrito en el año 1998 por... Andrés Roemer, quien hoy vive escondido y temeroso tras los tablores de su casa, bajo una lluvia de acusaciones por delitos sexuales.

El mismo tema del libro, la asociación entre la conducta sexual y la vida pública reglamentada, obligan a pensar en una idea recurrente en el pensamiento de este hombre quien orientó su trabajo bajo una presencia constante (llamarla obsesión sería quizá demasiado): la sexualidad como asunto de interés personal. Para ejercerla o para analizarla social y jurídicamente.

Del libro, académicamente, tiene escasas aportaciones. Es más un ejercicio comparativo entre códigos estatales, cuya pretensión es amplia y que-

da del todo insatisfecha a lo largo de 230 páginas: la conducta sexual, desde el ángulo punitivo, para la disuasión y prevención “en cada uno de los temas correspondientes”.

El libro era hasta hace un mes, un texto especializado con pretensiones académicas, con un prólogo cortés de Olga Sánchez Cordero, la actual secretaria de Gobernación quien dice del autor: “el atento lector podrá comprobar la sólida estructura y fino análisis que es una característica constante en los trabajos del doctor Roemer...” Hoy es una paradoja.

A la luz de los hechos recientes esto suena discordante, como quien toca una guitarra desafinada:

“...cuando el derecho y la política pública portan en sus principios y axiomas el consenso moral de la gran mayoría de los ciudadanos (como en el caso de las regulaciones que prohíben el homicidio doloso), los individuos no tienen la “necesidad” de conocer la legislación explícita pertinente para cumplir con lo establecido por la norma; sólo se debe seguir lo dictado por la “conciencia”, o en su caso por la cultura y las costumbres, preponderante de cada individuo y del momento para comportarse de manera pertinente...”

--¿Y cual es la manera “impertinente”?

El libro está salpicado de comentarios elogiosos. Uno de ellos se debe a la inspirada pluma de otro empleado de Televi-

sión Azteca, el actual embajador mexicano en Washington; el señor Esteban Moctezuma, quien deja caer estas lindas líneas en la contraportada del volumen editado por Miguel Ángel Porrúa:

“...Con la seriedad y profundidad de las obras anteriores de Andrés Roemer, “Sexualidad, derecho y política pública”, al comparar modificaciones nacionales e internacionales, captura lagunas, anacronismos, inconsistencias y genealogías de la regulación sexual en nuestro país. La obra invita a reflexionar y profundizar en el tema. Al hacedor de política pública lo compromete a actuar decididamente en pro de regulaciones más informadas y justas para la armonía social...”

La obra tiene 17 capítulos y en ellos se analizan visiones jurídicas sobre diversas conductas, como por ejemplo la zoofilia, el bestialismo la fornicación, el incesto, la prostitución, la sodomía, la violación y el asalto sexual; la bigamia, el adulterio, el exhibicionismo y las comunicaciones obscenas.

En cuanto al tema de actualidad, Roemer dice:

“...El delito de violación generalmente ha quedado solo como posibilidad de ser cometido por los hombres –dada la conformación de sus órganos sexuales aptos para conseguir la penetración–, que de ser así siempre serán considerados los sujetos activos en el delito de violación. La mujer puede ser partícipe como cooperadora o in-

ductora.”

Y para concluir, la sopa y el chocolate:

“...la regulación debe, de modo prioritario, conllevar el sentido de justicia, la sanción. Debe ser proporcional daño ocasionado y debe tratar a los iguales por igual. La sanción. Debe lograr disuadir a las personas involucradas de prevenir que otros no involucrados, realicen una actividad similar.

“Por último, la regulación debe de prever que la norma proteja la libertad, el derecho de acción, la voluntad individual y las preferencias valorativas de seres con plena capacidad de discernir y de actuar.”

LUNA

Pues sí, Leonel Luna propició su propia muerte. ¡Salud!



PEPE GRILLO



VOLUNTARIAMENTE A FUERZA

El gobierno hizo a Carlos Romero Deschamps un cordial exhorto para que renunciara a Pemex y horas después el ex líder sindical resolvió "por voluntad propia" recoger sus chivas e irse.

El chiste macabro se cuenta solo.

La pregunta pertinente es si sacar a Romero de la paraestatal supone que no habrá una investigación rigurosa sobre el monto y origen de su patrimonio.

Y es que la familia Romero Deschamps se esmeró por mostrar sin rubor al mundo un estilo de vida plagado de caras extravagancias. Dentro o fuera de Pemex, el ex líder sindical debe ser investigado para que, si es el caso, se atenga como todos a las consecuencias de sus actos.

EL TREN DE LAS PENSIONES

En el tema del Tren Maya y las pensiones militares se multiplican los equívocos. Es un estudio de caso de cosas buenas que parecen muy malas. ¿A quién se le ocurrió?

Las pensiones del personal militar no pueden estar sujetas a lo que se saque del Tren Maya. Tienen que provenir de recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos. Todavía se desconoce si el proyecto será rentable o no. ¿El Ejército asumirá las ganancias y también las eventuales pérdidas?

¿Si hay un mal año turístico, si ocurre otra pandemia, si un huracán destruye las vías, los soldados en retiro se quedarán sin pensiones?

Todavía es más preocupante el anuncio de que el dinero que se genere no pasará por la Secretaría de Hacienda, para su supervisión, sino que será administrado directamente por el Ejército que, desde luego no existe para eso.

Los soldados pueden brindar seguridad en los recorridos. Esa es su misión, pero el negocio del transporte ferroviario, no lo es.

VIAJE VIRAL

El caso de los jóvenes estudiantes argentinos que después de pasar unos días en Cancún regresaron a su país contagiados de Covid-19, ya es tema de la prensa internacional.

Puede golpear las expectativas de los destinos turísticos de Quintana Roo para la Semana Santa. El gobierno argentino por lo pronto impuso controles severos para quienes visiten el balneario mexicano.

El daño puede controlarse si se cuenta con una versión oficial de los hechos que servirá para detectar la exhibición de los eslabones vulnerables en la cadena de protección sanitaria a los visitantes.

Hay una agencia de viajes con sede en Argentina que organizó el viaje ofreciendo pruebas para detectar Covid-19 hechas en México por un laboratorio que no tiene aval de la Secretaría de Salud.

Todavía no está claro si se trató de un error, una confusión o una triquiñuela producto de la codicia, por eso urge el esclarecimiento total del episodio.

COLOMITOS LEJANOS

Ismael del Toro tenía amplias posibilidades de repetir como alcalde de Guadalajara.

De hecho, él también lo creía. Pidió licencia para hacer campaña en busca de la reelección por el MC, que es el partido fuerte en la entidad porque también tiene la gubernatura.

De pronto, se retiró de la contienda argumentando que atendería un problema familiar por lo que ya no buscará la reelección.

Desde luego comenzaron a circular en Perla Tapatía, que atraviesa un severo problema de seguridad derivado de la operación en la zona del CJNG, versiones de todo tipo sobre los motivos reales de la declinación.

Hay consternación. El único que está de plácemes es el empresario Carlos Lomelí, de Morena, que cada vez tiene menos rivales en la competencia por la alcaldía de Guadalajara.



Marielena Hoyo Bastien

*producciones_serengueti@yahoo.com
marielenahoyo8@gmail.com*

ANIMALIDADES...

La ley debe ser como la muerte, que no exceptúa a nadie, pero como igualmente refería Montesquieu, las leyes inútiles debilitan a las necesarias. Y es que...

En el preciso tema bien podría aplicar eso de que *no se trata de tener derecho a ser iguales sino de tener igual derecho a ser diferentes*, por lo tanto, entiéndaseme en-ca-re-ci-da-men-te mi intento por degradar el actual concepto "bienestar animal", que ha venido solamente a servir para limpiar conciencias partiendo de que su origen fue para disminuir el sufrimiento de los animales de granja para consumo, sí, pero en aras de la salud humana. Sin embargo, hoy día se ha distorsionado al pretender aplicarlo a todo lo relacionado con animales no humanos, y motivo por el que algunos legisladores, preocupados por sumar puntos, lo han estado recurriendo como LA PANACEA que les ha permitido penetrar en un nicho descuidado, logrando de esa forma simpatías, votos, y

porqué no, posiblemente hasta favores de otro tipo. Es por ello que ruego a los compañeros y compañeras animalistas que cerremos filas; que abramos bien los ojos y dispongamos la mente para entender lo que en realidad se nos ha venido vendiendo abusando de que nos gustó el término, que suena bonito, *of course*, pero que al efecto práctico no ha logrado realmente nada o escasamente algo a favor de determinada fauna como son los perros y tal vez un poco los gatos y algunos equinos, más descuidando al resto de las especies, y si a esas nos vamos, principalmente a los animales de explotación que es justo con quienes tenemos la mayor deuda como humanidad. Por eso...

Como sector orgánicamente preocupado y ocupado en el asunto, estamos incluso obligados a superarnos. A profesionalizar EL TEMA; a no deslumbrarnos con espejitos; a no dejarnos intimidar por los académicos y mucho menos por esos muy particulares "asesores" legislativos, sino unirnos a ellos para sensibilizarlos. Tenemos que realizar un esfuerzo conjunto para devolver dignidad y dar precisión al término PROTECCIÓN con el fin de colocarlo sobre o al parejo del de "bienestar", de manera que con un sentido técnico y con

Ahora resulta que los legisladores están muy preocupados por los otros animales ¡Ajá!

ello hasta medible pudiera ser concebido federalmente con afán jurídico y aceptado ampliamente para su real y efectiva aplicación o adecuada amonestación ante su incumplimiento. Actualmente como se maneja es notorio que se mal entiende, pero pasa igual con lo que se convirtió en un *bienestarismo* que debemos superar para pasar a comprender y difundir lo que realmente pretendemos para los amados peludos, plumíferos y/o escamosos y que no es otra cosa que lograrles un estado real de bienestar en el que ELLOS... no nosotros... se sientan cómodos, hidratados, atendidos, correctamente alimentados, cuanto más se pueda protegidos contra viento y marea y hasta donde sea posible libres y liberados. Intentemos y logremos en unión, reflexionar sobre las tomadas de pelo que nos están dando con la promoción y/o construcción de leyes inviables y hasta crueles, recurriendo a la desgastada referencia, de pilón, ahora, ofertándola como disposiciones de la OIE. Rechacemos rotunda y fundadamente proyectos como la iniciativa para una *Ley General de Bienestar Animal* que por segunda ocasión presentaron los diputados **Gachuz y García Vidaña** o mismo otros intentos por el rumbo que pudieran llenar de principio el

oído y deleitar la pupila, pero que contienen barbaridades e incongruencias de pena ajena como el *Proyecto de Decreto* que recién me fue compartido y que el pasado 24 de febrero se presentó asimismo en el Congreso, buscando incluir el maltrato animal en el Código Penal Federal, lo que de inicio parecería muy atractivo y de hecho lo es, sólo que como siempre con penalidades de risa y por increíble que parezca, disponiendo excepciones tan delicadas y graves como **excluir de tal responsabilidad a quien "provoque la muerte o mutilación de un animal vertebrado como resultado de actividades culturales, o cualquiera otra que sea lícita"** o que proceda de igual forma contra "cualquier vertebrado que constituya plaga" o durante el "sacrificio" del animal para consumo humano.

Realmente no sé si entendí bien porque lo anterior parece broma de mal gusto, pero, ahí está el documento formalizado para incluir en el ordenamiento referido delitos *contra la vida y la integridad de los animales*, mismos que se perseguirán por querrela "salvo que se cometan por el propietario, custodio o poseedor del animal o que el animal carezca de propietario, custodio o poseedor, casos en que se perseguirán de oficio". ¡Que alguien me expliqueeeeeel



CARTA DE WASHINGTON



Concepción Badillo

El virus y el odio

En los casos más recientes dos asaltantes en Brooklyn, Nueva York, golpearon a una anciana de 89 años en la cara y le prendieron fuego a su ropa. En San Francisco un hombre de 84 una mañana salió a caminar y nunca regresó. Lo mataron a golpes. En Mountain View dos amigos comían tranquilamente en un restaurante al aire libre y una mujer pasó y los escupió. El supuesto delito y lo único que todos ellos tienen en común es que son estadounidenses de origen asiáticos y sus agresores dieron por hecho que eran chinos.

Durante el último año, desde que la pandemia fue declarada y el entonces presidente Donald Trump empezó a llamar al coronavirus, el "virus chino", "plaga china" o "Kung Flu", los ataques violentos en las calles hacia las personas que se piensa son chinos se han incrementado en un 150 por ciento. Injustamente se les han tomado como chivos expiatorios por gente ordinaria sumamente frustrada y enojada por el impacto económico y social que ha dejado a su paso la COVID-19.

Trump culpó siempre y constantemente a China por la propagación del virus, en consecuencia desde marzo pasado aquellos de aspecto asiático han sido discriminados y mal vistos. Nadie acude a sus negocios, sus niños son blanco de burlas y los incidentes violentos en su contra reportados a la policía, han rebasado los tres mil casos en los últimos diez meses.

Mientras los crímenes de odio -definidos por el FBI como ataques y ofensas motivados por la raza, la religión o la orientación sexual- disminuyeron en el último año un siete por ciento hacia los negros, los latinos y los homosexuales, los asiáticos tuvieron en 2020 el peor año en agresiones en lo que va del siglo. Los ataques los han sufrido sobre todo personas mayores de 60 años, en su mayoría mujeres con poco dominio del inglés. Y se han dado sobre todo en Nueva York, la ciudad con mayor número de asiáticos en el país, pero también con frecuencia han ocurrido

en otros sitios como Filadelfia, Cleveland, Los Ángeles, San José y San Francisco, donde un hombre de 91 años fue tirado al suelo por otro transeúnte, que le gritó "regrésate a China". El anciano resultó japonés pero aquí les parecen iguales y a todos en burla les llaman CoronaWuhan.

A través de la historia de este país se ha culpado a otras minorías étnicas de las enfermedades contagiosas, como fue el caso en 2009 de la Gripe Porcina cuando se asociaba a los mexicanoamericanos con ella; en 2003 el SARS o Síndrome Respiratorio Agudo fueron los chinoamericanos, mientras que al HIV se le ha relacionado con los haitianos y con los homosexuales.

Mucho antes la gente creía que la Peste Negra o Bubónica venía de los judíos; que la tifóidea era esparcida por los irlandeses, mientras que la pandemia de la influenza en 1918 se le achacaba a los alemanes. Pero en Estados Unidos los asiáticos, una comuni-

dad que no es monolítica sino compuesta por personas cuyas familias vinieron de China, Japón, Filipinas, Corea y otros lugares son quienes a lo largo de la historia, se les ha culpado de propagar enfermedades.

La historia del racismo hacia los chinos es larga, de hecho en 1882 se prohibió completamente la entrada de inmigrantes de ese país a los Estados Unidos. La primera ley que excluyó del país a toda una nación. Se les culpaba de robarle los empleos a los hombres blancos, se decía que eran sucios y que portaban enfermedades.

Durante la Segunda Guerra Mundial el gobierno encarceló a cerca de 120 mil ciudadanos estadounidenses de origen japonés, solo por su raza, destruyendo comunidades enteras en los estados de California, Washington y Oregon, donde se obligó a los japoneses propietarios de negocios a cerrar sus puertas, a los residentes a regalar sus casas, mientras ellos fueron trasladados a centros de detención en áreas rurales de Colorado y Wyoming.

Trump, no cabe duda, con su retórica incendiaria y xenófoba, inflamó las pasiones ligando injustamente al coronavirus con los asiáticos. En otras palabras les dio permiso para actuar en su contra.

Va a llevar tiempo y educación mitigar el daño que les hizo. El presidente Joe Biden ha condenado el racismo hacia ellos y ha reconocido que están siendo obligados a vivir con temor por sus vidas al simplemente caminar por las calles de Estados Unidos. Desafortunadamente no son los únicos.



**ANNE
LACATON**



El Premio Pritzker, el galardón de arquitectura más prestigioso del mundo, fue otorgado el martes a la pareja Jean-Philippe Vassal y Anne Lacaton, creadores de espacios asequibles y ecológicos que priorizan el bienestar familiar. Vassal, de 67 años, y Lacaton, de 65, —socios en el trabajo y en la vida— fueron premiados por su transformación de viviendas urbanas en espacios sostenibles y agradables con un presupuesto modesto.



**JAIR
BOLSONARO**



El presidente de Brasil designó a Marcelo Queiroga, cardiólogo, en sustitución del general Eduardo Pazuello, un oficial del ejército sin formación médica, como titular de Salud. El reemplazo se produce cuando el número de muertes por COVID-19 en Brasil se acerca a las 280,000, siendo el país con el segundo mayor número de infecciones y fallecimientos del mundo, detrás de Estados Unidos. Queiroga es el cuarto titular de Salud designado por Bolsonaro.



OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Comunicación electoral

En la esquina de Malintzin con Centenario, el Partido del Trabajo forró por completo una casona antigua, protegida tanto por el INAH a través de la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de 1990, como por el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la declaratoria de Patrimonio Histórico Tangible de la Ciudad de México, de 2019. El inmueble hoy luce grotesco, con colores que contrastan con la zona, aunque tampoco esperaba una acción de las posibles autoridades involucradas: INAH, INBAL o PAOT; al ser del mismo grupo político, en un entorno de desmantelamiento de procesos legales que medio funcionaban, veremos de aquí a junio los colores rojo y amarillo.

Tomo la violación a las leyes por parte del Partido del Trabajo como un ejemplo porque supongo que hay un incentivo a que tal violación ocurra, las campañas políticas. ¿Qué son las campañas? Son actos de comunicación de un mensaje emitido por candidatos y partidos, para lograr una votación a favor de quien emitió el mensaje. Esto es bastante obvio.

El problema es que en una sociedad

que se informa y documenta poco, los mensajes políticos siempre se han enviado por vías bastante informales. Además, las reglas favorecen a los partidos grandes en la comunicación del mensaje: obtienen más recursos y más tiempos en medios de comunicación. Para colmo, el eje de las campañas ha sido la comunicación superficial: la guerra de colores de los partidos, y los spots de 20 o 30 segundos. El resultado es desastroso para nuestra sociedad: no discutimos los verdaderos problemas y tomamos como buenas las ideas de la mayoría en turno.

Por décadas hemos destacado los rostros de los candidatos como si una sonrisa o una cara seria, una cara bonita o fea, una playera o un traje, hicieran la diferencia. Las ideas serían en realidad la diferencia, pero éstas no están llegando a los electores potenciales porque las campañas son superficiales, y mientras esto no cambie, no esperemos que las campañas sean mejores, ni que el resultado en políticas públicas lo sea.

Me parece que entonces el punto clave es que los organismos electorales, nacional y locales, deberían enfocarse justo

a tratar de generar condiciones para que el mensaje llegue a los electores en una condición de igualdad, que los "productos" sean comparables, como hasta ahora no lo son. En un escenario ideal, los electores deberíamos poder comparar la propuesta sin ponerle cara, voz o colores de partido.

Desde mi punto de vista, en el caso concreto de la Ciudad de México, el Instituto Electoral debería trabajar canales de comunicación que alcancen a todos los ciudadanos, mediante los cuales los canales sean comparables. A su vez, a nivel nacional, podríamos disminuir el financiamiento a partidos si el INE generara una política en la misma vía.

Entonces, fenómenos como la violación a la legislación en exceso de gastos de campaña, propaganda colocada en sitios prohibidos y la contaminación visual como la que menciono para el caso de Malintzin 183, en la alcaldía Coyoacán, debemos verlos sólo como un síntoma de una enfermedad más profunda, que es la deficiente comunicación entre partidos y candidatos, con sus potenciales electores.

El problema es que en una sociedad que se informa y documenta poco, los mensajes políticos siempre se han enviado por vías bastante informales



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Influyentismo en el Insabi

Desde hace semanas nos advierten algunos empresarios del sector farmacéutico que el desabasto de medicamentos está a punto de explotar en las farmacias de barrio en todo el país. Ya hacen falta medicamentos para controlar los malos golpes del corazón, insulina, analgésicos, sueros orales, sedantes y anestesia local. Está faltando de todo en los hospitales públicos, lo que orilla a las familias de la gente que necesita las medicinas a buscarlos por su cuenta, algo que no es nuevo, lo que sí, la elevada demanda de ciertos productos por culpa del coronavirus o simplemente porque no los compraron a tiempo los de la *cuatroté*.

Más allá de que se piense que es un tema político, imagina que tu madre es maestra de primaria y va al hospital y le dice el médico que pase por su medicina. Al llegar a la farmacia del Instituto, una señora encargada de surtir las recetas, le dice que no hay y que le haga como quiera, de todas formas nunca les han llevado esa fórmula ni les llegará.

Si tu madre o tu familia pueden, pues lo que sigue es pararse en una farmacia y surtir lo que el gobierno no le da, a pesar de que dicen los políticos que sí.

Y pasa con las medicinas que recetan para tratar el cáncer y tantos males que nos aquejan a los mexicanos, como la diabetes.

Ayer la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), que representa a más de 60 empresas que se ocupan del desarrollo e investigación farmacéutica y biotecnología para la generación de nuevos medicamentos, salió a sugerir que puede ponerse peor la situación por culpa es del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), de **Juan Antonio Ferrer Aguilar**.

Algunos empresarios, que temen dar la cara para no po-

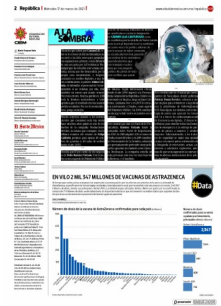
ner en riesgo sus negocios, señalan que este personaje fue puesto por el mismísimo presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, para pagarle favores a sus amigos de Tabasco. Que es producto del influyentismo.

Él, entre muchas cosas, tiene que solucionar la alta insatisfacción de los usuarios con los servicios de salud y cuestionamiento a la eficiencia de la atención por problemas de disponibilidad y uso de medicamentos, equipos médicos e insumos para la salud en los establecimientos de atención. Garantizar el abasto de medicamentos y demás insumos. Pero no ha hecho nada.

Los cuestionamientos se presentan cuando se recuerda que **Juan Antonio Ferrer Aguilar** fue ascendido misteriosamente a un puesto estratégico que no conoce. Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Tabasco, pero hablando de experiencia laboral, lo más destacado que sus cercanos cuentan de él es que fue subdirector del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Chiapas y director de la zona arqueológica del Tajín, en Veracruz.

Bueno, las empresas que conforman AMIIF han detectado un cuello de botella que debe resolverse a la brevedad, pues impide que las empresas puedan entregar los medicamentos ya adjudicados en el proceso de compra consolidada a los distribuidores, designados por el Insabi, quienes son los encargados de entregar los medicamentos en los hospitales y unidades médicas en todo el país.

Hasta el momento no se cuenta con una explicación formal, pero sospechan que **Ferrer Aguilar** y sus paisanos están detrás. ¿Será a propósito o simplemente no entienden de la importancia de su puesto?



ALA SOMBRA

Dicen los que saben que Carmen Lili, como se le conoce en tierras tamaulipecas, recurrió a las *fake news* para apuntalar sus aspiraciones: primero, con la difusión de una encuesta por la Presidencia Municipal que la colocaba con ventaja mínima, misma que fue desmentida por la propia casa encuestadora, y después acusando en medios digitales a una de sus contrincantes, la panista **Yahleel Abdala**, de intimidar al personal del Ayuntamiento si no votaban por ella, éste también un suceso que jamás ocurrió. Por estos errores, Morena perdió en 2018 toda la frontera neolaredense y todo apunta a que el resultado en esta ocasión podría ser similar. Por eso le recomendamos, ponga atención.

Mucha sorpresa causará a los lectores atentos que consumen nota roja desde hace muchos años quién es uno de los dueños de la compañía Producciones Móviles, la misma que consiguió, en los últimos minutos del sexenio de **Felipe Calderón**, permiso para operar 40 centros de apuestas y 40 salas de sorteos hasta el año 2030.

Resulta que 10 por ciento de ese negocio es de **Pedro Ramírez Violante**. Este hombre es un exagente del Ministerio Público

Este fin de semana, militantes de Morena se manifestaron contra la designación de **CARMEN LILIA CANTUROSAS** como su candidata para la alcaldía de Nuevo Laredo, pues la actual diputada local ha cambiado ya cuatro veces de partido, además de que la acusan de haber comprado su escaño plurinominal, pasando por encima de los verdaderos lopezobradoristas que han trabajado muchos años por ese proyecto político. No pierda de vista este conflicto que puede crecer.

en Sinaloa. Según información oficial, desde el año 2000 ingresó a la Procuraduría General de la República. Estuvo comisionado en Sinaloa, luego en Baja California, Quintana Roo y en 2007 lo enviaron nuevamente a Sinaloa, como agente del Ministerio Público. En 2008 concluyó su encargo y dejó varios escándalos en su camino.

Nos cuentan que una vez fuera de la Procuraduría, **Ramírez Violante** fundó la compañía Autos Partes de Importación, en 2010. En 2018 adquirió 200 acciones de Producciones Móviles y en 2019 constituyó Promosuerte de La Frontera, señalada por presuntamente pretender monopolizar las apuestas en ciudades como Zamora, Michoacán. La compañía estrella de este personaje está una vez más bajo los reflectores, y él también.



Nos cuentan que en el municipio mexicano de Naucalpan, donde gobierna **Patricia Durán Reveles**, echaron a andar un plan para robustecer a la policía con la plataforma de videovigilancia SOS Naucalpan, un sistema con tecnología de punta que apoyará las tareas del C4 a través de radiocomunicación de frecuencia encriptada, 25 líneas telefónicas para atender todas las llamadas de emergencia y la entrega de pulseras de pánico a mujeres y adultos mayores. Adicionalmente, a los trabajos de seguridad se sumó una unidad canina con nueve perros entrenados en la búsqueda de enervantes, armas, cadáveres y artefactos explosivos; además de que se inauguraron las nuevas y más modernas instalaciones de la policía montada.



— NUEVOS ENTORNOS —



GUADALUPE
GONZÁLEZ*

#OPINIÓN

CAMBIOS EN EL ANÁLISIS REGIONAL

Es alta la expectativa con respecto a la construcción de otras opciones en la zona

Para América Latina y El Caribe la posibilidad de acertar en la estrategia para atender condiciones actuales como la movilidad humana y los efectos de la pandemia de COVID-19 y el rumbo de las políticas nacionales de recuperación, dependen de la colaboración horizontal.

Un ejemplo es la atención que requieren las crisis migratorias en diferentes partes de las Américas, como en el caso de la frontera México-estadounidense y en otras regiones del sur. Los recursos públicos ya eran insuficientes para la atención debida. A los requerimientos de cuidado social y humanitario se añaden necesidades a riesgos asociados a la pandemia.

Es alta la expectativa con respecto a la construcción de otras opciones, lo que se refleja en las participaciones del encuentro de alto

nivel de la Cuarta Reunión del Foro de América Latina y El Caribe 2021 que se realiza bajo la presidencia de Costa Rica del 15 al 18 de marzo.

Presentes están las voces de altos representantes de la ONU y de los países miembros. Carlos Alvarado Quesada, presidente de Costa Rica; Amina Mohammed, vicesecretaria general de Naciones Unidas; Munir Akram, presidente del Consejo Económico y Social (ECOSOC); el Embajador de Pakistán; y Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, (CEPAL), entre otros participantes.

El conocimiento y la información de la reunión están disponibles en tiempo real en un espacio multisectorial en el que se contrasta y analiza el desempeño que toma de referencia

el documento publicado antes de la pandemia en 2019, el Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y El Caribe.

Lo que ahora se argumenta es una urgencia de la revisión, si bien ya se venía planteando por diferentes actores públicos y privados, cuando se trata de las instrumentaciones nacionales o de que nadie se quede atrás. CEPAL insiste en la importancia de estructuras de gobierno colaborativas, en una labor en múltiples niveles, sin la exclusión de actores sociales y propone un paradigma nuevo, el del desarrollo inclusivo.

Eso plantean y reiteran las diferentes partes del sistema de las Naciones Unidas en la región, cuando se conoce de cambios estratégicos en la conducción de otros organismos intergubernamentales, como la Organización Mundial de Comercio y la Organización para la Cooperación y Desarrollo, donde los países miembros acaban de definir nuevos titulares.

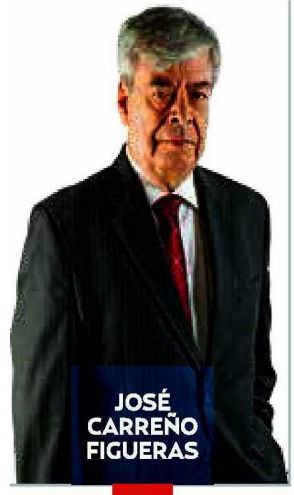
En el intercambio, la mirada se encuentra específicamente en los recursos y necesidades financieras de la región de América Latina y El Caribe, un tema pendiente desde la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que tuvo lugar en México hace ya casi dos décadas, en 2002, compromiso que sigue vigente a nivel internacional. **Catedrática universitaria**

Ahora lo que se plantea es una revisión de los desafíos

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM/
@GUADALUPEGONZCH



DESDE AFUERA



JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

HONDURAS VIVE UNA CRISIS EN DESARROLLO

En la nación centroamericana, desde finales de la última década, "la protección política ha permitido que prosperen los grupos del narcotráfico"

H

onduras inició el domingo el camino hacia unas elecciones presidenciales que desde ya están rodeadas por la incertidumbre.

Por un lado, las denuncias sobre la penetración del narcotráfico en el gobierno y la política de Honduras hacen temer que el país se haya convertido ya en un "narcoestado" y la consecuencia lleve a desestabilizar más una región ya afectada por pobreza endémica, violencia, corrupción, fenómenos climáticos extremos y la pandemia de COVID-19.

La combinación es brutal en toda la región, donde según el International Crisis Group (ICG), las organizaciones criminales "se han apresurado a absorber el impacto de la pandemia de COVID-19 y aprovechar las nuevas oportunidades que brindan los cierres, los estados distraídos y los ciudadanos empobrecidos", pero especialmente en Honduras.

En la nación centroamericana, asegura un análisis del grupo especializado InsightCrime, desde finales de la última década "la protección política ha permitido que prosperen los grupos tradicionales del narcotráfico".

En la nación centroamericana, asegura un análisis del grupo especializado InsightCrime, desde finales de la última década "la protección política ha permitido que prosperen los grupos tradicionales del narcotráfico".

El hecho es que el presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, ha sido abiertamente señalado de haber recibido dinero procedente del narcotráfico durante el juicio en Nueva York contra el jefe narcotraficante, *Geovanny Fuentes*.

El Presidente hondureño está acusado de narcotráfico

De hecho, un grupo de legisladores estadounidenses se manifestó ya en contra de Hernández.

El escándalo resultante llevó ya a que casi medio centenar de organizaciones cívico-políticas firmaran un llamado por la creación de un "Frente Nacional para la Salvación de Honduras" que contempla incluso la posibilidad de una insurrección.

Según la convocatoria divulgada el 10 de marzo, "somos testigos de la destrucción del Estado de derecho y de la construcción de una dictadura de partido, que ha devenido un "narcoestado". Por otro, los posibles candidatos a la elección de noviembre próximo parecen un catálogo de lo mismo.

Las elecciones primarias, para determinar candidatos, se realizaron el domingo 14 de marzo, pero dos días después, sólo había resultados extraoficiales que daban como vencedores a Nasry Asfura del Partido Nacional, Yani Rosenthal del Partido Liberal y Xiomara Castro del Partido Libre.

Asfura ha sido alcalde de Tegucigalpa en dos ocasiones y es considerado como uno de los mejores elementos en el Partido Nacional; Rosenthal cumplió el año pasado una condena de 36 meses de prisión en Estados Unidos por *lavado de dinero* del narcotráfico, aunque en su caso el punto principal fue la adquisición de ganado sin indagar a fondo su procedencia; la tercera candidata es Xiomara Castro, esposa del expresidente hondureño Manuel Zelaya –depuesto en 2009 por un golpe militar que pretextó su intento de cambiar la Constitución para reelegirse–.

Los tres enfrentan problemas dentro de sus propios grupos, según el ICG. Pero las elecciones están a ocho meses de distancia y la crisis no sólo ya está en desarrollo, sino que probablemente se agudizará.



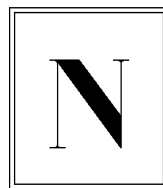
ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

JALISCO, REMOLINO ANTI MARIO DELGADO

- *Por peculado, cercan a rector de la UAEM*
- *Lorena, sin oposición en Tlaxcala*
- *Piden guaruras candidatos*



o le sale nada bien al senador zacatecano **José Narro**. Organiza la visita del líder nacional morenista **Mario Delgado**, para ungir a sus candidatos de **Jalisco**. Pero, a Mario no le gustan las fotos con el zacatecano. Sobre todo, porque le cuelgan el santito de mandar tuits falsos para apoyar a sus milicias locales. Además, despotricó contra el **CEN** de **Morena** dos días después de la visita de Delgado con **Yeidckol Polevnsky**, quienes impusieron a **Katia Castillo**, **Gisela García**, **José Martínez** y **Tomás Sánchez Vigil**, como *pluris*, lo que levantó mucho polvo de tierras negras.

MORELOS: El exrector de la **UAEM**, **Alejandro Vera**, quien dejó el puesto en 2018, podrá ser capturado por órdenes de una jueza penal. Ayer no se presentó a una audiencia judicial, donde lo acusan por peculado de 450 millones de pesos a la universidad. Además, se le involucró en la *Estafa Maestra* y otros fraudes con otras universidades. Un escándalo mayúsculo en el estado que gobierna **Cuauhtémoc Blanco**.

TLAXCALA: En la misma encuesta de **Heraldo Media Group**, **Lorena Cuéllar** (**Morena**) tomó una ventaja incues-

**De problemas
sociales
saben mucho
los sacerdotes**

tionable, que ni unidos **PRI-PAN-PRD** y los indecisos podrían cambiar la ruta del voto a su favor. Juntos, sus opositores suman 41 por ciento de intención del voto. Lorena 43.

GUERRERO: Los cuatro obispos de la **Provincia Eclesiástica de Acapulco** alertaron sobre la infiltración del crimen organizado en las campañas.

“No acepten compromisos”, demandaron **Leopoldo González**, de **Acapulco**; **Salvador Rangel**, de **Chilpancingo**; **Joel Ocampo** de **Altamirano**, y **Dagoberto Sosa**, de **Tlapa**. Y, para medir el tamaño del negocio de la alcaldía acapulqueña, nada más por **Morena** se registraron 38 aspirantes. De los problemas sociales saben mucho los sacerdotes; debían consultarlos.

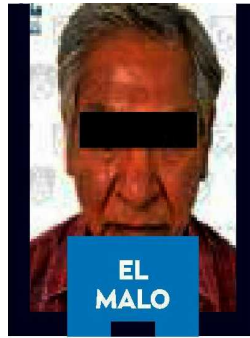
ZACATECAS: Sigue la mata dando. El gobernador **Alejandro Tello** parece que cambió de partido. El priista desnudó a los priistas locales que buscan usar recursos públicos para apoyar a la candidata a la gubernatura **Claudia Anaya**.

BC: La apuesta por la entidad la encabeza **Marina del Pilar Ávila**, de **Morena-PT-PVEM**; **Lupita Jones**, del **PRI-PAN-PRD**; **Jorge Hank Rhon**, por **PES**; **Alejandro Mungaray**, de **MC**; **Atilano Peña**, por **PBC**, y **Jorge Ojeda**, de **FxM**. Los ojos están puestos en Hank, a quien el SATBC, que encabeza **Viridiana Soria**, le incautó 208 máquinas de apuestas de su negocio **Caliente**. Morena le tiene miedo. En **Tijuana**, Morena también repunta en encuestas. Las huestes que encabeza **Mario Delgado** impulsan a **Montserrat Caballero**. Nadie se atreve a disputarle la joya de la corona fronteriza.

DURANGO: Con sólo estar un par de horas al frente de la delegación de **Morena** en la entidad, el líder de la **Jucopo** de **San Lázaro**, **Ignacio Mier**, salió huyendo. Ni las súplicas del vocero morenista local, **Silvestre Flores**, sirvieron. Los pleitos internos son marca infierno. En 2018, Morena logró la mayoría del Congreso, pero al año siguiente fue un desastre. **Rosendo Salgado** no quiere abandonar la presidencia estatal del partido, violando moral y estatutos. Así, ni regalada la delegación.



● En poco más de 70 días de gobierno, Joe Biden, presidente de EU, ya rebasó 100 millones de personas vacunadas contra COVID; 38 millones ya tienen las dos dosis. México lleva 4.4 millones.



● Miguel "N", señalado en un video que se hizo viral en febrero por golpear a una mujer de 96 años que resultó ser su madre, fue detenido en la colonia Doctores y trasladado al Reclusorio Sur.



● A pesar de estar prófugo acusado de trata de personas y asociación delictuosa y ser buscado por la Interpol, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre dejó una red de candidatos a concejales en la CDMX.



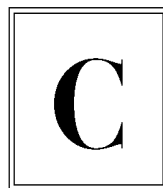
— AGENDA — CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

EL RETO DE ZALDÍVAR

El ministro tendrá que demostrarle al Presidente que el “cambio de rumbo” que prometió en esa institución cuando lo designó está funcionando



Como era de esperarse, la aprobación de la Ley del Sistema Eléctrico Nacional está provocando una lluvia de amparos por parte de los afectados por las nuevas disposiciones. Lo que nadie esperaba era que el mismísimo Presidente de la República saliera a defender con vehemencia tan delicado

asunto y le pidiera al **Consejo de la Judicatura Federal** que vigilara la actuación del juez que otorgó el primer amparo.

El tremendo juez de la tremenda Corte tendrá que resolver el tremendo caso que le envió el Ejecutivo, que consiste en vigilar la actuación de un juez que otorgó un amparo contra la susodicha Ley, lo que ha provocado protestas de abogados, exministros y especialistas, que acusan al Presidente de presionar al Poder Judicial, por decir lo menos. **Arturo Zaldívar**, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, le respondió a su jefe, perdón, al jefe del Ejecutivo: “Como usted sabe, es presupuesto de la democracia y del Estado de Derecho que jueces puedan actuar en un marco de autonomía e independencia. Corresponde al Consejo de la Judicatura Federal velar porque puedan hacerlo con libertad y del mismo modo, es

**Especialistas
acusan al
Presidente de
presionar al
Poder Judicial**

facultad de dicho órgano vigilar que los jueces se conduzcan con apego a la ley, con honestidad e imparcialidad. Seguiremos cumpliendo con esta encomienda". El reto de Zaldívar es demostrarle al primer mandatario que el "cambio de rumbo" que prometió en esa institución cuando lo designó, está funcionando. Después de 25 años, el máximo tribunal de justicia se convirtió en un nido de corrupción y nepotismo, en donde se arraigó un "nocivo corporativismo judicial" al servicio de los grupos más poderosos, quienes en los últimos años se han dedicado a "untarle la mano" a jueces, magistrados y ministros, para que los favorezcan. A ver cómo le hace Arturo.

...

AGENDA PREVIA: La nueva identidad del Consejo Coordinador Empresarial "no es un cambio estético, ni de una mera campaña mercadotécnica. Se trata de un cambio de fondo para acompañar los esfuerzos que estamos haciendo de adaptación a la realidad actual, y de promover cambios estructurales", aclaró Carlos Salazar, presidente del organismo. No se refirió a la falta de liderazgo empresarial que obliga a recordar la "larga noche de 12 años" que vivió el sector con los populistas **Luis Echeverría** y **José López Portillo**; mucho menos reconoció que ante el discurso antiempresarial de la 4T, lo único que ha mostrado es sumisión. Después de 45 años de haberse creado, el CCE no sólo perdió su identidad, perdió también su misión declarada: "Coordinar, unificar y representar al sector, preservando y fortaleciendo la libre empresa, así como los principios y valores que conduzcan a los mexicanos a un ámbito de igualdad de oportunidades y democracia. Y de la visión que alguna vez tuvieron de "ser una institución líder para el empresariado y la sociedad en materia económica, sociopolítica, y de desarrollo sustentable", ya no queda nada.



— LA — ENCERRONA



ADRIANA
SARUR

#OPINIÓN

EL OCASO DE LÓPEZ- GATELL

*El llamado zar anticovid ha
decidido predicar con el mal
ejemplo*

*"La mejor estructura no garantiza el éxito ni los resultados.
Pero la estructura equivocada es una garantía de fracaso".*

Peter Drucker

D

Desde su irrupción en la vida pública del país, Hugo López-Gatell ha estado en el ojo del huracán. En un principio causó altas expectativas, puesto que se vivía una constante negación por parte del Presidente respecto al COVID-19 y él era el único funcionario que —medianamente— daba respuestas técnicas acerca de la emergencia sanitaria. Su conferencia vespertina despertó el interés de la audiencia nacional, sus datos de personas contagiadas, aliviadas y fallecidas. A esta popularidad se le sumaban los elogios brindados por la OMS hacia el subsecretario y el manejo de la pandemia... en aquel lejano momento, donde todo era *miel sobre hojuelas*.

Posteriormente, la realidad fue superando a la ficción de la "novela de las 19:00" y López-Gatell comenzaba a sufrir el desgaste del poder en el marco de la pandemia. El modelo Centinela, usado desde 2006 para la influenza, pero que para el COVID-19 resultó completamente ineficiente. La estrategia de no aplicar vacunas de manera masiva nos dejaba en un mar de incertidumbre y, por ende, las cifras comunicadas por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud se han visto envueltas en un velo de opacidad, por lo que algunos

**Como sociedad
no podemos
permitir el
uso político
de la vacuna**

expertos internacionales señalan que las personas con el virus podrían ser, en realidad, tres veces mayor a las reportadas desde Palacio Nacional.

En este tenor, López-Gatell comenzó a caer en algo muy recurrente en este gobierno, las contradicciones y los otros datos. En algún momento comentó que sería una catástrofe si en México llegáramos a la cifra de

60 mil muertes a causa del coronavirus, sin embargo hoy estamos por alcanzar los 200 mil decesos, pero el semáforo ahora está en naranja. Hoy podemos ver que después de haber estado contagiado, el Presidente vuelve con el mal ejemplo de no utilizar el cubrebocas, tanto en sus *mañaneras* como en sus giras, mientras que el encargado de la estrategia nacional prefiere callar.

El llamado *zar anticovid* ahora no sólo es comparsa del titular del Ejecutivo, sino que también ha decidido predicar con el mal ejemplo de no utilizar cubrebocas, pero esto no es cosa menor, ya que después de informar que estaba contagiado de COVID y ausentarse de Palacio Nacional porque en una segunda prueba resultó positivo, dijo que “[...] tengo carga viral lo suficientemente alta para ser contagioso. Por tanto, aunque tengo el alta médica, no tengo el alta epidemiológica”, comentó, y luego se le observó paseando sin el uso de cubrebocas. Otra contradicción y otra irresponsabilidad grave.

Ante esta burla realizada por el subsecretario a todas y todos los mexicanos, desde San Lázaro y también en el Senado, se exige su renuncia e, incluso, ser juzgado penalmente con base en el artículo 199 bis del Código Penal Federal, pudiendo recibir una sanción de tres meses o hasta tres años de prisión, además de una multa. Por parte de la sociedad, no debemos permitir el uso político de la vacuna y mucho menos que se sostenga en el cargo a un servidor público que incurra en ineficiencias técnicas, cinismo y hasta mofas a la sociedad.



MALOS MODOS

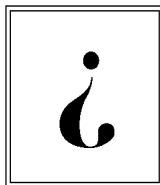


JULIO PATÁN

#OPINIÓN

CÓMO ABANDONAR A LA 4T

Una serie de sencillas preguntas, con sus debidas respuestas, te ayudarán a conseguirlo



Te decepciona la 4T, pero te cuesta asumirlo? ¿Te invade la certeza de que ni se acaba la corrupción, ni retrocede la pobreza, ni vamos que volamos al gobierno más feminista de la historia, pero todavía no logras que tu corazoncito se vaya en busca de otros amores, o al menos de un

matrimonio de conveniencia?

¿Te inclinas a relativizar el desastre por aquello de que “antes estábamos igual”? Más aun: ¿te despiertas a mitad de la noche, entre sobresaltos, a buscar ejemplos de que antes estábamos peor en X y Y aspectos de la administración pública? ¿Notas que te has vuelto adicto a la equidistancia: “no polaricen. Ni los unos ni los otros”?

¿Sientes habitualmente, sin razones claras, que en el fondo la culpa de todo o casi todo lo que hace el gobierno es del Ancien Régime y por tanto de la oposición?

Si tu respuesta a una o más de esas preguntas es “Sí”, no desesperes. Hay salida.

Te invitamos, ciudadana, ciudadano, votante, a considerar lo siguiente: el machismo no es un problema nuevo, como no son nuevas la indiferencia y la incapacidad para atender a las demandas de las mujeres.

Pero sí es nuevo, muy nuevo, que el Presidente respalde a un hombre acusado de violación como lo hizo con Macedo-

***Es nuevo que
el Presidente
respalde a un
acusado de
violación***

nio. Cuando dudes o cuando tengas ganas de matizar con aquello de que “Es inadmisibile el oportunismo del PAN con la agenda feminista”, cosa que desde luego es legítima, repite tantas veces como haga falta: “De un lado, el oportunismo, del otro, la violación”.

Otra posibilidad: piensa en la medicina pública. Cuando tu *chairo interior* te diga: “Ya tenía problemas graves”, contesta “cier-to”... Y recuerda inmediatamente que, así y todo, a nadie le pareció buena idea dejar sin medicinas a niños enfermos de cáncer o pacientes de VIH en nombre de la ideología y la concentración de poder.

¿Que algo te mueve a decir: “Pemex ya estaba en crisis el sexenio pasado”? No pelees contigo.

Da por buena la aseveración, que lo es, y luego recuerda que lo que sí es 100 por ciento 4T es que esa “crisis” lleve al país entero a la bancarrota. Lo mismo pasa con la Comisión Federal de Electricidad: claro que tenía problemas serios, pero hay una distancia considerable entre eso y multiplicar deuda, apagones y fuga de inversiones a mayor gloria de Manuel Bartlett.

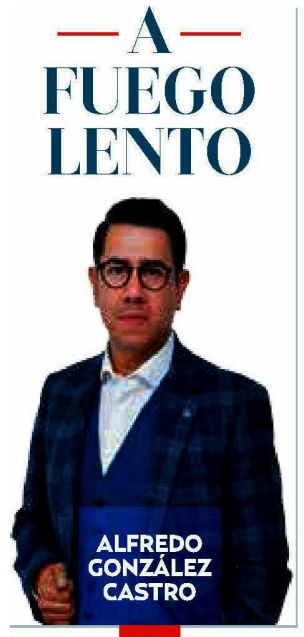
Mismo consejo: respira profundo y repite “Manuel Bartlett” en voz alta, tantas veces como sea necesario, hasta alcanzar la tranquilidad.

Piensa, asimismo, en lo de la militarización: usar al Ejército para tareas de seguridad vs. usar al Ejército para tareas de seguridad y para todo lo demás.

O en la estrategia de seguridad: detener grandes capos como faramalla mediática vs. soltar a Ovidio. O en el PIB: el mediocre crecimiento de 2 por ciento contra la categórica caída de -8.

No sucumbas. Puedes ser libre. La desprogramación es posible.

Sigan al doctor Patán para más información que cura.



A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

DURMIENDO CON EL ENEMIGO

Confinamiento y el uso excesivo de dispositivos electrónicos disparan 430% los delitos sexuales en línea contra menores

E

l título de esta columna podría ser digno de película de terror o suspenso; sin embargo, da cuenta de un fenómeno de la vida real que supera cualquier historia de ficción.

Estamos a días de que se cumpla un año de la emergencia sanitaria en México, provocada por el COVID-19, y los delitos sexuales en línea, contra menores de edad, **crecieron 430%**.

Esto obedece a varios factores, principalmente a que durante el confinamiento se modificaron diversos patrones de conducta entre niñas y niños, uno de ellos conocido hoy en día como "**Cultura del Dormitorio**" o "**Dormir con el Enemigo**".

Es el uso excesivo de dispositivos móviles y computadoras entre menores, cuyo ingreso ilimitado a internet es usado por criminales para **engancharlos y explotarlos sexualmente**.

El número de horas conectados a la web creció con el confinamiento, y la edad para la entrega de un dispositivo **pasó de los 12 años en promedio a los 7**; es decir, a menor edad tienen un aparato que usan sin supervisión de un adulto.

Eso los ha hecho presa de ciberdelincuentes que aprovechan descuidos para enviarles **contenido pornográfico**. con-

Nuestro país está en dificultades, porque existen lagunas legales

vertirlos en productores de material sexual, que venden en diversos sitios web de la industria pornográfica y, en el peor de los casos, chantajearlos y hasta contactarlos físicamente.

Esas conductas constituyen tres delitos: **trata de personas, prostitución infantil y extorsión.**

Sin embargo, nuestro país está en dificultades porque **existen lagunas legales** que no permiten homologar sanciones y, mucho menos, una actuación pronta y expedita para castigar a los autores materiales e intelectuales de esos delitos.

Por eso, 50 organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por **Early Institute y la Comunidad Alumbra** lanzaron la "Campaña Nacional de Prevención de la Violencia Sexual en Línea contra niñas, niños y adolescentes". Con el hashtag **#QueNoCaiganEnSusRedes**, hacen un llamado a padres y madres, cuidadores y a la población, a que pongamos un alto a criminales que intentan dañar a nuestra población infantil.

...

Cómo estarán de complicadas las cosas en Veracruz que, en su reunión de ayer con el presidente López Obrador, el gobernador **Cuitláhuac García** le entregó un importante proyecto: la expansión del béisbol como deporte nacional en la entidad jarocho. ¡hágame usted el favor!

...

Elpidio de la Cruz Contreras, con indicativo Álamo, fue designado ayer, oficialmente como nuevo director de la **Policía Bancaria** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

El anterior director, **José Arturo Blanco**, fue vinculado a proceso por abuso sexual. Aunque continúa en libertad, se espera que en cualquier momento sea llevado ante la justicia para que responda por agravios en contra de una uniformada.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La impunidad y la esperanza del perdón, alienta al pillo y al ladrón."



— ALHAJERO —



MAR
THA
ANAYA

#OPINIÓN

COMO
EL CASTILLO
DE LA PUREZA
(II Y ÚLTIMO)

Que la justicia sea justicia de verdad, no el abuso del poder, que sea basada en instituciones, no la creencia de que la ley puede cumplirse a capricho



Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro... Y claro que no es intromisión al Poder Judicial. Somos muy respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero no pueden ser intocables.

“Ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable”, atizó de nueva cuenta el Presidente de la República.

Desde la perspectiva de **Andrés Manuel López Obrador**, ese pasado infame en que los jueces estaban coludidos con intereses malignos, habrá de terminar para siempre.

Y los señalará con el dedo flamígero: “Lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos...; son muchas las corruptelas”, asegura.

Tal es la voz del jefe del Poder Ejecutivo.

Fuera del Palacio Nacional, la visión del Presidente no es del todo compartida. En la propia Suprema Corte toman con cautela las palabras del mandatario. El ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, procura atemperar los ánimos. Elige el camino de la prudencia.

**En la SCJN
toman con
cautela las
palabras del
Presidente**

Juan Pablo Gómez Fierro, el juez acusado por el Presidente, no se arredra. Otorga una nueva suspensión provisional a las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Esta vez, en favor de seis empresas de energía eólica y solar de Tamaulipas y Chihuahua.

Otro juez se suma a la causa: **Rodrigo de la Peza López Figueroa**,

titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, concede a su vez la suspensión provisional en 11 amparos que impugnan las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Abogados de muy distintos rumbos exigen al jefe del Ejecutivo respeto para el Poder Judicial. Pugnan por su autonomía y su independencia. Demandan que no se acose ni se intimide a jueces y magistrados.

Cierto que aún falta sacudir al Poder Judicial, reconocen. Pero ahora aguardan las palabras del Presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

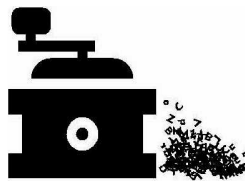
Esperan que, así como el 21 de marzo de 2012, el ministro **Juan Silva Meza** salió de defensa de sus compañeros ante la embestida de **Felipe Calderón**, del mismo modo **Zaldívar** haga valer la división de poderes.

Que, como su antecesor en la SCJN, pida que la justicia que impere sea "basada en instituciones y procesos que hagan que sea justicia de verdad; no el abuso del poder, paso previo al autoritarismo y a la impunidad; no la creencia de que la ley puede cumplirse a capricho".

Es su turno de hablar.

...

GEMAS: Rodrigo de la Peza López Figueroa, juez especializado en Competencia Económica, concedió ayer nuevas suspensiones, con efectos generales, contra la reforma eléctrica promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Sacapuntas

Santa intervención

Nos cuentan que el optimismo del gobierno de la 4T respecto a que el presidente de EU, Joe Biden, aceptará dar vacunas a México, se debe a que hay un poderoso intermediario que estaría cabildeando. Se trata del Papa Francisco, quien habría solicitado al mandatario estadounidense, a través de su nunciatura, apoyar a América Latina con dosis contra el COVID-19.



Jorge Bergoglio



Alfonso Ramírez C.

Preparan reforma fiscal

En la Cámara de Diputados están “puestos y dispuestos” para ir por una reforma fiscal, como adelantó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. De hecho, este miércoles se instala el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, que estará a cargo de Alfonso Ramírez Cuéllar, con el objeto de preparar el camino para una Convención Nacional Hacendaria.

Renuncia a reelección

Se *bajó* de la reelección el alcalde con licencia de Guadalajara, Ismael del Toro Castro. El motivo es un asunto personal que tiene que ver con una de sus hijas. “No participaré en el proceso electoral, renuncio a la candidatura de Movimiento Ciudadano al municipio de Guadalajara”, informó. Además, el tema amerita que se ausente de esa ciudad durante varios días.



Ismael
del Toro



Mario
Delgado

Tómbola morenista

A partir de hoy, la dirigencia de Morena, encabezada por Mario delgado, inicia el proceso para seleccionar a sus candidatos a diputados federales plurinominales. Será por tómbola, como es su costumbre. El sorteo comenzará con la lista correspondiente a la primera circunscripción. Los lugares reservados para acciones afirmativas no entrarán a la insaculación.

Cambia de trinchera

Por cierto, se va a poner *color de hormiga* la disputa por la alcaldía Venustiano Carranza. Y es que Rocío Barrera dio la espalda a la 4T para ser la candidata del bloque PRI, PAN y PRD. Nos dicen que tras la elección de Evelyn Parra como abanderada morenista, la diputada federal quiso mover sus piezas a nivel interno, pero no tuvo éxito y cambió de *trinchera*.



Rocío
Barrera



AQUI EN EL CONGRESO



Por José Antonio Chávez

Que le dirían para que renunciara Deschamps

Que le mandaría decir el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** al ex líder petrolero **Carlos Romero Deschamps** para que aceptara renunciar y a partir de ayer dejar de ser trabajador activo de PEMEX.

Bueno, para nadie es secreto que ese exhorto del que habla el Presidente que le hicieron a **Romero Deschamps**, tal vez no iba con buenas intenciones.

Primero porque tiene una larga lista de productos financieros que están bajo lupa del fiscal de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**. También con las puertas abiertas la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero**.

Y dos porque hoy el ex líder petrolero no está en condiciones de ponerse con Sansón a las patadas, cuando es un secreto a voces que está en la antesala de un proceso penal. Hay una riqueza que le tienen ubicada.

Naturalmente que no lo exonera tampoco de las presuntas responsabilidades en materia de desviaciones de los recursos del sindicato de PEMEX cuando fungió todos esos largos años como el mandamás de la paraestatal.

Desde luego que vale la pena no perder de vista que el ex director de PEMEX, **Emilio Lozoya** está bajo proceso y en calidad de testigo protegido, en consecuencia que tanto sabrá de ese sindicato, o que tanto ya les dijo.

Romero Deschamps se encontraba de vacaciones y pagadas, la idea es que el ex líder petrolero permanecería en ese nivel hasta el 2024 que termina este sexenio. Tal vez sus pensamientos eran que una vez que se fuera **López Obrador** regresar a la dirigencia de PEMEX.

Todos estos años gozaría de su salario íntegro y sus prestaciones que por ley, de acuerdo al contrato le corresponden. Las vacaciones estos cuatro o cinco años son porque argumenta que durante toda la vida que laboró nunca las tomó.

Romero Deschamps recibió un primer mensaje aquel día en el restaurante que departía el pan y la sal con el abogado **Juan Collado** en Polanco. Ahí hasta la mesa llegaron elementos federales para hacer la detención, no fue a Deschamps sino al abogado al que requerían. Deschamps cuentan que tanto fue el susto que hasta chorreo líquido.

Por eso hoy que el Presidente reveló en su conferencia mañanera que le hicieron el exhorto y que también, para no decir que fue obligado lo hizo por su propia voluntad y aceptó su renuncia para dejar de ser trabajador de PEMEX.

Bueno vamos a ver en que termina esta escena del poderoso **Deschamps**, el mismo que su hija presumía de los dineros y su opulencia en un viaje con sus mascotas en avión privado y que difundió en las redes sociales, y obviamente por eso todo México se enteró.

FOTOMULTAS AL MAYOREO A AUTOMOVILISTAS EN PUEBLA

Algo grave está pasando en Puebla que los automovilistas están sufriendo un robo en despoblado por las excesivas foto-multas que deberán pagar desde los meses de agosto a diciembre del 2020.

La mayoría de los conductores que no se explican cómo operan para registrar las foto-multas, les han llegado cinco foto infracciones. Los argumentos exceso de velocidad o por rebasar el límite permitido.

Las quejas llegaron a la empresa Intecproof SA de CV, ahí trabajadores bajo el anonimato denunciaron que hay una orden de cumplir la meta de levantar 380 mil foto-infracciones por mes y poder cobrar sus facturas mensuales de 21 millones de pesos que fueron pactados en el contrato con el gobierno de **Miguel Barbosa**.



Fecha: 17/03/2021

Columnas Políticas

Página: 9

Aquí, en el Congreso / José Antonio Chávez

Area cm2: 312

Costo: 7,924

2 / 2

José Antonio Chávez

Desde luego que revelaron que han tenido muchas quejas de usuarios, pero los patrones no dicen nada. Esa plataforma, para que se dé una idea, esa plataforma de la empresa que aprobaron en Finanzas y Seguridad Pública es vulnerable, vaya es manipulable y tal vez por eso el exceso de multar a los automovilistas cuantas veces sea necesario.

SE VA ARMIDA, DEJA MORENA Y ABANDERA EL VERDE A BCS

En Baja California Sur, la alcaldesa con licencia de Los cabos, **Armida Castro Guzmán** les aventó su partido a los líderes de Morena y les renuncio porque no está de acuerdo en el proceso de selección de candidatos al gobierno del estado, vaya una vil trampa con disquete encuestas que se da en varios estados. Ayer la recibieron en el Partido Verde y se afilio para rendir protesta como candidata al gobierno del estado. Los números que lleva puede dar la sorpresa, ojo el 6 de junio.

MAYOR PROTECCION A RECIEN NACIDOS EN ISSSTE

Una buena noticia en el ISSSTE de **Luis Antonio Ramírez** que dentro del diplomado que se celebra es el de ofrecer mayor protección a los recién nacidos con el programa de la prueba Tamiz Neonatal ampliado con la detección de patologías congénitas se pueden tratar algunas y evitar en los infantes complicaciones graves y discapacidad física o intelectual.

El acto protocolario fue en el Sindicato que lidera **Luis Miguel Victoria Ranfla**. El líder resaltó la trascendencia de la identificación temprana de enfermedades silenciosas. El programa está a cargo de **Viridiana Arévalo** y el diplomado coordinado por **Gloria Mendoza**.

FLEXIBLE MONREAL PARA ENRIQUECER LEY ORGANICA DE FGR

El líder del Senado **Ricardo Monreal** adelantó que se está dando los últimos toques a la minuta o reforma de la Ley Organiza de la Fiscalía general de la república y que sigue abierto para tener productos mejor acabados y leyes que sean entendibles y que pueda ayudar esta norma a la sociedad. Se comprometió incluso atender las recomendaciones que se han planteado durante la discusión, ya sea través de adendum o con reservas. La idea es enriquecerla para que ayude a la sociedad. En la Cámara de Diputados de **Dulce María Sauri Sauri** también pelan ojos por la minuta que enviaron a la Cámara Alta de un registro de Telefonía Móvil, que ayudaría a contrarrestar la operación de la delincuencia.

Jachavez77@yahoo.com



18 de marzo: expropiación petrolera y renuncia de Deschamps; un año del primer muerto por C-19

Vaya 18 de marzo. Por un lado y curiosamente un día antes del 83 aniversario de la Expropiación Petrolera, **Andrés Manuel López Obrador** se deshizo formalmente de **Carlos Antonio Romero Deschamps**, dirigente del Sindicato Petrolero de la República Mexicana (STPRM), diputado, senador y representante de la clase política que siempre ha dicho combatir: la corrupta y enriquecida inexplicablemente.

La de los conservadores.

La del *Innombrable*.

La de la mafia del poder.

Ayer, en su conferencia matutina, *La Mañanera*, **Andrés Manuel** anunció que por voluntad propia y un exhorto que le hizo su gobierno, el multimillonario dirigente petrolero, impuesto por **Carlos Salinas de Gortari**, renunció.

O sea, voluntariamente a fuerzas.

Romero Deschamps era intocable.

Protegido en los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN).

Cuando en octubre de 2009, **Felipe Calderón Hinojosa** desintegró Luz y Fuerza del Centro y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) el supuesto mensaje era la lucha contra los dirigentes corruptos y los contratos colectivos absolutamente ventajosos y por encima de la mayoría de los trabajadores.

En la cena de fin de año de 2009, en el casino militar, pregunté a **Calderón** por qué no acababa con **Romero Deschamps** y ese sindicato, el que dirigía por decisión de **Salinas de Gortari** cuando **Joaquín Hernández Galicia, La Quina**, fue encarcelado en 1989.

El entonces líder apoyó a **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** en la elección de 1988 y **Salinas** no se lo perdonó. En enero de 1989 lo mandó a la cárcel, acusado de homicidio y narcotráfico.

-No, imagínate, me paralizan el país. Ese es otro tema, más grave, más complicado, me dijo.

-Pero hay igual o más corrupción, permitida por los gobiernos.

Saquean a Pemex.

-No es fácil, respondió y se fue a otra mesa.

Desde que comenzó el gobierno de **López Obrador**, el hoy ex trabajador de Pemex y futuro jubilado -si le autorizan el trámite, previsto en la ley y en el contrato colectivo de trabajo- sabía que su futuro estaba escrito: el retiro o la cárcel.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza **Santiago Nieto Castillo** tiene abiertas diversas auditorías y líneas.



Fecha: 17/03/2021

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 301

Costo: 6,501

2 / 2

Alberto Montoya

Sólo es cuestión de que **Andrés Manuel** quiera para que **Romero Deschamps** vaya a prisión.

Esa es la clave del exhorto:
-Coopela o cuello, versión 4T.

Más muertes

Por otro lado, se cumple un año de la primera muerte por Covid-19 en México y hoy ya son 230 mil muertes oficiales.

La Secretaría de Salud (SSa) reporta 195 mil 119 muertes hasta ayer, a las que deben sumarse las 33 mil 641 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) halló entre enero y agosto de 2020, no contabilizados por Salud.

Y eso, con cifras oficiales.

Desde el 18 de marzo de 2020, la cifra ha ido creciendo exponencialmente.

Hugo López-Gatell Ramírez, zar anticovid del gobierno federal, dijo el 4 de junio de 2020, que el cálculo era seis mil, ocho mil, doce mil 500, hasta 28 mil, que redondea en los 30 mil. Incluso un escenario muy catastrófico que podría llegar a 60 mil.

Hoy es cuatro veces esa cantidad.

Más los que se añaden diariamente.

Un 18 de marzo de paradojas.

¡Vaya 18 de marzo!

Vámonos: Y la gasolina sube y sube. **López Obrador** subsidia y subsidiará más para intentar que ya no suba.

Y no que baje.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



VALLE DE MÉXICO

CHIMALHUACÁN, LLAMADO A MISA

RUBÉN PÉREZ

RUBÉN PÉREZ

Como un llamado a misa resultó el exhorto que a principios de mes hicieron diputados mexicanos tanto al secretario de Gobierno como al ayuntamiento de Chimalhuacán para revisar la alarmante inseguridad de la zona. De acuerdo con representantes del Poder Legislativo, el territorio que gobierna el alcalde Jesús Tolentino Román Bojórquez está desorbitado en materia de seguridad pública, pues a decir de los diputados Xóchitl Flores Jiménez y Emiliano Aguirre Cruz, Chimalhuacán se encuentra entre los 10 municipios del estado con más robo con violencia, extorsiones y es una de las localidades con doble alerta, una por feminicidios y otra por desapariciones. Más de 50% de la población reporta pandillerismo violento, disparos de arma de fuego y 90% ha experimentado robos en alrededores de sus viviendas. En esa localidad, que hasta hace unas semanas registró trágicos capítulos con asesinatos de choferes de taxis por aplicación, la policía –dicen los legisladores– está al servicio de grupos facciosos. La califican como apática y de una gran indiferencia ante las denuncias de pobladores, además de que el último eslabón por el que “trabajan” la mayoría de sus uniformados

es precisamente el ciudadano. Y no es para menos, pues existen casos documentados donde los elementos de la corporación local han arremetido hasta contra representantes de medios de comunicación. El llamado para revertir tal escenario catastrófico simplemente fueron campanazos de iglesia, por lo que los legisladores siguen esperando la implementación de estrategias y acciones que contrarresten la inseguridad y la violencia en Chimalhuacán. Todo apunta a que se quedarán sentados.

A RENGLÓN SEGUIDO

SUPERÓ el Estado de México la crítica cifra de 30 mil muertos por Covid-19, en un escenario complicado que, junto con la capital del país, se sitúa como el epicentro de la emergencia sanitaria. Y la pesadilla aún no termina... CONVERTIDO en tierra fértil para los delincuentes, Tultitlán es reconocido ya como el municipio del robo fácil de cajeros automáticos. Los hampones llegan, los arrancan y nadie ve nada. Eso es eficiencia en medio de la impunidad... QUIEN se atrevió a rascarle la panza al tigre fue el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, Maurilio Hernández González, pues en conferencia de prensa anunció que habrá denuncia por los disturbios del 8M, aunque la muletilla jurídica de “contra quien resulte responsable” le da hábilmente una salida al pantanoso terreno al que se quiso meter.



PODER CIUDADANO

EN GUERRERO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Hace algunos meses, antes de que se hicieran públicas las denuncias contra Félix Salgado, platando en privado y por separado con dos liderazgos importantes de Morena, –uno de ellos con oficina en Palacio Nacional– cuando les preguntaba quién era el bueno para Guerrero, me respondieron ambos que Félix.

Les dije en ese momento, que cómo veían a Pablo Amílcar Sandoval (quien para mi es lo mejor que le podría pasar a uno de los tres estados más pobres del país) y los dos también me respondieron lo mismo: sin duda sería el mejor gobernador, es el más preparado, tiene experiencia de gobierno, es inteligente...

¿Y entonces por qué no será el candidato? Les cuestioné. La respuesta de estos dos dirigentes de Morena (menores de 50 años, por aquello de los relevos generacionales) me dejó decepcionado. Ambos, por separado, respondieron exactamente lo mismo: es Guerrero. Precisamente por eso –les dije– es que se requiere alguien como Pablo Amílcar: preparado, con conciencia social, inteligente, y que además es parte de un relevo generacional que viene en la izquierda de este país desde hace más de 20 años, además, con la confianza del Presidente.

Uno de ellos me respondió: pues sí, pero ya sabes cómo es la gente en Guerrero, qué es lo que quieren, a ellos les gusta alguien popular, alguien que les caiga bien, que sea del pueblo, que no parezca fifi, que sea como ellos, pues, y ese es Félix, chicharache-ro, flestero, mujeriego, a todos les cae bien; y por cómo están las cosas por allá, que sea entrón.

Esa respuesta me dejó helado, más viniendo de alguien con un peso importante en Morena y que además está muy cerca del Presidente de la República.

Pensar qué teniendo una gran oportunidad de cambiar este país, la prioridad sea darle al pueblo pan y circo para ganar votos, es una gran decepción. Después vino todo lo que ya todos sabemos: las muy graves acusaciones de violación y abuso sexual. Y después la enorme simulación de Morena con el caso Félix, a quien nunca retiró de candidato.

Es Guerrero, pensé. Cuánta indignación, decepción, y frustración.

Twitter: @floresaquino



SIN PROTOCOLO

LA MUERTE DE LEONEL JOEL SAUCEDO

¿Por qué acaparó la atención el deceso de Leonel Luna, articulista de esta casa editorial desde hace algunos años?

Luna se caracterizó por ser un crítico permanente de Layda Sansores en la alcaldía Álvaro Obregón.

De paso, cuestionó el desempeño del aspirante a esa demarcación Eduardo Santillán, donde ambos fueron jefes delegacionales.

En la última Asamblea Legislativa, fungió tres años como presidente de la Comisión de Gobierno.

Al mismo tiempo, fue el coordinador del PRD y acérrimo oponente de Morena en Donceles y Allende.

De hecho, junto con los otros partidos impulsó un acuerdo para darle viabilidad a los trabajos legislativos durante esos tres años.

En las elecciones de 2018, no alcanzó a entrar a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal al estar ubicado en el número cinco.

Después fue nombrado Coordinador Nacional Electoral del Partido Verde, desde donde inició acercamientos con las fuerzas opositoras al actual gobierno.

Pero esa ruta no les agradó a los ecologistas aliados de Morena, por lo que tomó distancia.

Luna continuó su camino en el que ya tenían avances PRD, PAN y PRI en la Ciudad de México.

En la definición de candidaturas comunes, el bloque Si Por la CDMX, lo postuló candidato del PAN a diputado federal en Álvaro Obregón.

Todo ello con el respaldo de su partido de siempre, el PRD, y el visto bueno del tricolor.

En ese contexto se dio el incidente lleno de dudas donde perdió la vida la madrugada del pasado 14 de marzo.

Sus amigos y allegados sabían que no consumía alcohol. La Fiscalía General de Justicia capitalina, afirmó lo contrario.

El informe presentado ayer por la fiscalía acrecentó las sospechas de un posible atentado, porque casualmente en el sitio del accidente no funcionaban las cámaras.

PROSPECCIÓN... Bajo estrictas medidas sanitarias y de sana distancia, personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), recibió el registro de los candidatos de los partidos políticos. Acapararon los reflectores el bloque Si Por la CDMX, encabezado por Nora Arias, Andrés Atayde e Israel Betanzos.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

AMISTADES PELIGROSAS

Siguiendo con la historia de cambios en la Alcaldía Coyoacán, resulta que el heredero de Manuel Negrete se siente discriminado. Juan Silva Noyola dice haber sido sometido a un procedimiento del que nunca fue notificado y por el que nunca tuvo la oportunidad de defenderse y presentar sus alegatos. "Se trata de un atropello, de un acto a todas luces violatorio de mis derechos humanos, con fuertes visos de discriminación y hasta racismo", señala. Lo acusan del mal uso de un vehículo, no han probado nada y si pudieran, no es falta grave y menos amerita medidas cautelares con suspensión del cargo, explica. Por otro lado, dice, se está violando el debido proceso ya que, constitucionalmente, establece que todo ciudadano es inocente hasta que se demuestre lo contrario, un derecho humano fundamental establecido en la Convención Americana Sobre Derechos Humanos. ¿Es una forma de actuar usando las instituciones para conseguir beneficios en las próximas elecciones? Es pregunta.

Se autodenominan desplazados del PRI de la CDMX, los lidera Rosario Guerra, y hacen un llamado a su líder, Alito Moreno, para que escuche a la militancia y den la oportunidad a caras nuevas, sin cola que les pisen, que garanticen re-

sultados y no se olviden de su origen. Reclaman que ya se han tomado malas decisiones antes y ahora hay la oportunidad de apoyar a personas con trayectoria política que han trabajado para poderse postular por una candidatura a las diputaciones del Congreso local y las dejan fuera para meter amigos, cuates y cumplir compromisos particulares.

La dirigente del PRD en la CDMX, Nora Arias, manifestó su insatisfacción con el informe dado a conocer por la Fiscalía General de Justicia capitalina sobre la muerte de Leonel Luna, toda vez que su compañero era abstemio. En su cuenta de Twitter, Arias Contreras solicitó un nuevo peritaje y de ser posible que éste sea externo, pero sobre todo demandó la presentación de los videos del momento del accidente.

El turismo pierde 53% de empleos. Previo al Covid-19, uno de cada cuatro ahí se generaba para alcanzar más de 330 millones de plazas a escala global, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, sin embargo, la pandemia afectó a más de la mitad de estas posiciones, es decir, 174.4 millones de plazas. ¿Y en México? Casi un 48% menos de visitantes y un 55% menos de ingresos en divisas se registraron en 2020 frente a 2019, según el INEGI. Es notable que, a pesar de eso, el sector sobreviva.



Bar Emprende

LOS OTROS SUPERHÉROES



Por Genaro Mejía

No vuelan, ni tienen fuerza extraordinaria, ni saltan por los edificios. Parecen personas comunes y corrientes, pero si tienen otros super poderes. La pandemia nos ha revelado a algunos de estos superhéroes: médicos, enfermeras y personal auxiliar y de limpieza en hospitales.

Pero hay otros superhéroes de los que no se habla mucho: los emprendedores, estas **mujeres y hombres que han resistido crisis** financieras y económicas, burocracias, corruptelas y, ahora, una pandemia.

Muchos de ellos crearon un negocio que, desde el inicio, estuvo enfocado en resolver un problema social. Los llaman **emprendedores sociales**.

Uno de estos superhéroes se llama **Germán Santillán**, quien dice: "Por el simple hecho de querer emprender ya eres un superhéroe en México. Por el simple hecho de querer crear algo para compartirle al mundo ya estás dejando un legado."

Germán nació en Villa de Tamazulapam del Progreso, en la Mixteca Baja, en Oaxaca,

considerada en 2017 como **la región más pobre de México**.

Para cambiar la historia de rezago, creó un proyecto de emprendimiento social basado en la principal actividad económica, social y cultural de su pueblo: la producción de chocolate.

Con 3,000 pesos, Germán compró sus primeros 10 kilos de cacao y se refugió en la casa de su abuela para cocinar sus primeros chocolates.

Así nació **Oaxacanita Chocolate**, la primera chocolatería en México que trabaja con comunidades indígenas marginadas y ha creado una cadena productiva y colaborativa que engloba el trabajo de familias de cacaocultores, de cocineras tradicionales y de artesanos en palma para encargarse desde la siembra del cacao hasta su venta directa al público.

Oaxacanita es **el sustento de 30 familias**, tiene una red de 30 distribuidores en nueve estados del país y ha creado programas educativos para 75 comunidades de la Mixteca. A través del comercio electrónico, ha llevado su chocolate a Canadá, Estados Unidos, China, Alemania, Francia y Colombia.

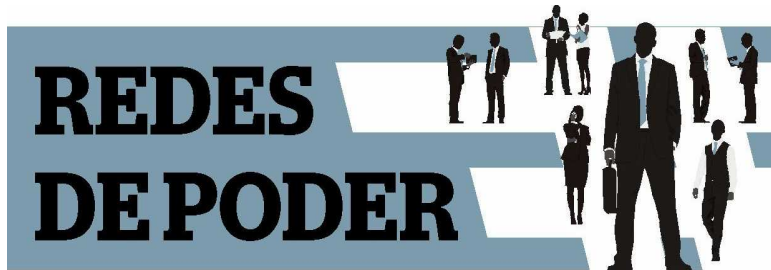
En 2016 fue reconocido por el entonces presidente de Estados Unidos, Barack Obama, como **uno de los mejores proyectos de emprendimiento social** de Latinoamérica y el Caribe.

En 2018 los seleccionaron como una de las mejores startups sociales a nivel mundial por **The International Youth Foundation**, uno de los sistemas de universidades más grandes del mundo con presencia en casi 100 países.

Para Germán, emprender va mucho más allá de hacer negocio. "El emprendedor de hoy no está solo para pensar en números, sino para **pensar en personas y en bienestar** para todo el planeta."

Germán aclara que no se convirtió en emprendedor social por ser "buena gente", sino porque al **trabajar por mejorar su comunidad**, trabaja por un mejor país y por un mejor mundo. "Y si vivo en un mundo que vive bien, yo voy a vivir bien."

Este superhéroe te revela uno de sus secretos para **emprender con éxito**, así que toma nota y nunca lo olvides: "La mejor forma de pensar en mí es pensar en los demás."



Limpia en el STPRM

Al interior del Sindicato de Pemex ya se prevé una limpia inminente. Tras la renuncia de **Carlos Romero Deschamps**, y la advertencia a no intervenir en los asuntos sindicales, los dirigentes seccionales ya perdieron su paraguas de protección, por lo que, en muchos de los casos su relevo se ve inminente. Los 36 secretarios de las secciones sindicales son afines a **Romero Deschamps**, y muchos, como el exlíder sindical, tienen cuentas pendientes con la justicia; ahora están expuestos. La puerta está abierta, nos dicen, para hacer los cambios estatutarios necesarios para garantizar la transparencia en los procesos de elección, y para convocar a la renovación de las dirigencias en

las secciones a la brevedad.

La mudanza de Serrano

El diputado federal **Héctor Serrano**, uno de los principales operadores del candidato del **Partido Verde** y el **PT** a la gubernatura de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, ya amarró una diputación local en la entidad, en lo que parece también un seguro en caso de que Gallardo pierda la contienda electoral. La inclusión de Serrano en el primer lugar de la lista de plurinominales por parte del **PT** al Congreso potosino generó muchas reacciones y sospechas, sobre todo porque el exsecretario de Gobierno de la capital del país, no ha residido realmente en **San Luis Potosí**, aunque sí pudo obtener la constancia de residencia en el municipio de **Soledad**

de Graciano, bastión de los Gallardo. Nos dicen que Serrano tiene en la mira un puesto en un hipotético gabinete de Gallardo, pero por si acaso, se asegura una curul para el próximo trienio. ¿Dudas en la campaña?

Denuncias en Concanaco

Un grupo de cámaras de Comercio de diversas entidades del país, afiliadas a la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO Servytur)** darán a conocer el día de hoy una serie de presuntas irregularidades financieras que presenta la **CONCANACO** en perjuicio de sus cámaras. Entre los inconformes se encuentran cámaras de estados como Hidalgo, Campeche, Yucatán, Nuevo León, Guanajuato, San Luis Potosí y Tabasco. Atentos.

Página: 15

Area cm2: 228

Costo: 43,178

1 / 1

Pedro Aguirre



La potencia genocida

**PEDRO
ARTURO
AGUIRRE**

**HOMBRES
FUERTES**

El concepto "genocidio" ha sido objeto de grandes polémicas. Fue acuñado por el jurista polaco Raphael Lemkin, quien los definió como en la destrucción de grupos con algún tipo de rasgo cultural, religioso o étnico común, pero no estableció límites claros para los actos que constituían "genocidio", lo cual generó conflictos y actitudes como la del gobierno turco al negar el tratamiento a la minoría armenia como genocidio durante la I Guerra Mundial. Las dudas fueron superadas por la ONU en 1948 con la firma de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, al definirlo como las acciones y omisiones enfocadas no solo a la eliminación física de determinados grupos, sino también a causarles daño físico o mental grave, infligirles condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción total o parcial e imponerles medidas destinadas a prevenir nacimientos.

Sigue habiendo un fuerte debate a nivel académico sobre si la definición actual debe ser modificada, pero en el sentido de ampliarla, no de reducirla. Hay quienes hablan de "genocidio económico, cultural y político". Pero más allá de las polémicas, la situación prevaleciente en la región china de Sinkiang califica como genocidio de acuerdo a la legislación internacional vigente. La semana pasada El Newlines Institute for Strategy and Policy publicó un documento en el que destaca la "responsabili-

dad de China de cometer genocidio" en su trato a los uigures en la región de Xinjiang. Y afirma "La intención de destruir a los uigures como grupo se deriva de una prueba objetiva, que consiste en una política y práctica estatal integral que el presidente Xi Jinping, la máxima autoridad en China, puso en marcha". En efecto, en 2014, el presidente chino lanzó una "guerra popular contra el terrorismo en Xinjiang" en las áreas donde los uigures constituyen casi el 90% de la población. Los funcionarios chinos de alto rango llevaron a cabo las órdenes de "detener a todos los que deberían ser detenidos, limpiarlos completamente, destruirlos de la raíz a la rama y romper su linaje, raíces, conexiones y orígenes". Las autoridades chinas procedieron a crear campos de internamiento para "reeducar" a la minoría uigur e iniciaron un cruel programa de esterilización masiva.

La situación sobre los uigures en la provincia de Xinjiang ha sido motivo de tensiones diplomáticas entre China y algunas naciones occidentales. Beijing se defiende calificando las acusaciones en su contra como "completamente absurdas" y revira a Occidente recordándole los genocidios de los nativos norteamericanos, los esclavos africanos, los judíos en el siglo XX y los aborígenes australianos. Pero los exabruptos retóricos no ocultan la forma como China aspira a ser la gran potencia del siglo XXI mientras perpetra un inicuo genocidio dentro de su propio territorio.



Ven monopolio

La organización Médicos por la Esperanza denunció que el diputado por Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, busca devolverle el poder al Comité Normativo de Especialidades Médicas (Conacem) y a la AMCPER, asociaciones civiles que monopolizaron la certificación médica en México.

Hace unas semanas, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador instruyó a revisar la actividad del Conacem, única institución civil en México encargada de otorgar las certificaciones de especialidades médicas.

Joel Chávez, líder de Médicos por la Esperanza, ha declarado que no podía salir de la sorpresa al enterarse de que la iniciativa presentada en el Congreso de la CDMX fue de un diputado de Morena.

“Este diputado no es médico de profesión; en su vida ha tenido que ver con temas de salud; tenemos la certeza de que a Fuentes Gómez le llegaron al precio, por lo que en los próximos días buscaremos directamente al presidente de la República”, ha denunciado Chávez.

Recordó que los médicos son y han sido los principales aliados del presidente López Obrador, con quien reconocieron se ha logrado un gran avance en el desmantelamiento de asociaciones civiles que tenían bajo su control la certificación médica.

“El mejor ejemplo es la reforma al artículo 81 de la ley de salud, reforma que regresó la facultad exclusiva de la certificación de médicos a la Secretaría de Educación Pública”, aseguró Joel Chávez. Lo cual parecería ser un paso muy lógico o que instituciones certificadas como la UNAM o el IPN intervengan.

Aquí la crítica es que parece que Fuentes Gómez no pone atención a los mensajes que da el presidente en las conferencias mañaneras.

“Pedimos a la presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, Lourdes Paz Reyes, desechar la iniciativa que busca fortalecer asociaciones civiles privadas como la Conacem y la AMCPER, además de sumar esfuerzos con los

Página: 9

Balcón público / Pepe Delgado

Area cm2: 249

Costo: 47,155

2 / 2

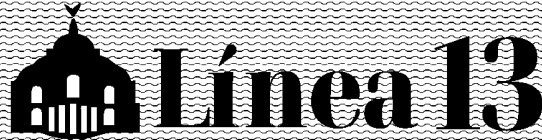
Pepe Delgado

senadores y el propio presidente de la República para eliminar el modelo neoliberal de la salud pública”, ha dejado en claro el representante de Médicos por la Esperanza.

VENTANAL

Nos aseguran que personal operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX fue vacunado, son empleados de campo, quienes tienen el indicativo de Sipor, esto se dio en Iztacalco.

La acción no está mal, por tratarse personal operativo y en riesgo, pero todos coludos o todos rabones. Como ejemplo, hace unas semanas el PAN en el Congreso capitalino presentó la propuesta de que reporteros fueran considerados personal en riesgo para que se les aplicara esta dosis, y todo quedó en buenas intenciones.



RINDEN PROTESTA

•Este martes el Congreso de la Ciudad de México regresó a su curul a **Edna Mariana Gutiérrez Rodríguez** legisladora del PRI, quien se reincorpora a sus actividades legislativas. Vale la pena recordar que desde el 18 de septiembre de 2018 **Sandra Vaca** ocupaba la titularidad de esa diputación y debido al proceso legal en el que se encuentra involucrada no asiste a las sesiones. Durante la sesión, también **Martha Patricia Ilaguno Pérez**, de Morena, tomó protesta en lugar de la diputada **Paula Soto**, que contendrá por la alcaldía **Benito Juárez**.

MUCHAS DUDAS

•Este miércoles, comparecerán ante la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad las personas titulares de la Secretaría de Salud, **Oliva López Arellano**, y de la ADIP, **José Antonio Peña Merino**, para informar sobre las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno de la Ciudad de México, a un año de la emergencia sanitaria provocada por el virus Covid-19. Durante toda la contingencia sanitaria solamente en una ocasión han acudido las autoridades de salud al Legislativo local, por lo que se espera aclaren muchas dudas.

COMPARECENCIAS

Voces gremiales en la Auditoría Superior de la Ciudad de México señalan que **Alberto Mario González**, uno de los aspirantes a dirigir al ente de fiscalización capitalino, cuenta con una “red de recomendados” en esa institución, a los que ya prometió mejoras en caso de llegar al cargo. Hoy toca su comparecencia ante la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, donde expondrá las razones por las cuales pretende regresar a esas oficinas del rumbo de Xochimilco.

Página: 11

Línea 13

Area cm2: 324

Costo: 61,359

2 / 2

Redacción

TRANSPORTE PARA TURISTAS

•La diputada del PAN **Patricia Báez** propuso regular los servicios de transporte particular y público para los turistas que visitan la Ciudad, a fin de brindar traslados seguros y buenas experiencias, que permitan fortalecer a este ramo de la industria tras la pandemia.

Señaló que la propuesta de reforma a la Ley de Movilidad busca facultar a las autoridades para expedir normatividades técnicas que promuevan e impulsen medidas de política pública que permitan la movilidad segura de grupos turísticos que utilizan el transporte público privado para sus traslados”.

Página: 8

Area cm2: 249

Costo: 47,155

1 / 1

José García Sánchez

**JOSÉ GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Campañas generan cambios

La llegada de las campañas electorales muestra la nula vocación política de la oposición; ahora, ante su falta de propuestas originales, anuncia, sin expresarlo abiertamente, que seguirán el mismo esquema golpeador de esos dos últimos años.

Descalificar es una actividad permanente y destructiva, realizada a través de los medios por la oposición. En las campañas se intensificarán las acusaciones, pero los proyectos de la oposición seguirán ausentes. No les dio tiempo de elaborar proyectos ni de preparar cuadros. Dejaron de trabajar en propuestas y se concentraron a restar fuerza al Gobierno federal y, por lo tanto, es lamentable que esa sea la columna vertebral de sus campañas, no se ven alternativas.

Las campañas sirven para que el electorado valore las propuestas de los candidatos, no para que se desacrediten las propuestas del gobierno. Porque la oposición en lugar de hablar de sí misma y su proyecto, habla negativamente del contrincante y sus actos de gobierno.

Las campañas de proselitismo son parte de la historia del país. Referente político, incluso símbolo patrio. En ellas, transcurren hechos que han generado cambios, tanto o más como si se tratara de gobiernos constituidos. Las campañas en sí mismas son transformación, tienen que ver con su contexto histórico y sus consecuencias, independientemente que hayan sido el momento ideal para valorar candidatos, ideas

y partidos.

Desde los balazos mortales en las campañas del caudillismo, hace cien años, hasta el asesinato de Luis Donaldo Colosio, pasando por el homicidio de otros muchos candidatos en el país en este año electoral, que han otorgado valor histórico y consecuencias sociales a esas etapas. Las campañas producen cambios, a veces mayores de los que un gobierno en funciones realiza, sobre todo los gobiernos de la simulación que dicen transformar y nada cambian.

Etellert Consultora, informó que Morena y PRI han tenido el mayor número de bajas durante el año electoral que inició el 7 de septiembre de 2020: 61 militantes de Morena y 36 del PRI fueron agredidos. Han asesinado 55 candidatos, de los cuales, más del 45 por ciento con arma de fuego y la mayoría morenistas. Esta violencia en tiempos electorales genera cambios dentro de los partidos y en la contienda misma. Mueven la historia.

Los partidos de oposición no sabían estar del otro lado, su transición fue efímera y simulada, ahora tendrán una tarea triple: reconstruirse para tener voz, hacer campaña, y presentar propuestas para ser competitivos.

Las campañas producen más cambios que los gobiernos existentes, pero si los partidos en contienda se niegan a cambiar, las campañas significarán un obstáculo para su sobrevivencia y una aburrida reiteración para los ciudadanos. Las campañas de oposición tendrán el mismo contenido que difundieron durante dos años, ante una población que no permitirá una ofensa más a su inteligencia.



ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

La justicia sin venda

Valdría la pena considerar quitarle la venda a la “dama de la justicia”. No es un símbolo exclusivo de México. Lo utilizan muchas instituciones de justicia en el mundo, aunque no todas con venda en los ojos. En la Corte de Old Bailey en Londres, la estatua no la tiene. Tampoco en algunas ciudades de Japón ni en la República Checa.

Desde el siglo XV tiene esa característica, más una espada de doble filo en una de sus manos y en la otra la balanza. Inspirada en la mitología griega en la diosa Themis. Después adoptada por los romanos. La personificación alegórica de la justicia.

La imagen dio vida a la expresión popular de que “la justicia es ciega”, en el sentido de que la actuación del Poder Judicial debe ser imparcial, objetivo y sin favoritismos.

Ya estamos en el siglo XXI. La dama tiene más de cinco siglos con esa venda y, en ese lapso, el mundo ha dado varios giros, nuevas normas para garantizar la impartición de justicia, mejorar el funcionamiento de tribunales y el desempeño de juzgadores. Ahora más que nunca, ante la evolución de la delincuencia, en armas y estrategias, la justicia tiene que estar con los ojos bien abiertos para que no la sorprendan.

Bien abiertos ante argucias, mentiras y trampas que pretenden evadir o engañar a la autoridad. El símbolo no puede seguir siendo el mismo, con los ojos vendados. Corresponde al juzgador estar alerta y para estar más alerta necesita de todos los sentidos, la vista es clave.

En estos tiempos, la justicia ya no debe ni puede ser ciega. La venda dejó de tener representación de imparcialidad, ahora es fundamental saber lo que se pisa, observar

los detalles, ser metódico.

Además, hay otro aspecto que también se debe tomar en cuenta para promover un cambio en la estatua. La reivindicación femenil. Desde hace ya varios decenios, la mujer se ha quitado la venda de los ojos para luchar por sus derechos, cada vez con más énfasis, aunque de ninguna manera podría tomarse de pretexto para restarle a la imparcialidad.

La dama con los ojos vendados no corresponde a la nueva realidad que vive el mundo.

Seguro que esa mujer que defiende y exige derechos, no quiere verse vendada ni mirar un símbolo de la justicia, una estatua inspirada en una diosa (mujer) griega, con esas características.

En cuanto a la espada de doble filo, que representaría la fuerza para imponer decisiones imparciales y justas; y la balanza, que significaría la igualdad con que se trata a cada una de las partes en un proceso judicial, no habría nada que objetarles, porque es la actuación que se espera de los juzgadores en cualquier país del planeta.

La venda en los ojos en la dama de la justicia, chocaría con el esfuerzo que realizan mujeres en estos tiempos para alcanzar una sociedad más igualitaria en todas las naciones.

Tener a la escultura en esas condiciones, a la dama de la justicia vendada, no sería el mejor símbolo para transmitir imparcialidad, porque hasta podría verse como una agresión a la colectividad femenil.

Dependerá de cada institución decidir si quiere la justicia con venda en los ojos o con los ojos bien abiertos. ●

•vite10@hotmail.com
@zarateazl
arturozarate.com



ALEJANDRO TORRES ROGELIO

DATOS EN CONTEXTO

Millones de datos que pocos ven

México tiene una de las herramientas tecnológicas más envidiables para hacer del acceso a la información pública un derecho que se ejerza profusamente. Se trata de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) que el año pasado alcanzó una cantidad de registros de datos apenas dimensionable: más de 3 mil 903 millones, según el Informe de Labores del INAI-2020.

Esos datos conforman la información generada todos los días por los casi ocho mil sujetos obligados al cumplimiento de las leyes de transparencia del país. Son sujetos obligados todas aquellas instancias federales, estatales y municipales, tanto de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como de los organismos autónomos, los partidos políticos, sindicatos y fondos y fideicomisos públicos.

Al cumplir con sus funciones, cotidianamente esas dependencias pú-

blicas generan documentos (en papel, digitales, sonoros, gráficos o de otra índole) que contienen información útil para la sociedad, y por mandato constitucional y de las leyes de transparencia esa información es pública, accesible mediante consultas a portales de transparencia o por solicitudes de acceso.

Esa apertura informativa ha sido resultado de diversas reformas constitucionales, particularmente la de febrero de 2014, así como de la expedición de nuevas leyes de transparencia a nivel nacional y local desde 2015. La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una de las apuestas más ambiciosas que se han impulsado en los últimos años, para facilitar a los ciudadanos el acceso a esos miles de millones de datos que genera la administración pública nacional, así como ayudar a las mismas instancias de gobierno a informar a la gente de sus actividades, dando con ello prueba del cumplimiento de sus obligaciones y facultades.

Pero esa apuesta no acaba de tener

Página: 2

Datos en contexto / Alejandro Torres Rogelio

Area cm2: 398

Costo: 75,373

2 / 2

Alejandro Torres Rogelio

un resultado favorable para el derecho de acceso a la información, porque todavía son muy escasos los ciudadanos que conocen y usan la PNT, a pesar de que en ella se encuentra un módulo que contiene todos esos millones de registros, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), y que para simplificar su identificación se le ha llamado “Información pública” en la página de la plataforma.

La Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID 2019) del INEGI, arrojó que solo el 2.1% utiliza la PNT para obtener información del gobierno, aunque el 25.75% identifica los portales de transparencia gubernamentales como el medio para allegarse de información. El SIPOT concentra todos los portales de transparencia de los casi ocho mil sujetos obligados del país, es decir, toda la información en

un solo lugar; sin embargo, casi nadie lo utiliza.

El 35.7% de la población busca información en las páginas de internet gubernamentales (no específicamente en el portal de transparencia) y antes que buscar en la plataforma prefieren acudir personalmente a las oficinas (11.2%). Hacer una solicitud de información (que también se puede hacer a través de la plataforma) solo fue opción para un marginal 0.5% de la población.

Los esfuerzos de divulgación y vinculación con la sociedad realizados por los institutos de transparencia son importantes, pero todavía estamos lejos de lograr posicionar estrategias y herramientas como la PNT como los medios idóneos, para atender una necesidad que tiene la gente de allegarse cotidianamente de la información que generan las miles de instancias públicas federales, estatales y municipales.



Tiraditos

LA CRISIS MIGRATORIA QUE TAMBIÉN VIENE PARA MÉXICO

- Estados Unidos ya reconoció que en los próximos meses tendrá la ola migratoria más grande de los últimos 20 años. Esto debería poner a trabajar al gobierno mexicano para saber cuál será su política frente al millón y medio de centroamericanos que huyen de la violencia y el desempleo provocado por la pandemia. La pregunta es si México seguirá siendo el policía fronterizo de Washington, como en los últimos dos años, o asumirá un papel humanitario y de apoyo ante esta crisis humanitaria.

CAMBIA CCE SU IMAGEN ¿PARA "AJUSTARSE" A LA 4T?

- Como parte de los cambios que el sector privado quiere proyectar a la población del país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) decidió sustituir su imagen para "ajustarse" a la transformación social y económica del país. "Este no es sólo un cambio estético, ni una mera campaña de mercadotecnia, es un cambio de fondo para acompañar los esfuerzos que estamos haciendo de adaptarnos a la realidad actual y de promover cambios estructurales y duraderos", dijo Carlos Salazar Lomelín, presidente del organismo cúpula, al justificar la nueva identidad.

¿DESASEO EN EL CJF?

- La adquisición de la limpieza en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) podría ser causa de desaseo, sobre todo si se revisan las condiciones impuestas a las empresas que se interesen en concursar en la licitación CJF/SEA/DGRM/LPN/021/2021, pues a pesar de que las instalaciones en juego se distribuyen en 26 ciudades diferentes, solo tuvieron del 8 al 10 de marzo para recorrerlas, sin olvidar que los horarios solo fueron de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 de la tarde. Es ante este panorama que en el ramo se habla sobre un traje a medida de alguna de las exponentes, cuya confección habría caído tanto en manos de Pedro Cetina Rangel, Director General de Recursos Materiales, como de Luis Alejandro Paz Murga, Director de Contratación de Servicios. Todo indica que el mismo ministro Arturo Zaldívar habría de intervenir en el asunto y poner las cosas en orden.

Página: 2

Tiraditos

Area cm2: 317

Costo: 60,033

2 / 2

Redacción

“CURAS DESOBEDIENTES” BENDICEN A PAREJAS HOMOSEXUALES

- El movimiento de curas rebeldes austriacos, que desde 2011 exige la modernización de la Iglesia católica, seguirá dando su bendición a las parejas homosexuales, ignorando así el reciente dictado del Vaticano, que se la niega. "La realidad nos ha demostrado que las parejas homosexuales pueden celebrar el amor de Dios en la Iglesia igual que el resto", afirmó este martes en un comunicado la Iniciativa de Párrocos, que se autodenomina "desobediente" en su actitud de rebeldía a la jerarquía católica.

PARA CERRAR: EN LA REFORMA ELÉCTRICA, ¡HAY TIRO, AY!

- Pues al parecer al juez que el viernes concedió el primer recurso que frena, inusualmente, la Reforma Eléctrica para todos, **Juan Pablo Gómez Fierro**, no es hombre que se intimide a la primera. Este martes, concedió al menos otros 4 recursos, con los que ya suman casi una treintena. Veremos ahora qué resuelve el tribunal que revise las impugnaciones, para ver si las ratifica o las revoca. En tanto, el presidente **López Obrador** reiteró que no cederá ante las decisiones de jueces que favorecen, según su dicho, interés ilegales, ilegítimos e inmorales.



El control de la Conago

Con atención y preocupación sigo el debate, donde un sector reprueba las críticas y amenazas públicas del titular del Ejecutivo a un juez. Los otros, dicen que detrás de ese administrador de justicia y otros, están los grandes intereses oligárquicos.

Más allá de frases hechas, lo que nos estamos jugando es la división de poderes, la democracia y los equilibrios de poder. Hasta el derecho a disentir y pensar distinto.

José Ramón Cossío, ministro en retiro por ejemplo, plantea que la **Judicatura** debería salir en defensa de **Juan Pablo Gómez Fierro**; y asegura que si el Presidente tiene elementos contra el juzgador, que las presente.

Es decir, **AMLO** ve “mano negra” en el freno a la reforma eléctrica y presiona para que se sancione al juez que la detuvo. Hasta reveló la carta dirigida al **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ahí habla de grupos de interés que buscan mantener el influyentismo, y se va contra **Felipe Calderón**, una exsecretaria de **Energía** y **Claudio X. González**.

¿Atenta contra el Poder Judicial, toda esta controversia? Los sabremos en unos cuantos días. Algunos aseguran que López Obrador doblará al otro poder y que así tendrá en sus manos al Legislativo y al Judicial. Otros ya apuestan a que chocó con una pared muy poderosa, y que la Corte lo detendrá de una vez por todas.

Sólo si hay elementos se abrirá una investigación contra el togado Gómez Fierro, pero de que la presión desde Palacio Nacional existe, no hay duda alguna. **¿Cómo saldrá de esta Arturo Zaldívar?**

Algunos pronostican una ecuación sencilla: si tumban al juez, AMLO sería el gran Tlatoani (que ningún priista pudo siquiera imaginar), pero si lo defienden, iniciaría un golpe -casi mortal- para la 4T.

Pero mientras este asunto se dirime y se lanzan extrañamientos desde la **Barra Mexicana**, **Colegio de Abogados A.C.**, el **Consejo General de la Abogacía Mexicana** y la **Asociación**

Nacional de Abogados de Empresa, Morena los está rebasando por la izquierda.

El Presidente de la República es un mago de las cortinas de humo: mientras sigue esta controversia, las campañas mantienen su curso. El firme propósito de López Obrador es **volver a ganar la mayoría en San Lázaro** y **ahora tener más de 50% de las gubernaturas**. Es decir, controlar la Conago.

Hoy tiene siete: Baja California, Veracruz, Ciudad de México, Tabasco, Morelos, Chiapas y Puebla. El único que se va es **Jaime Bonilla Valdez**, pero según los últimos sondeos, seguirá siendo de la 4T. Ahí ganará, dicen las encuestas, **Marina del Pilar**.

Pero dicen que podría obtener el triunfo sin complicaciones en **Campeche** (con **Layda Sansores**), **Colima** (con **Indira Vizcaíno**), **Guerrero** (con **Félix Salgado Macedonio**), **Nayarit** (con **Miguel Ángel Navarro**), **Sinaloa** (con **Rubén Rocha Moya**), **Tlaxcala** (con **Lorena Cuéllar**) y **Zacatecas** (con **David Monreal**). Y que todavía hay posibilidades en **Nuevo León** (con **Clara Luz Flores**), **Michoacán** (con **Raúl Morón**) y **hasta en Baja California Sur** (con **Víctor Manuel Castro Cosío**). En Sonora se está dando una competencia también muy cerrada e interesante entre **Alfonso Durazo** (Morena/PT/Verde/Panal) y **Ernesto el Borrego Gándara** (PRI/PAN/PRD)

Ya conoceremos los resultados la noche del domingo 6 de junio, y ya nos cantará los fallos, en su momento, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, pero mientras esa ruta sigue su curso, muchos andan distraídos en la bronca de AMLO con un juez.

No minimizamos la gravedad de la amenaza, y claro que nos preocupa que se viole la autonomía del Poder Judicial, pero mientras lo discutimos, el **Presidente va derecho a controlar la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



México le apuesta fuerte a vacuna de AstraZeneca

A pesar de los problemas para conseguir las dosis de vacunas necesarias, el presidente López Obrador insiste en que se cumplirá el calendario de vacunación diseñado a partir de los supuestos reales contratos firmados con los laboratorios.

La realidad es que el calendario va muy atrasado y difícilmente se cumplirá la meta de tener inoculados a todos los adultos mayores de 60 años el 15 de abril próximo, 15.4 millones de personas de acuerdo al último censo.

El calendario original planteaba que México recibiría para este mes, 23.6 millones de vacunas pero ayer el canciller **Marcelo Ebrard**, publicó en su cuenta de Twitter el número de dosis reales que llegarán en lo que resta del mes.

En total serán 9.9 millones de dosis, más los 6.4 millones recibidas hasta el momento suman 16.3 millones, **es decir 7.3 millones menos** de las que originalmente se habían planeado.

El tema aquí es que de esos 9.9 millones de dosis que espera recibir México en marzo, **6 millones serán la vacuna de AstraZeneca**, prohibida hasta ayer en 10 países de la Unión Europea por sus efectos secundarios.

En el país no hay restricciones para su aplicación; es más, como dicha vacuna no se ha

utilizado en Estados Unidos, el Gobierno mexicano espera que a más tardar el viernes los vecinos del norte nos digan si nos pasan las dosis de AstraZeneca que tienen inventariadas y que podrían no utilizar.

Otro asunto es que los 6 millones de dosis de la vacuna prohibida en la Unión Europea nos llegará "a granel", es decir, para que sean envasadas en México a pesar de que el laboratorio encargado del envase, ha detenido la producción por falta de "viales", es decir, de frasquitos, como dio a conocer el diario español "El País".

El desabasto de los envases es mundial, pero en países como el nuestro su efecto negativo es más notorio.

Como sea, México sigue dependiendo de la buena voluntad de otros gobiernos, de los saldos de laboratorios y de una vacuna a la que otros países le hicieron "fuchi" -al menos temporalmente- por sus efectos secundarios, aún cuando las víctimas hayan sido hasta ahora menos de una decena.

El juez **Rodrigo de la Peza López Figueroa**, concedió dos suspensiones provisionales en contra de la Ley de Sistema Eléctrico, publicada en el Diario Oficial el 9 de marzo pasado.

Un día después de que el presidente López

Obrador se quejara ante el Consejo de la Judicatura por la decisión del juez **Juan Pablo Gómez Fierro** de suspender provisionalmente la aplicación de esta ley, otro juzgador opina en el mismo sentido.

Seguramente hoy habrá una nueva queja en la mañana y se dirá que se está armando un complot desde el Poder Judicial para descarrilar dicha ley.

Pero deberá recordarse que todas las instancias, excepto los diputados de Morena, advirtieron de las violaciones constitucionales en que incurrieron el Gobierno y el Congreso.

Las críticas no las recibieron y ahora podrían llevarse el chasco judicial del sexenio... si la Corte no se dobla.

•••••

Las encuestas realizadas hasta el momento en Sonora, conceden una ventaja mínima al candidato de Morena a la gubernatura, **Alfonso Durazo**.

La ventaja que lo separa de **Ernesto Gándara** no es de ninguna manera definitiva ni puede decirse que es inalcanzable.

Por eso el ex secretario de Seguridad federal no debe confiarse pues si bien comenzar con ventaja la carrera siempre es mejor, Gándara no cojea en la carrera.



En espera de mi bebé en pandemia

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

POR

Por Josefina Vázquez Mota
Senadora del PAN

Mi esposo y yo decidimos no enviar a nuestra hija de seis años a la escuela a partir del 17 de marzo (2020), es decir, una semana antes del anuncio oficial.

En un principio, las rutinas y los horarios desaparecieron, era como tomar vacaciones antes de tiempo y hacer todos los pendientes de casa, yo con un embarazo de 17 semanas hasta me resultaban un poco relajantes esos días, no habría que correr por la natación, el ballet, las tareas, hasta pensábamos viajar a la casa de mi madre en Morelos.

Pero mientras los días transcurrieron, los casos confirmados por Covid se incrementaban, y yo como parte de uno de los grupos vulnerables cancelé mi viaje, dejé de ir a la compra y de salir definitivamente. Los días relajados desaparecieron, ya no era tan divertido que mi hija despertara a la hora

que quisiera porque por las noches ya no quería dormir. Me convertí como todas, en una madre 24/7, sin espacios y tiempos.

Nadie de mi círculo cercano ha visto cómo mi vientre ha crecido, después de 12 semanas anuncié mi embarazo y al poco tiempo no volví a ver a nadie, ni a mis hermanos, amigas, mamá. No habrá baby shower, no he comprado nada.

Entonces, ¿Qué pasará cuando nazca la bebé?, ¿Desearé que me visiten?, ¿Quién podrá abrazarla?, ¿Cómo negarle a mi hija el contacto físico, lo más importante para un recién nacido, pero ¿cómo no tener miedo?, ¿En agosto ya habrá pasado el peligro? Evidentemente no.

Mientras vivo mi embarazo en la intimidad de mi casa, las cifras, (de contagios y defunciones), me hacen reflexionar los retos a los que las mamás nos enfrentamos, pero también para repensar cómo ejercemos la maternidad. Estar con mi hija las 24 horas del día, los siete días de la semana, me obligó a reconocer con honestidad y sensibilidad el dolor que implica criar/formar a otra persona.

Este es un fragmento de la historia de Lizbeth Diego, que forman parte del libro *Mamás encuarentena*, publicado por la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, y compilado por las periodistas Cynthia Rodríguez y Olimpia Velasco. La vida del mundo entero, pero en particular de las mujeres, las niñas y los niños sigue teniendo cambios profundos y aún es muy temprano para advertir todas las consecuencias que en los meses y días por venir estaremos enfrentando en salud mental.



A clases presenciales con menos personal

Se veía imposible.

Hace semanas más de medio país estaba en rojo o alto riesgo de contagio y esa emergencia aniquiló el primer intento de volver a clases presenciales en algunos estados.

Intentos hubo de algunos gobernadores: **Enrique Alfaro** en Jalisco, **Rutilio Escandón** en Chiapas, **Carlos Miguel Aysa** en Campeche impelido por el Gobierno federal.

Ahora, además de Campeche, el intento presidencial se ha extendido a Sonora, donde las políticas estrictas de **Claudia Pavlovich** lograron regresar el estado a verde y vislumbrar la reapertura de aulas.

No se sabe cómo sería.

En teoría cada comunidad decidirá una vez vacunado el magisterio, pero con niños vulnerables porque para ellos no hay biológico.

Fue uno de los argumentos de oposición del ex titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, por cierto el primer secretario en determinar el paro de actividades en 2021.

Pero hoy...

RECORTE SOBRE RECORTE

Las órdenes se dictan en Palacio Nacional.

Por eso es probable dar este paso arriesgado porque los alumnos, infantiles al fin, no saben cuidarse solos y respetar estrictas me-

didias sanitarias.

Además, no están ni **Esteban Moctezuma** ni el subsecretario **Marcos Bucio** para cuestionar la vuelta al salón cuando dos tercios del país representan alto riesgo en naranja.

Pero hay algo peor:

Viene una reducción de personal.

Dice un oficio dirigido por la maestra **Delfina Gómez** a subsecretarios, directores generales, titulares de órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales:

"Dentro del complicado contexto por el que estamos pasando en esta pandemia, les pido muy atentamente reconsideren el número de personal a su cargo, solicitando atentamente me presenten en los próximos días su propuesta de reducción de personal".

Otro recorte sobre el recorte de 30% en oficinas.

En la Ciudad de México el maestro **Julio Peralta Esteva**, de la Sección 9, informó que el SNTE de **Alfonso Cepeda** ha logrado resguardar a sus agremiados.

Asu vez, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, **Luis Humberto Fernández**, prometió al sindicato su decisión de salvar a maestros, directores de escuelas y de supervisión.

Pero es un hecho: la SEP va a la reanuda-

ción de clases con otro recorte de personal.

CUIDADO CON EL HSBC

Estado de cuenta en mano, un cliente de **HSBC** muestra cómo le fueron saqueados sus fondos.

No pudo pagar 17 mil pesos de una tarjeta de crédito porque el cheque no estaba certificado, pero a desconocidos sí les fue posible cobrar tres cantidades por 165 mil, 172 mil y 27 mil 500 pesos.

Uno cambiado en ventanilla, dos depositados a otras cuentas.

¿Y el banco **HSBC**?

Se ha negado a reembolsarle esos 364 mil 500 pesos con supuestos documentos de una vieja chequera.

Debe ser una banda bien organizada porque los documentos no fueron integrados en la chequera y los saqueadores tuvieron cuidado de no excederse para evitar el rechazo.

¿Qué hará **Jorge Arce**, director de **HSBC México**?

Él tiene la palabra.

El titular de la Condusef, **Oscar Rosado Jiménez**, asegura que las tres formas de afectar a cuentahabientes son vía tarjetas de crédito y débito y no tanto en cheques.

Los clientes de **HSBC** pueden documentar esta falsificación.



Rumbo a la urna electrónica

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

POR

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

El pasado 10 de marzo al resolver el recurso de apelación 34/2021 el Tribunal Electoral de la Federación, convalidó el Acuerdo del INE que considera la utilización de 100 urnas electrónicas en las próximas elecciones del 6 de junio, para que recojan la votación ciudadana en algunos distritos de Coahuila y de Jalisco; lo que representa un paso importante en la ruta de la utilización de estos instrumentos electrónicos en las votaciones nacionales.

En las elecciones del Congreso de Coahuila y de las Presidencias Municipales en Hidalgo de octubre del año pasado, se utilizaron 94 urnas electrónicas en algunos distritos locales con buenos resultados; por su fácil y segura operación, por la rapidez y certeza con la que se tienen los cómpu-

tos y además por la satisfacción en 95% de los electores que las utilizaron. Esta será la primera vez que se utilicen en elecciones federales.

Ya la Suprema Corte desde 2009 se había pronunciado en el sentido de que de acuerdo con la Constitución la emisión del voto debe de revestir determinadas características; universal, libre y secreto, pero no considera algún mandato específico respecto de la modalidad en que se debe de recibir la votación y por lo tanto los medios alternativos electrónicos que consideraba en ese caso la ley de Yucatán, resultaban válidos.

El dilema que tuvieron que resolver las Magistradas y Magistrados era si el INE tenía o no facultades para permitir la utilización de estas urnas, siendo que en la Ley Electoral toda la organización de la votación se refiere a boletas físicas y no a otras modalidades. La mayoría consideró que el poder utilizar herramientas electrónicas para recoger la votación ampliaba las posibilidades para que el ciudadano pudiera votar y por lo tanto respondía a una decisión que maximizaba el derecho del voto como derecho fundamental; siendo un tema que no había sido abordado por el Congreso, el INE podía con el ánimo de ampliar los derechos políticos emitir este acuerdo 96/2021, haciendo uso de sus facultades de organización de la elección y la de promoción de la vida democrática.

Se dijo también por parte de las y los magistrados que el uso de las urnas electrónicas en un futuro representaría disminuir el uso de papel, los costos y también los tiempos para tener los resultados, como se ha demostrado en países que utilizan estas urnas en sus elecciones.



[¿SERÁ?]

Unas por otras

Nos dicen que hay que estar atentos con **Martí Batres**, cuyo grupo se ha fortalecido en la Ciudad de México. Solo hay que ver cómo se incrementó el número de candidatos a alcaldes y a diputados locales afines al senador, que desde hace algún tiempo ha acariciado la posibilidad de ser jefe de Gobierno... Ahora no falta quien dice que el terreno que ganó **Ricardo Monreal** en el Senado lo perdió en la CDMX. ¿Será?

A mascar tabaco

A la agenda legislativa de la Cámara de Diputados ya llegó otro tema polémico: una regulación más severa para el tabaco y sus productos derivados. Durante la reunión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad que preside el priista **Fernando Galindo Favela** con sectores comerciales que se benefician de la venta de este producto salió el tema de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis. Y es que aunque dicen que mezclar los temas sería como juntar peras con manzanas, lo cierto es que varios opinaron que hay mucha manga ancha para una planta... y reglas muy estrictas para otra, un sabor en la boca como cuando se masca tabaco. ¿Será?

Mastografías a domicilio

En el municipio mexiquense de Naucalpan, la alcalde-

sa **Patricia Durán** y el gobierno de **Alfredo del Mazo** implementaron una campaña de salud femenina y de lucha contra el cáncer de mama que, nos comentan, tuvo buenos resultados en su primera etapa. Este fin de semana se entregaron ya 350 estudios de mastografía gratuitos. Adicionalmente, nos comentan, se realizaron análisis de colesterol y triglicéridos a casi 700 mujeres de la localidad; esto, a través de vehículos equipados con máquinas de última generación que recorren el municipio para realizar los mencionados exámenes con las correspondientes medidas sanitarias. Y es que también llegó el momento de retomar otras prioridades médicas que con la pandemia habrían quedado marginadas. ¿Será?

Dan pelea por vacunas

El Sindicato Nacional Minero Metalúrgico de **Carlos Pavón** no deja de exigir la vacuna contra el coronavirus para la clase trabajadora, por lo que presentará hoy ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa un amparo en contra de las autoridades federales y locales encargadas de la aplicación de la sustancia contra el Covid-19. Nos dicen que con este amparo, el primero en su tipo que presenta una organización sindical, se busca que la inmunización se realice lo más pronto posible en favor del sector minero. ¿Será?



Sabotean a candidatos de la oposición

El impedimento para que Rogelio Franco Castán no compita en las elecciones del 6 de junio, como diputado federal, suma obstáculos que provienen de puntos diferentes del poder: el Presidente de la República, el presidente de Morena, la fiscal General de Veracruz y el gobernador de Veracruz.

La primera acusación contra el exdirigente estatal del PRD fue una supuesta agresión física a su entonces esposa, en 2016. La presunta víctima mostró un año después fotos de ella con golpes en la cara y no fue sino hasta tres años después que inició la querrela contra su exesposo, con quien tiene tres hijas, quienes desde el incidente viven con él ante la necesidad de la madre por insistir en culparlo de una agresión que nunca ocurrió.

La señora posteriormente dijo ante los medios que las fotografías habían sido truqueadas y la cuenta de Facebook donde realizó las acusaciones hackeada, luego se desdijo de esto.

El expediente UIPJ-1/DXI/FE2/522/2021, armado de prisa y de manera inconsistente por la Fiscalía General del estado de Veracruz, que encabeza Verónica Hernández Giadán, fue ejecutado el sábado 13 de marzo, deteniendo al perredista.

En la aprehensión se le aumentó un delito más: el de "ultrajes a la autoridad", figura de reciente aprobación en el Congreso local, el cual le imputaron ante la fragilidad de la denuncia por maltrato familiar.

Por el delito sembrado contra Franco Castán la sentencia es de ocho meses; es decir, que podría quedar en libertad en agosto, una vez que las elecciones hayan pasado, impidiendo la competencia electoral del inculcado.

Las voces de protesta exigiendo su libertad se multiplican en el norte de Veracruz; la gente

que lo conoce sabe que no es capaz de realizar este tipo de agresiones y que se trata sólo de una artimaña electoral para impedirle el paso al Congreso.

Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD, exigió la libertad inmediata de Rogelio Franco Castán; aseguró que la acusación es un burdo pretexto por parte del gobernador Cuitláhuac García Jiménez para sacarlo de la contienda electoral, quien ha demostrado que hace prácticas de represión e intimidación contra sus adversarios, y llega al extremo de utilizar al Ministerio Público para operar políticamente, cometiendo abuso de autoridad.

Asimismo, el líder perredista exigió al secretario de Gobierno, Eric Cisneros, y a la fiscal Verónica Hernández dejen de mentir al decir que no hay motivaciones políticas.

Por su parte, los partidos en alianza con el PRD, como PAN y PRI, no han levantado la voz en defensa de su candidato.

Ahora, la detención de Rogelio Franco Castán se convierte en la existencia de presos políticos en el régimen que asegura hay libertad y pluralidad de ideas, lo cual pone en entredicho toda la demagogia de una 4T que intenta ganar las elecciones con trampas y ejecuciones judiciales a la medida de sus intereses.

Es muy probable que la visita que realizó Cuitláhuac García a la Ciudad de México, este martes 16 de marzo, sirviera para rendirle su parte de guerra a Andrés Manuel López Obrador y decirle "MISIÓN CUMPLIDA", ante el encarcelamiento de un veracruzano inocente.

PEGA Y CORRE.- Siguen los amparos contra la reforma eléctrica, hasta ahora suman 27. Todavía faltan... *Esta columna se publica los lunes, miércoles y viernes.*



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Romero Deschamps** y la impunidad. Para muchos no pasó desapercibido que el líder del sindicato petrolero haya podido surcar los mares de seis presidentes de México, que se le señalaran mil y un privilegios y posibles corruptelas... y con el último, Andrés Manuel López Obrador quedó fuera de Pemex, pero sin investigaciones en su contra. ¿Pacto?
- **AMLO** y los jueces. Nos cuentan que ya tenían previsto en Palacio Nacional el jaloneo legal por la ley eléctrica que el Congreso aprobó sin moverle una coma, como se les instruyó desde Palacio Nacional. Por eso las presiones políticas... y lo que falta de aquí a que llegue a la SCJN.
- **LA ASF...** ahora va por exhibir gobernadores. Nos contaron que se alista un informe que exhibirá, al estilo de "quién es quién", a gobernadores que no manejan adecuadamente el dinero que les envía la federación. Este informe espera atacar posturas de mandatarios estatales en búsqueda de modificar el pacto fiscal federal.
- **CONACYT** pone más trabas a investigadores. María Elena Álvarez-Buylla ahora va por fiscalizar el Sistema Nacional de Investigadores. Este martes convocó a los científicos a una reunión virtual en el que les informó que tendrán que acreditar cada seis meses que están adscritos a una institución. Por cierto, la tecnología le falló a la titular del Conacyt, porque el ejemplo del proceso, que tendría que haber durado cinco minutos, se extendió a casi dos horas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Arturo, el ministro andaluz



Muchos quisieran ver al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, en estado de guerra con el presidente López Obrador. Sobran razones para que el ministro hubiese respondido de forma beligerante al titular del Ejecutivo tras la serie de ataques que éste ha lanzado a la independencia del Poder Judicial. Sin embargo, su estrategia ha sido otra: la prudencia.

Queda claro que el Presidente de la República, en reiteradas ocasiones, ha vulnerado el principio de separación de poderes y la autonomía con la que deben rendir sus fallos los impartidores de justicia. El último episodio es revelador de esta voluntad de denostar a los jueces cuando sus decisiones son adversas a los proyectos gubernamentales.

La semana pasada, el juez Juan Pablo Gómez Fierro, especializado en asuntos de competencia económica, concedió una suspensión provisional ante la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica, que fortalece la presencia de la Comisión Federal de Electricidad en el mercado, tras considerar que esta nueva legislación afecta a la libre concurrencia en el sector energético.

La respuesta presidencial no se hizo esperar. En una carta dirigida al ministro Zaldívar, López Obrador puso en duda la honorabilidad, imparcialidad y honestidad del juez Gómez Fierro, al solicitar que se iniciara una indagatoria para determinar si éste actuó apegado a derecho o si respondió a intereses particulares.

Pronto llegaron las presiones para Arturo

Zaldívar. Desde distintos sectores se exigía una posición de abierta confrontación con el presidente López Obrador como defensa a lo que fue considerado un ataque directo al Poder Judicial. Sin embargo, no sorprendió la medida con la que el también titular del Consejo de la Judicatura Federal se dirigió al huésped de Palacio Nacional, al acusar recibo de su solicitud, informar que ésta sería conducida por los canales institucionales y recordar que “es presupuesto de la democracia y del Estado de Derecho que juezas y jueces puedan actuar en un marco de autonomía e independencia”.

Zaldívar sabe lo mucho que está en juego cuando se enfrenta a este tipo de escenarios. De su posición equilibrada depende la estabilidad del Estado mexicano. De nada hubiera servido abrir un frente de batalla con el Presidente de la República en tiempos de alta polarización y darle así mayores herramientas para alimentar el encono entre los principales actores políticos del país.

El reto que ahora enfrenta el ministro-presidente no es menor. Preservar la libertad y autonomía de los jueces frente a los amagos externos será fundamental para que, en el caso de la Ley de la Industria Eléctrica y otras reformas que pudieran ser violatorias del marco constitucional, los impartidores de justicia se sientan arropados por sus pares y alejados de cualquier presión y andanada mediática.

Bien lo dice el viejo proverbio andaluz: “en Sevilla hay que tener paciencia y prudencia, verbal continencia, no contingencia, no exhibir excesiva ciencia, y presencia y ausencia con sabienda conveniencia”.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

Pandemia y crisis económica aumentan las tensiones sociales

En México, América Latina (AL) y en el mundo hay muchos análisis y estudios especializados de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Oxfam y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros, donde se advierte que la pandemia está empeorando la situación de pobreza, marginación, desigualdad, carestía y polarización en gran parte de las comunidades sociales.

Estos estudios alertan sobre la posibilidad de que, en un futuro no tan lejano, esta situación derive en estallidos violentos; sorprende que quienes estén más “preocupados” sean los poderosos del mundo, es decir, los que controlan las economías, los aparatos públicos y, en general, el destino de los ya cerca de ocho mil millones de seres humanos que habitan la Tierra. Las previsiones advierten protestas masivas y disturbios que descontrolarían la paz y la tranquilidad de las naciones.

El pasado 29 de enero, por ejemplo, el FMI publicó el estudio Repercusiones sociales de la pandemia, documento en el que se ofrece una reseña histórica de la relación de las epidemias con los disturbios sociales: “La historia está repleta de ejemplos de brotes de enfermedades que proyectan una larga sombra de repercusiones sociales, que determina el contexto político, subvierte el orden social y, a la larga, desencadena tensión social.”

“Las epidemias –enfatisa el estudio– pueden revelar o agravar grietas ya existentes en la

sociedad, como la insuficiencia de las redes de seguridad social, la falta de confianza en las instituciones o la percepción de indiferencia, incompetencia o corrupción de los gobiernos. Históricamente, los brotes de enfermedades contagiosas también han dado lugar a reacciones violentas contra grupos étnicos o religiosos, o han agudizado las tensiones entre clases sociales”.

“En promedio, los países con epidemias más graves y frecuentes también experimentan mayores tensiones”, constata el FMI, para luego destacar que las protestas no se generan en los picos de una enfermedad masiva porque “ese malestar suele manifestarse después de una epidemia... si la historia sirve de pronóstico, es posible que la tensión social resurja una vez que la pandemia se disipe”, aunque la amenaza puede ser mayor en los casos donde la crisis hace manifiestos o agrava los problemas que se hallaban latentes, “como la falta de confianza en las instituciones, una gestión de gobierno deficiente, pobreza o desigualdad”.

Si a estas expresiones de inconformidad se agregan las de la inseguridad pública, la violencia delictiva, el desempleo y las acciones de represión como la que se dio en la protesta del 8 de Marzo (8M), México sería una de las naciones que muy pronto podría verse envuelto en ese tipo de estallidos sociales. Esta posibilidad incluso crecerá en las semanas próximas con el alza de la inflación, que en febrero alcanzó la tasa del 3.76 por ciento, la mayor en los últimos cuatro meses e impulsada por el aumento de la gasolina y el gas LP.



Péndulo Político

Emiliano Mateo Carrillo Carrasco

La educación un derecho;

despertar consciencia.

La constitución es nuestra alma que se plasmó en una ley de observancia de todos y a su heterogeneidad cultural a un homogéneo de la esperanza de Soberanía, Nacionalismo que permita la justicia social de igualdad y romper esos esquemas que por siglos, son el sello de pobreza e injusticia. "El hecho de que el éxito de las acciones políticas implique el poder Público, no autoriza a sacar la conclusión de que el poder sea la motivación de la acción política, pues sería como decir quiere vivir para poder respirar". En el Porfiriato se dio un gobierno de más de 32 años de pobreza y falta de educación del más del 90% , de los cuales permitió desarrollo e infraestructura en base a la explotación humana y pobreza de grandes segmentos que no sabían leer y escribir más del 90 % de la población .ECC

La educación debe plasmar dentro de nosotros; La izquierda democrática tendría que entender que la superación de la pobreza no depende del protagonismo asistencial del Estado con sus formas bifronte "temor y asistencialismo" o de los precios de las materias primas, sino de políticas dirigidas a la educación, producción, el conocimiento y el desarrollo de tecnología y a la fuerza laboral que permita un ingreso remunerador para las necesidades básicas establecidas por la constitución. Fernando Savater: no hay educación si no hay verdad que transmitir, esa verdad que vuela y se sostiene entre las dudas, como la paloma de Kant que vuela en el aire, que le ofrece resistencia pero a la vez la sostiene. Por ello, "aprender a discutir, a refutar y a justificar lo que se piensa es parte irrenunciable de cualquier educación que aspire al título de 'humanista". Insiste también en la dimensión narrativa de la educación humanista para no perder ni minimizar la dimensión histórica del conocimiento ni de quienes lo exploraron antes que nosotros. El proceso de enseñanza virtual un ideal de vida que está encajado en un proyecto

de sociedad también implícito. Los actos pueden ser legales pero no constitucionales: La política es la comprensión de lo realizable en persecución de los objetivos primarios: libertad, paz, dignidad de la persona. El poder ha de orientarse a la realización de estos fines primarios.

La idea de justicia social ha conducido a complementar el principio de igualdad con el de equidad. De esta manera la base contractual de la sociedad, que representa un constructo indispensable para el desarrollo de la soberanía popular y por ende de la democracia, he encontrado nuevos argumentos. Los Estados constitucionales, en cambio, han procedido de una manera más acorde con las motivaciones y con los objetivos iniciales del constitucionalismo. Al advertir que la formación de elites en el poder y que la acumulación de riqueza son inevitables en estructuras jurídicas basadas en la libertad, se optó por reconocer ambos fenómenos y tratar de racionalizarlos. El mayor número de mexicanos en situación de pobreza se debe al débil crecimiento económico, la desigualdad y los magros resultados de los programas sociales. "Nos encontramos en una situación de combate a la pobreza en la que pareciera que los esfuerzos han llegado a un límite. Vemos que la tendencia en la pobreza está siendo llevada por las bajas tasas de crecimiento económico más que por el cambio demográfico.

La Justicia es ciega, ante una desigualdad social histórica, sí, tan ciega que no ve sino los delitos de los carteros, de los maestros, de los estudiantes, de los obreros, de los campesinos, y claro, es omisa, ciega, de los robos, de los fraudes, de los saqueos, de los abusos, de las violaciones a la Constitución o a las leyes secundarias que día a día, sexenio tras sexenio, los encaramados en la cumbre del poder cometen a destajo. Vivimos no sólo frente al fracaso de la política social como un instrumento capaz de reducir la pobreza en el país

sino frente a la concentración de los beneficios del crecimiento entre los segmentos más privilegiados de la población.

EL Desempleo juvenil Cuatro por cada diez desempleados en el país, son jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los 20 y los 29 años. También cabe notar que el 21% del total de los desempleados cuentan con una formación superior. La situación tiende a empeorar cuando el Estado otorga la rectoría de la formación universitaria que no pueden captar. La función del estado en dar oportunidades de educación a la población y esto permita una mejor comprensión del estado.

Un sistema educativo de generar personas sin raciocinio a una sistema de mercado, los Parasitarios "escuelas privadas /sin control" no preparan a los estudiantes para emprender su propio negocio ni para ser un profesional capacitado que pueda emplearse, lo cual engrosa las filas de los desempleados. Si no se voltea el gobierno para apoyar el mercado interno y empresas micros y a solo macro es más pobreza ,desigualdad ,y lo más grave nuestra juventud sin ninguna alternativa de trabajo por eso es necesario que nuestra juventud sea parte de su entorno social ,esto es, cambiar estos estigmas de control .si se puede con el partido humanista ,seguridad en el comercio y generar empleos , Solo se logra con cambios de 360 grados ante gobiernos que no funcionan .se parte de cambio de mentalidad, actitud, por ti y por todos los del valle de México.

El narcotráfico y la corrupción y la cantidad de crímenes acumulados especialmente en las últimas dos décadas, han proporcionado los cuerpos de información distractora para no enfocar los problemas medulares de México y la necesidad de construir una democracia moderna, más transparente, que realmente resuelva los problemas de pobreza y desgobierno. Impunidad y Procuración de Justicia.



Cambiando de Tema

BOBY MELENDEZ S.

¶ **Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho**, fueron las palabras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al dar a conocer, durante la *mañanera* en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, la renuncia del eterno líder del Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana **Carlos Romero Deschamps**, hecho que fue **"celebrado en grande"** por los **"auténticos trabajadores"** de la empresa paraestatal, destacó en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, la periodista **Verenice Téllez Hernández**, destacó que al sucesor de **Joaquín Hernández Galicia**, mejor conocido como **"La Quina"**, le esperaban unas largas vacaciones, pagadas, por supuesto, del presente año a 2024, hechos que aunque fuese legal es considerado como una inmoralidad, por lo que mejor decidió renunciar a su trabajo en la llamada empresa de todos los mexicanos, donde había establecido un verdadero cacicazgo. Otro de los temas abordados por el jefe del Ejecutivo Federal fue el del regreso paulatino a las clases presenciales, comenzando por el estado de Campeche. Muchas entidades federativas, como

ahora lo son **Campeche, Chiapas y Sonora**, podrían estar en breve en semáforo verde, por lo que hay que irse preparando para retornar a las aulas, no sin antes vacunar a todo el personal educativo y tomar las medidas sanitarias para garantizar la salud de educandos y trabajadores al servicio de la educación. En la

oportunidad, se recordó que no se descarta una tercera ola de contagios del temido coronavirus, sobre todo causada por la irresponsabilidad de muchos paseantes que aprovechan la Semana Santa para irse a vacacionar, olvidándose que no se debe bajar la guardia y respetar todos los lineamientos del Sector Salud para evitar contagios y con ello decesos, los que efectivamente, durante los últimos días, han ido a la baja, mas no por ello podemos **"relajarnos"**. Y siguen llegando cargamentos de diversos biológicos para combatir la Covid-19. Y seguirán llegando, con lo que la Campaña Nacional de Vacunación sigue adelante. En estos días, los adultos mayores acercados en Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco

recibirán la segunda dosis de la vacuna, con lo que se reforzará su inmunidad, mas no por ello deben descuidarse. Y en el estado de Oaxaca, destacando el municipio de Salina Cruz, **miles de personas se apoderaron de instalaciones oficiales, por la falsa promesa de que llegarían las ya famosas vacunas, sin que sea nada serio.** Tanto el secretario como el subsecretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela y Hugo López-Gatell**, ratificaron que habrá vacunas gratuitas para todos los mexicanos, lo que esperamos sea una realidad y no solo una promesa. El presidente **López Obrador agradeció al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, el curso que le dio a**

la carta en la que solicita se investigue al juez segundo de distrito en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, quien concedió suspensión provisional de amparo contra la Ley de Industria Eléctrica. La también reportera destacó la columna de nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, en la que expone la posibilidad de que la administración del gobernador **Alfredo del Mazo Maza** esté negociando con la administración de **López Obrador** el relevo en la gubernatura del Estado de México, bastión que por décadas ha sido del PRI. Y por favor, quédese en casa, proteja su salud, la de su familia y sociedad en general.





Calificadoras nerviosas... sin motivo

Muy ocupado ha estado el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal**, y aunque el pasado lunes fue día de asueto oficial, a él se le vio de buen ánimo en sus oficinas revisando los asuntos de la agenda que se discutirá esta semana.

Incluso, el senador Monreal aprovechó para hacer declaraciones a la prensa y, categóricamente, afirmó que no hay ninguna iniciativa para regular a las calificadoras y que él no tiene intención de hacerlo.

Con la gran sonrisa que lo caracteriza les pidió a las calificadoras que estén tranquilas porque nadie, dijo, les va a obstaculizar su trabajo.

"Creo que están muy nerviosos, muy sensibles todos. No hay ningún material, de mi parte en ese sentido era un artículo que he estado estudiando sobre el impacto que las calificadoras tienen en el mundo, pero no hay ninguna iniciativa que intente obstaculizar su trabajo, sino simplemente es una reflexión amplia, abierta. Es un tema que no puede rehuirse y es un tema que seguirá, como la regulación de redes sociales", indicó.

Monreal Ávila señaló que su artículo difundido en sus redes sociales y que causó al revuelo es inofensivo, se sacó de contexto y en él sólo trató de abrir el debate, reflexionar y de abordar la historia de varias calificadoras en el mundo.

Es más, para el senador **Ricardo Monreal Ávila**, la reacción de las Calificadoras en México y en el mundo son infundadas, pues en el momento no hay iniciativa de reforma de ley o reclamación que pretenda someterlas al imperio de la ley en nuestro país.

Y es que la descalificación de un diario de circulación nacional, dijo el representante del periodismo amarillo, **William Randolph Hearst**, que magnifica y denosta el libre pensamiento de quienes ejercen su derecho a defender los intereses nacionales, especialmente en el marco de las empresas que cotizan en la bolsa y requieren de una imagen impecable para garantizar las inversiones.

Ricardo Monreal dijo que no deben de alarmarse las calificadoras en México. Ni siquiera hay iniciativa, ni estoy preparando una iniciativa; es un simple artículo, quizá mi propia actitud de estar escribiendo este género.

"Era un fin de semana largo y escribí dos artículos: uno sobre las calificadoras y la necesidad de regularse, pero no estoy proponiendo una iniciativa sino, es una historia de las calificadoras y otro sobre la encrucijada, que es la tercera entrega en mi página www.ricardomonreal.com, que ahí no es en periódico sino es en mi página que escribo de manera cotidiana sobre estos temas", apuntó el legislador.

Escribí tres artículos este largo fin de semana: **Uno, las calificadoras y la encrucijada; y tres, el tema de cannabis,**



Fecha: 17/03/2021

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 381

Costo: 22,098

2 / 2

Matías Pascal

que más tarde lo sacaré también en un análisis muy amplio legislativo, y en un documento, tratando de aclarar a la sociedad y a quienes quieran o estén interesados en el tema revisarlo con profundidad.

"Son los tres temas que hoy nos va a llevar esta semana el análisis", que fueron sacados de contexto para alarmar a la comunidad internacional de lo que hace el Congreso mexicano, y en especial, el coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento de

Regeneración Nacional, Morena.

A partir de mañana, las comisiones estarán revisando el trabajo de la Cámara Revisora en materia de cannabis. **El miércoles será la sesión, intentaremos dar paso a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, con las observaciones que hagan las comisiones dictaminadoras, con total apertura a quienes no están de acuerdo y una decisión que tomará el Pleno.**



Una de cal por muchas de arena

El apañón que le dio la tira a Miguel Ángel López Reyes, de 65 años, el sujeto mala madre que le daba sus trompones a su jefecita Lorenza, de 95 años, dentro de su chante ubicado en la colonia Fuentes Brotantes, en la alcaldía Tlalpan, fue aplaudido por las masas, pues la gente está ávida de que se haga justicia.

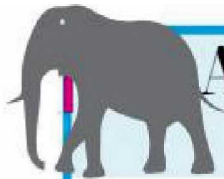
Sin embargo, no deben ser las redes sociales las que empujen a la Fiscalía chilanga a actuar de manera pronta y expedita, pues no es necesario que un caso se haga viral para que la tira investigue.

Este caso de maltrato familiar se volvió tendencia en las redes sociales, por la indignación que provocó el hecho de que ese hijo de su chin pum pan tortillas papas haya sido cachado abofeteando y maltratando a su mamacita, pero hay muchos casos que, aún con la denuncia respectiva, no son investigados o los Ministerios Públicos actúan después del

niño ahogado y sucede frecuentemente con los feminicidios.

Ahí está el reciente caso de Gustavo Antonio García Avalos, *El Caballo*, tira de la Secretaría de seguridad Ciudadana (SSC) que arrojó de un cuarto piso a Nancy Jaqueline, su pareja sentimental y la mató, pero los días pasan y no se ha girado una orden de aprehensión en su contra, pese a que todas las evidencias lo señalan como el asesino.

Así como este, hay cientos de casos en los que la negligencia brilla más que cualquier cosa. Entonces porque si se pudo actuar en el caso de la señora Lorenza, aunque no existiera una denuncia formal contra el responsable, por qué no hacer lo mismo cuando una mujer acude a pedir ayuda porque su pareja la violenta, la golpea, la amenaza. ¿Por qué tenemos que esperar hasta que las maten? ¿Por qué?...



Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

El dormitorio en Árles, de Van Gogh, ¿un reto para la secretaria del Trabajo?

Hace 120 años, en París, Francia, se exhibieron las 71 obras de **Vincent Van Gogh**. La muestra, fue el punto de quiebre que lo impulsó a la fama. Bien le valdría al titular de la Cofepris, **Alejandro Svarch**, aprender la historia del pintor, y sus fracasos, ya que su debut en "la mañanera" no ocurrió como esperaba; inclusive se ganó la burla de su jefe, **Hugo López-Gatell**, debido a errores técnicos en su comunicación. Pero estimados lectores, habrá que recordarle a **Svarch Pérez** que siempre hay segundas oportunidades...

Por su parte, quien haya visto la obra "El dormitorio en Árles" (ciudad francesa) que representa la habitación del icónico artista, podría esgrimir la pobreza en la cual vivía, quizás semejante a la de millones de mexicanos. Sin embargo, con el compromiso del presidente **López Obrador**, respecto a un aumento al salario mínimo, dicho panorama luce prometedor. La incógnita aquí yace si los encargados de cabildear el tema estarán preparados para tan honorable labor. Habrá que ver, si la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, hizo una buena elección nombrando al

economista **Luis Felipe Munguía**, presidente de la Conasami (Comisión Nacional de Salarios Mínimos); esperemos tenga el suficiente conocimiento respecto a las consecuencias al fijar un mínimo decoroso. Ya que hasta hace poco dicha Comisión era descrita como un elefante blanco. Por el bien de las y los mexicanos esperemos dé el ancho.

Imposible concluir, sin el sui generis autorretrato del postimpresionista **Van Gogh**, en el cual debido a su locura se cortó la oreja. Con esa misma determinación parece que **Ernesto Cordero**, decidió cortar todo rastro del PAN. Resulta ser que el exaspirante presidencial y exsecretario de Hacienda de **Felipe Calderón**, decidió encabezar la lista de diputados del partido Redes Sociales Progresistas (propiedad de **Elba Esther Gordillo**); ahora sí que primero el hueso ¿o no? POST-IT. A pesar de las críticas hacia el titular de Seguridad Pública en la CDMX, **Omar García Harfuch**, o de la directora general del Metro, **Florencia Serranía**, honor a quien honor merece. Este columnista pudo constatar el desempeño del oficial segundo (9815), **Cirilo Pozas**, del oficial **Martínez Barrera** (57626) y de **Juan Carlos Salgado**. Héroes sin capa, que se pierden en el anonimato. Gracias.



Romero, regresa... lo que te robaste

MAESTRO, ROMERO DESCHAMPS RENUNCIÓ COMO TRABAJADOR ACTIVO DE PEMEX

-¡Carlos Antonio, regresa... pero lo que te robaste durante 26 años como líder cínicai del STPRM, y como Judas del petróleo mexicano, el mayor cómplice de los saqueadores vendepatrias!.. Y nada de perdón político, a juicio: tiene 77 años y unos 15 tras las rejas aún los aguanta bien, previo retorno de sus múltiples bienes y de que rifen sus Ferraris entre los trabajadores que sí se la rifan por Pemex.

El juez Juan Pablo Gómez concedió tres suspensiones más contra la reforma eléctrica.

-Los empresarios ya no le rezan a Nuestra Señora de la Luz, sino a San Juan Pablo, nuevo patrono de los amparados enriquecidos a costa de la sufrida y explotada CFE.

Ordenan apresar a dos testigos del caso Rosario Robles: José Antolín Orozco y María de la Luz Vargas.

-Nada más falta ordenar detener a los dos más im-

portantes, el cerebro y el brazo ejecutor de La Estafa de la Maestra Chayo: Enriquecido y Virreygaray.

Cabeza de Vaca, en su V informe de gobierno, dijo que Tamaulipas pasó de las promesas a los hechos.

-Hace cinco años, Francisco Javier le prometió al crimen organizado un programa de lavado con sus respectivas salpicadas, y ya es toda una realidad.

La minera Advance Gold busca comprar 13 vetas de litio en Zacatecas y SLP.

-Que primero paguen sus impuestos las empresas evasoras, y luego se verán las nuevas peticiones una por una.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Poncio Pilatos: "Yo me lavo las manos... y luego me vacuno"; a Julio César: "Vacúnate tú también, Bruto, hijo mío", y a Guadalupe Victoria: "¡Va mi vacuna en la lista, voy por ella!".



Libertad electoral

CADA PUEBLO TIENE EL DERECHO A ELEGIR A SUS REPRESENTANTES

Ha iniciado la temporada de campañas políticas para elegir diputados, gobernadores, presidentes municipales y alcaldes. Nos esperan tiempos de sistemáticas descalificaciones y ofensas entre candidatos, intensificando en forma impresionante la llamada "guerra sucia", donde la difamación, la calumnia y los golpes bajos serán la constante. Por supuesto las promesas tendrán un papel relevante, los aspirantes harán todo tipo de ofrecimientos que en su mayoría

serán incumplidos; sólo buscan convencer al pueblo que hoy por hoy carece de la más elemental educación cívica, para obtener su voto.

En este panorama tan preocupante es esencial que cada entidad federativa, municipio o alcaldía, disponga quienes serán sus representantes, evitando la manipulación que ejercen los poderosos medios de comunicación buscando adeptos y es el caso que desde la Ciudad de México, profesionales de la palabra escrita y hablada, pretenden imponer y manejar las decisiones de las diversas regiones. Esto es precisamente lo que no debe permitirse y contra lo que debemos luchar.

Cada pueblo tiene el derecho de elegir e impedir que personas ajenas se conviertan en quienes decidan sobre los titulares de las múltiples áreas de gobierno.

Llegó el momento de que se respete la mayoría de edad, así los sonorenses puedan designar a sus funcionarios y en igual dimensión en los distintos Estados.



Las redes sociales primero

SERAN EL CANAL DONDE ANUNCIEN AL O GANADORA PRESIDENCIAL EN 2021

Ayer me senté con dos amigos exempleados de Pemex, de muy alto rango, que perdieron su trabajo una vez que Emilio Lozoya fue perseguido durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y hasta hoy no han logrado obtener los "suldazos" a los que se acostumbraron en esa dependencia.

Me aseguraron que AMLO está planea quedarse en el poder para siempre, pues aseguran que poco a poco se ha ganado el cariño del pueblo y su reelección casi es un hecho en 2024. Me contuve la risa por unos cuantos minutos. Quería escuchar la postura de estas personas que en su momento fueron personajes importantes en la paraestatal.

Después de platicar al respecto de esta "posible reelección", me di cuenta que justamente de esta manera piensan decenas de mexicanos a quienes les lavaron el coco

y les hacen creer que el comunismo está a punto de instaurarse en este país, donde aseguran que AMLO será el siguiente dictador de México y no tendremos escapatória.

Los que opinan de esta manera ¿habrán ido a la escuela y tomaron de manera correcta las clases de Historia, o pasaron de noche su educación?

Me apena externar en esta columna que aquellos amigos con los que me reuní, fueron educados en las universidades más prestigiosas de México y Estados Unidos dejándome en claro que no importa si cursaste de noche tu universidad, pero el "coco wash" que muchos replican como robot lo aprendieron de las redes sociales.

Las elecciones del 2024 serán críticas y estoy casi seguro que para esas fechas el ganador o ganadora de la Presidencia, será anunciada días antes por medio de las redes sociales donde la democracia pasó a segundo término y hoy lo único que importa es tener seguidores y muchos likes para declarar el triunfo.

No podemos cambiar la manera de pensar de miles de mexicanos que creen que AMLO será un dictador, y menos sacarles de la cabeza la idea de un posible comunismo en México, pero lo que sí me queda claro es que las redes sociales son un elemento peligroso para la acción política de nuestro país que bien podría verse afectada si no se toman las medidas necesarias para velar por votaciones fidedignas sin que las redes sociales afecten la misma.



+ OPINIÓN

COMENTARIOS
 LUIS MANUEL NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

El campo

El representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México **Daniel Serrano**, prepara ya la denuncia en contra de funcionarios de Villa Victoria, que utilizan programas de fertilizantes con fines electorales. El sur y la zona norponiente, señaló **Serrano Palacios**, son conocidos por el voto verde, el voto rural, al que se le atribuye la derrota de la profesora **Delfina Gómez** en 2017, lo que causa preocupación y por ello actuarán en contra de quienes buscan beneficiar al PRI en esa región.

El Congreso del Estado de México aprobó de manera unánime incorporar a la Constitución Política estatal los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el manejo de los recursos públicos, consolidándolos como un derecho de los mexicanos y una obligación en el servicio gubernamental. Las reformas fueron impulsadas de forma diferenciada por los diputados **Marlon Martínez Martínez**, coordinador parlamentario del PRI y **Edgar Armando Olvera Higuera**, del PAN.

En Tultitlán, la presidenta de la Unidad de Asistencia Social del Poder Legislativo, **Eva Pareja de Hernández**, la presidenta municipal de Tultitlán, **Elena García Martínez** (que por cierto realiza sin parar importantes obras viales desde el inicio de su gobierno) y el diputado **Maurilio Hernández González** inauguraron la campaña de salud de mastografías gratuitas en este municipio, que prevé atender a más de 200 mujeres.

Con 27 mil vacunas contra Covid-19, el gobierno de Coacalco iniciará este miércoles la vacunación para adultos mayores. El alcalde **Darwin Eslava** informó que esta jornada para vacunar a los adultos mayores de 60 años se realizará en la explanada municipal y la Clínica 198 del IMSS, ubicada en San Rafael, y para la gente que necesite transporte para acudir a las dos sedes de vacunación, será gratuito en puntos como Plaza Zaragoza en Villa de las Flores, el Deportivo de Villa de las Flores, DIF Álamos, el pozo de Calpulli, el kiosco de Parque Residencial, el Centro Social de Potrero-La Laguna, entre otros.